

CONFLICTOS POR TIERRA Y TERRITORIO Y LA INCIDENCIA DEL CONFLICTO
ARMADO: EL CASO DEL MUNICIPIO DE CALDONO (CAUCA) 1991-2016



Universidad
del Cauca

GUSTAVO CHACÓN LONDOÑO

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE CIENCIA POLITICA
POPAYAN
2017

CONFLICTOS POR TIERRA Y TERRITORIO Y LA INCIDENCIA DEL CONFLICTO
ARMADO: EL CASO DEL MUNICIPIO DE CALDONO (CAUCA) 1991-2016



Universidad
del Cauca

GUSTAVO CHACÓN LONDOÑO

Trabajo de Grado para optar El Título Profesional de politólogo

TUTOR
CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ.

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PROGRAMA CIENCIA POLÍTICA
POPAYAN
2017

NOTA DE ACEPTACIÓN

El director y los jurados han leído este documento, escuchando la sustentación del mismo por parte de sus autores y lo encuentran satisfactorio.

Firma Del Presidente Del Jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado al mundo de las ideas y la universidad, por hacer de este “mierdero” un lugar mejor.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a la comunidad de Caldono por permitirnos dialogar y trabajar en su territorio. En segundo lugar, a mis padres (Oliver y Nancy) por comprometerse en esa labor de ver a sus hijos en un lugar mejor. A mis compañeros “cronopios” de campo (Nelson, John y David), por todas esas travesuras y el trabajo desempeñado alrededor de 4 meses, a Gerardo Peña (URT) y Felipe Hernández (PTDR) por la gestión, la información y la amabilidad para desarrollar esta investigación.

Del mismo modo, agradezco a mi tutor Carlos González por sus innumerables aportes y el compromiso pactado, al profesor Axel Rojas por las tertulias, su conocimiento y el material prestado para elaborar este proyecto. A mis dos hermanos (Nelly y Oliver), por establecer ese vínculo tan apreciado y creer en mí para culminar este proyecto y muchos más.

Por último, a todas las personas que no fueron mencionadas, como amigos y profesores que aportaron en que desarrollara este proyecto

Gustavo Chacón L.

TABLA DE CONTENIDO

1) INTRODUCCIÓN	
1.1 Planteamiento del problema	4
1.2 Aspectos teórico- conceptuales	8
1.2.1 Tierra , Terriorio y despojo	9
1.2.2 Conflictos: interetnicos e interculturales y Armado	11
1.3 Aspectos Metodologicos	13
1.3.1. Trabajo de campo.....	15
1.3.2. Variables analíticas.....	18
2) CONTEXTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y DEL MUNICIPO DE CALDONO	20
2.1 Aspectos socio-demográfico del Cauca	20
2.2 Presencia y poblamiento de las comunidades etnicas y campesinas en el Cauca	24
2.3 Aspectos socio-demográficos del Caldono	27
2.4 Historia y poblamiento en Caldono.....	31
3) DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL CAUCA Y CALDONO	33
3.1 Dinámicas del conflicto armado en el Cauca	33
3.2 Dinámicas del conflicto armado en Caldono	38
4) CONFLICTOS y TENSIONES TERRITORIALES EN CALDONO	44
4.1 1980-1990: inicio del accionar de las guerrillas	45
4.2 1990-2000: reconfiguración del violencia armada.....	Error! Bookmark not defined.
4.3 2000-2010: acentuación del conflicto armado y escalonamiento de las tensiones territoriales.....	51
4.3.1. <i>Formas de lucha: del conflicto armado a la resistencia civil</i>	51
4.3.2 <i>El caso de la laguna Siberia</i>	52
4.3.3. <i>El Caso del Pital</i>	53
4.4. <i>2010-2016: cúspide y descenso del conflicto armado</i>	57
CONCLUSIONES	61

BIBLIOGRAFÍA	64
--------------------	----

ANEXOS

Anexo 1 Directorio de actores.....	1
Anexo 2 Líneas de tiempo.....	7
Anexo 3 Cartografía social.....	14
Anexo 4. Documentos oficiales.....	15
Anexo 5. Fotografías.....	30

INDICE DE TABLAS

Tabla No 1. Actividades realizadas en Caldono.....	16
Tabla No.2. Zonas, municipios y habitantes Cauca.....	20
Tabla No.3. No de porcentajes étnica y campesina por municipio.....	25
Tabla No 4. Población del municipio de Caldono.....	29
Tabla No 5. Índice de riesgo de victimización.....	37

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfico No 1. Pirámide poblacional por rangos de edad.....	31
Gráfico No 2. Numero de hecho victimizante por año Cauca.....	36
Gráfico No 3. Hechos vicitmizantes en Caldono.....	40
Gráfico No 4. Hechos victimizantes por año Caldono.....	41
Gráfico No 5. Desplazamiento por año.....	42
Gráfico No 6. Riesgo de victimización.....	43

INDICE DE MAPAS

Mapa No 1. Concentración de la propiedad rural- Índice GINI propietarios.....	23
Mapa No 2. Ubicación municipio Caldono.....	28
Mapa No 3. División política administrativa Caldono.....	30
Mapa No 4. Presencia de actores ilegales en el Cauca.....	35

Lista de abreviaturas

AICO: Autoridades indígenas de Colombia

ANLA: Autoridad nacional de licencias ambiental

ANUC: Asociación nacional de usuarios campesinos

ANUC Cauca: Mesa de interlocución territorial de la asociación nacional de usuarios campesinos del Cauca

UARIV: Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Cinep: Centro de investigación y educación popular

CRIC: Consejo regional indígena del Cauca

DANE: Departamento administrativo nacional de estadísticas

DNP: Departamento Nacional de Planeación

DIRM: Dirección de Asuntos indígenas, ROM y minorías

ELN: Ejército de liberación nacional

FARC: Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia

FNA: Fondo nacional agrario

ICA: Instituto colombiano agropecuario

IEI: Instituto de estudios interculturales, Pontificia Universidad Javeriana de Cali

IGAC: Instituto geográfico Agustín Codazzi.

Incoder: instituto colombiano de desarrollo rural

Incora: instituto colombiano de reforma agraria

PTDR: Programa de Tierras y Desarrollo Rural de

Pupsoc-CAC: Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano- Coordinación Agraria Cauca

U.A.F: Unidad Agrícola Familiar

UPRA: Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

URT: Unidad de restitución de tierras

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Z.R.C: Zona de Reserva Campesina

RESUMEN EJECUTIVO

En este documento se logrará apreciar las diferentes dinámicas organizativas y de lucha alrededor de la tierra y el territorio en relación con el conflicto armado en Caldono 1991-2016. En Primer lugar, el trabajo de investigación cuenta con algunas definiciones teóricas y metodologías para comprender y analizar las diferentes confluencias interétnicas e interculturales y el conflicto armado. En segundo lugar, se realiza un recorrido por los antecedentes históricos del conflicto armado y los efectos causados en relación con la ley 1448 del 2011 (ley de víctimas y restitución de tierras) y los decretos ley 4633 (Indígena) y 4635 (Afro). Así mismo, se logra evidenciar los posibles desacuerdos, tensiones o conflictos entre los grupos poblacionales por el acceso y el uso de la tierra y los recursos naturales.

En tercer lugar, se encuentran las confluencias de conflictos, tensiones o desacuerdos territoriales y conflicto armado de acuerdo con 5 categorías de análisis: co-presencia, derivada, medida o subyacente, vinculada y directa. Así mismo, también se demuestran que hay confluencias que no son directamente relacionados con el conflicto territorial o armado, sino que es una forma de articulación y dialogo entre las diferentes comunidades para establecer formas de lucha y movilización como la resistencia civil vivida en el municipio. Finalmente, es importante establecer los debates de conclusión que permitan una reflexión profesional alrededor de esta problemática y enriquezca la función institucional y académica.

1) Introducción

La presente investigación tuvo como objetivo principal caracterizar las relaciones territoriales entre los diferentes grupos poblacionales y los efectos del conflicto armado en el municipio de Caldon (Cauca) 1991-2016. Esta investigación fue adelantada y financiada con la URT y el PDRT de USAID en un convenio con la Universidad del Cauca con el fin de dar trámite a 31 solicitudes;¹ en donde confluyen conflictos por tierra y territorio y la incidencia del conflicto armado en el marco de la ley 1448 del 2011 (ley de víctimas y restitución de tierras). Para ello, se diseña una guía metodológica que establezca una tipología de desacuerdos o conflictos territoriales entre los diferentes grupos poblacionales en tres municipios (Caldon, Silvia y Puracé), permitiendo restituir los derechos sobre la tierra consagrados en la Ley.

Al mismo tiempo, durante esta etapa investigativa se llevó a cabo una exhaustiva revisión bibliográfica de la producción académica sobre los problemas abordados en el desarrollo de la investigación, la cual está digitalizada en una base de datos, cuya principal finalidad fue establecer un diálogo enriquecedor entre el grupo de trabajo.² El resultado de esta revisión bibliográfica es un registro relativamente sistemático, muchas de las cuales se pueden consultar por la Web y en PDF. Por lo tanto, en esta base de datos fue necesaria la revisión de algunos temas y conceptos como: 1) conflicto interétnico e intercultural, 2) conflicto armado, 3) tierra y territorio.

¹ Las 31 solicitudes reposan en la URT, esta es la entidad encargada de regresar los predios abandonados y despojados desde 1991 a causa del conflicto armado; además, la solicitud corresponde a 3 municipios

² El Grupo de trabajo está conformado por dos estudiantes de antropología de la universidad del Cauca y dos consultores externos contratados por el PDRT y mi persona.

De igual forma, para hacer la lectura de los conflictos interculturales y étnicos por tierra y territorio en relación con el conflicto armado en Caldon; es necesario revisar los derechos, la posesión, y las aspiraciones territoriales de los diferentes grupos o actores poblacionales, los cuales, luchan por un recurso escaso como la tierra. Para ello, es necesario realizar una caracterización que diera lugar a los componentes políticos, étnicos, económicos y socioambientales de los conflictos emergentes en la zona, conviene subrayar, que todo este proceso se lleva en el marco de la ley 1448 del 2011 y sus decretos 4633 (indígena) y 4635 (afro).

El trabajo comenzó en junio del año 2016, bajo la dirección de dos politólogos y un antropólogo: Nelson Hernández, Gerardo Peña y John Sabogal, personas con experiencia académica y profesional en estudiar los conflictos, tensiones o desacuerdos entre diferentes grupos o actores sociales, en especial con comunidades indígenas y campesina en el nor-orientado del Cauca. Ellos posibilitaron un gran avance y consolidación de la información en las diferentes actividades desarrolladas en la investigación: cartografía social, líneas de Tiempo y entrevistas semi-estructuradas.

Finalmente, el trabajo está dividido en cuatro apartados, la primera es la parte introductoria, la cual cuenta con el planteamiento del problema, los aspectos teóricos-conceptuales y metodológicos. En segundo lugar, se precisa un contexto general del departamento del Cauca, en aspectos sociodemográficos, de presencia étnica y campesina y del conflicto armado. En tercer lugar, se presenta el contexto general de Caldon, precisando el conflicto armado y los desacuerdos o conflictos interétnicos e interculturales y la forma en que se relacionan. Por último, cuenta con las conclusiones permitiendo analizar las respectivas confluencias en entre los conflictos ya mencionados.

1.1) Planteamiento del Problema

El departamento del Cauca es por su historia y características, una de las regiones más conflictivas de suroccidente colombiano. En este territorio se encuentran diferentes grupos étnicos, fuerzas empresariales, políticas y económicas, donde confluyen muchos escenarios en los cuales se encuentra el conflicto y la violencia. En ese orden de ideas, el

Cauca es una zona de enormes riquezas que contrastan con las precarias condiciones de la población civil. A su vez, el Conflicto armado ha representado la crisis agraria por la extrema desigualdad de la distribución de la tierra y la aguda pobreza de la población rural.

Al mismo tiempo, el departamento del Cauca ha sido uno que más ha sufrido los embates del conflicto y la violencia sociopolítica que vive el país. Prácticamente todos los grupos armados que se han enfrentado a lo largo de estas décadas han confluído en territorio caucano, con intereses, repertorios de violencia, redes de apoyo e impactos distintos. Grupos guerrilleros como el M-19, Movimiento Armado Quintín Lame, el EPL tuvieron presencia armada en el departamento en diferentes zonas (Peñaranda: 2012). Por ejemplo, el Movimiento Armado Quintín Lame fue fundado en 1984 precisamente en el Cauca y operó hasta su desmovilización en 1990 (Salinas: 2014; Peñaranda:2015). Por su parte, el M-19, una guerrilla con una base más urbana (Pecaut: 2009), tuvieron su accionar en zonas del Cauca, en un primer momento en regiones como Tierradentro y luego de 1983 en municipios como Corinto, para desmovilizarse en 1989 en Santo Domingo, norte del Cauca (Peñaranda: 2012). Esto evidencia de entrada a nivel histórico la gran conflictividad armada que ha presenciado el departamento.

Igualmente, los dos grupos guerrilleros todavía existentes, FARC y ELN, han tenido una larga historia de presencia violenta en el departamento. Como autodefensa campesina, las FARC nacen en los límites del Cauca con Huila tras seis meses de la Primera Conferencia Guerrillera en 1964, la cual ocurre en Río Chiquito, Páez (Peñaranda: 2015; Molano: 2016). Desde sus primeros años y hasta la actualidad, el nororiente del Cauca ha sido un corredor estratégico que por muchos años le permitió el tránsito desde y hacia el Huila y el Tolima (Molano: 2016). Durante los 70 y 80 las FARC fueron dominantes en el norte en municipios como Piendamó, Miranda, Santander de Quilichao, Corinto, Cajibío, Silvia, Inzá, Jambaló, Toribío y Caldono con el Frente 6, mientras que el Frente 8 comenzó a operar en el centro, haciendo presencia en Popayán, Argelia, El Tambo, Patía, Timbío, Balboa y Mercaderes (Perañaranda: 2012). Posteriormente, en la Bota Caucana (Bolívar, Almaguer, Patía, Balboa y Mercaderes) incursiona el Frente 60, así como en Piamonte, Florencia, Santa Rosa y Bolívar el Frente 64 (Peñarand: 2012).

Por otro lado, el ELN ha hecho presencia desde la década del 90 con el frente José María Becerra en: Buenos Aires, Piedamó, Popayán, Cajibío, Morales y Patía, Mientras a la zona de la Bota Caucaña, está el Frente Manuel Vasquez Castaño, Finalmente las Columnas móviles Milton Hernandez y Lucho Quintero han hecho presencia especialmente en el Tambo (Peñaranda:2012).

En relación con el conflicto armado, es evidente ver que el territorio Caucaño contiene múltiples espacios habitados donde se viene consolidando fronteras interétnicas e interculturales que desafían el actual proceso de ordenamiento territorial, implementado en el marco del multiculturalismo colombiano (constitución del 91).

Por lo tanto, este documento tiene como finalidad establecer la estructuración de relaciones de dominio territorial que se encuentran en el municipio de Caldon, frente a indígenas, campesinos, hacendados y guerrilla. Este conflicto por la tenencia de la tierra se ha presentado por décadas, debido a la realidad social agraria del Cauca en donde las comunidades indígenas y la población civil del municipio han sido fuertemente golpeadas por el conflicto armado. Sobre ello Rojas (1993) establece que:

“los municipios de Silvia y Caldon donde la recomposición social indígena ha hecho posible el desplazamiento del polo de poder tradicional al polo de poder indígena, son municipios que se caracterizan por tener estructuras bipolares de poder fuertemente dinamizadas por procesos de participación comunitaria” (Pp. 99-100)

Por consiguiente, la lucha por la tenencia de la tierra se percibe un problema político, puesto que, los resguardos de Caldon poseen un conflicto por la tierra que no es de carácter parcelario y productivo, sino que obedece a una concepción de tierra como espacio de identidad cultural (territorio). En Caldon el 70% de su población es indígena y solo 4,4% vive en la zona urbana, en otras palabras, esto refleja su amplia participación de comunidades indígenas que se enfrentan con guerrilla y Estado por la recuperación del territorio. (Plan de desarrollo Municipal Caldon: 2012-2015). Así mismo puesto que el problema agrario no resuelto, y en particular la extrema desigualdad en el acceso a la propiedad de la tierra, ha sido una de las condiciones propicias para la persistencia del

conflicto armado; además este conflicto ha contribuido a vulnerar y empeorar los derechos y las condiciones de vida de la población rural y urbana de Caldon.

También se evidencia que las luchas indígenas, campesinas y afros por la tierra y el territorio no está influenciado solamente por las concepciones diversas del territorio o por evidentes procesos de acumulación de la tierra productiva en manos de grandes agentes económicos, sino que ellos también se encuentran signados por las aspiraciones de necesidades y reconocimientos por parte del Estado de sus derechos por pertenecer a grupos étnicos y culturales con referencia al acceso de la tierra y el gobierno territorial en tres factores determinantes: a) los resguardos indígenas b) Los consejos comunitarios afros y c) las emergentes zonas de reservas campesinas.(IEI: 2013)

Por otro lado, en el municipio de Caldon han hecho presencia histórica distintos actores armados, como el Movimiento Armado Quintín Lame (Peñaranda: 2015), el Sexto Frente y la Columna Móvil Jacobo Arenas de las FARC (Hernández: 2014) e igualmente se registraron acciones del bloque Calima de las AUC (Peñaranda: 2015).

Considerando que el periodo de estudio es el 1 de enero 1991 donde la ley 1448 del 2011 reglamenta la restitución de tierras, además, es mediado por una construcción del Estado social de derecho, la creación de la constitución del 91, el fortalecimiento de los movimientos campesinos e indígenas y el surgimiento de nuevas organizaciones políticas. Por otro lado, el municipio de Caldon es una zona a micro-focalizada por la URT (Unidad de Restitución de Tierras), es decir, contienen una serie de casos particulares que permiten establecer un análisis detallado de hechos que no cubre la ley 1448.

Este estudio es pertinente para la ciencia política desde micro-sociología política, puesto que, toma elementos de partidos políticos, movimientos sociales, conflictos socio-políticos a nivel micro y las relaciones de poder. (Casas, Losada: 2008) En ese orden de ideas, toma elementos de la teoría de grupos en donde acepta la premisa de que el conflicto por grupos rivales es debido a recursos escasos (tierra).

No obstante, el Cauca es uno de los escenarios de mayor conflictividad de grupos armados legales e ilegales en el panorama nacional. La dinámica de la guerra ha cambiado en los últimos años debido a que la lógica de este conflicto significa un control ambiguo por el territorio, ligado estratégicamente a los intereses del actor armado. En Caldon

atraviesa conflictos interétnicos y culturales, que se cruzan con las zonas del conflicto armado. Es por ello preguntar ¿Cuáles han sido los conflictos por tierra y territorio y cuál es la relación con el conflicto armado, Caldonó 1991-2016?

1.2) Aspectos teórico- conceptuales

Para abordar los conflictos interétnicos e interculturales es importante revisar los trabajos adelantados (Posada: 2014, Peñaranda: 2012, Rappaport: 2009, Gamarr: 2014, López: 2012, Velásquez: 2003, Canclini: 2015, Duarte: 2015, IEI: 2013, Sabogal: 2016, Rincon:2009, Lopez Leon: 2014, Hoffmann: 2002 Etc.) Con la finalidad de exponer, desde un caso específico, la multiplicidad de los posibles desacuerdos, tensiones o conflictos territoriales entre los diferentes grupos poblacionales en el municipio de Caldonó. Retomo el concepto de interétnicos e interculturales para entender a las organizaciones indígenas y campesinas como escenario en los que se reconstruyen los procesos étnicos y culturales, se redefinen relaciones y se pone en discusión la manera de reconocer la diversidad. Sin embargo, este texto se concentra exclusivamente en las diferentes expresiones y relaciones que se dan dentro de las comunidades, especialmente aquellas germinadas después de la constitución de 1991.

Por otro lado, otro concepto abordado que es transversal a lo expuesto es el multiculturalismo debido a que la constitución del 91 implementó un esquema diferencial de derechos. Sin embargo, todos los trabajos señalados en especial los Hoffman (2002) ha explicado la emergencia de los conflictos étnicos y culturales atados a la lógica del reconocimiento territorial a partir de la constitución del 91, con la que se produjo una dualidad interpretativa entre derechos territoriales y étnicos. Para Duarte (2015) y Hoffman (2002), el ambiente político cambió a raíz de las innovaciones territoriales, institucionales y culturales que acompañaron la movilización étnica, donde se da un proceso de “emancipación” (Rojas: 1993) de carácter político, basado en las reivindicaciones étnicas y territoriales. Así mismo, esto creó y generó contradicciones y conflictos en las regiones más diversas del país.

Paralelamente a estos conflictos, también es importante mencionar que ha persistido el conflicto armado, los trabajos de (CNMH: 2004, 2013 2014, 2015, 2016 Uribe: 2007, Carnies y Cairo: 2007, Peñaranda: 2012, Hernández: 2014, Posso:2012, Fajardo:2015 etc.). Han logrado evidenciar una fuerte relación y control territorial en diferentes lugares del país por grupos al margen de ley. Así mismo, es preciso reconocer que la Violencia que ha padecido Colombia durante décadas no es simplemente una suma de hechos violentos, víctimas o actores armados. La Violencia es producto de acciones intencionadas (monocultivo, ganadería extensiva, minería ilegal, explotación de recursos naturales etc.) que se inscriben mayoritariamente en estrategias políticas, militares y económicas y se asientan sobre complejas alianzas y dinámicas sociales (CNMH: 2013).

Como resultado de estas confrontaciones violentas por la tierra se ha generalizado y aprovechado el conflicto por los Actores Armado-legales e ilegales para invisibilizar sus acciones y confundirlas con hechos violentos perpetrados por otros. Los victimarios recurren a acciones sicariales y a la violación de los derechos humanos como: desapariciones forzadas, desplazamiento forzado y los asesinatos selectivos. (Hernández: 2014, CNMH: 2013).

1.2.1 Tierra, Territorio, Abandono y despojo.

Conviene subrayar, que la tierra es aquello que asegura el alimento para el autoconsumo de quien la trabaja, en la línea de investigación de memoria histórica menciona:

“También es una fuente de seguridad alimentaria para el grupo social, además, para las poblaciones campesinas, es la principal herramienta de trabajo, por medio de la cual la fuerza física se convierte en alimento, riqueza y dignidad...La tierra y su uso es para muchos productores la única posibilidad de valorar su fuerza de trabajo en el mercado mediante la venta de bienes” (CNMH: 2009. PP. 25)

Ahora bien, es necesario definir territorio para establecer la lucha que las comunidades indígenas y afrodescendientes han tenido. El territorio para estos pueblos representa la madre de la humanidad, es decir, el espacio geográfico es más que un bien material o un factor de producción, es la vida misma individual y colectiva.

Sobre ello Deere Y León (2000), establecieron que las demandas del movimiento indígena en torno al futuro de los territorios han sido:

“I) reconocimiento de sus reclamos históricos a la tierra, incluido el reconocimiento de los territorios indígenas, II) Reconocimiento y/o afirmación de los derechos a la propiedad colectiva y su carácter inalienable; y III) Reconocimiento de la ley consuetudinaria, por ejemplo, el derecho de las comunidades campesinas e indígenas a regirse por usos y costumbres tradicionales.” (PP. 15)

Es necesario recalcar que la posición actual indígena frente al debate en torno a los derechos de tierra, es que los derechos colectivos deben privilegiarse sobre los individuales, en dos razones. Primero dada la historia del colonialismo y del conflicto armado en el país, existe un argumento moral y político a favor de la restitución de tierras y territorios a las comunidades indígenas. Por último, el derecho a la propiedad colectiva garantiza la base de identidad cultural indígena y resulta indispensable para su supervivencia.

Por otra parte, la realidad social agraria colombiana hay tres tipos de agentes que tiene capacidad de estructurar dominio territorial, en orden cronológico, el más antiguo el *terrateniente o hacendado*, el segundo es el *empresario agrícola*, y por último que al parecer económicamente no parece tener límites es el *narcotraficante*. Cada uno de estos agentes ha estado acompañado por una acción cómplice, por parte del Estado en el uso de la violencia para expropiar a comunidades de su tierra. Al mismo tiempo, las comunidades (Campesinas, indígenas y afros) en la segunda mitad de siglo XX, han estado encerrados por un círculo vicioso, compuesto por tres términos: migración, colonización y conflictos. El desarrollo de confrontaciones de guerrilla- Estado, guerrilla- Paramilitares y Estado- Paramilitares ha permitido la *homogenización*, de zonas campesinas, resguardos indígenas

y consejos comunitarios afros. (Rojas.1993.)

Con respecto al problema con la tierra y el territorio en base al conflicto armado, conviene subrayar, que los conceptos de abandono y despojo permiten establecer un mapa más claro al respecto frente a los diferentes conflictos por la tierra en disputa. Según CNMH (2013) de acuerdo con la ley 1448 del 2011 se entiende por abandono: “la suspensión de uso, disfrute, acceso y posición de cosas o incluso de derechos, por un tiempo determinado y en virtud de las causas voluntarias o involuntarias, es decir la privación temporal o permanente de las cosas que disfruta” (PP. 25) De igual modo, existe el abandono forzado donde hay un actor armado de por medio. Frente al despojo: “Existe la intención manifiesta de robo, expropiación, privación o enajenación de un derecho. También puede estar asociado a la privación y despojo del disfrute y gozo de bienes muebles e inmuebles, espacios sociales y comunitarios, hábitat, cultura, política, economía y naturaleza” (PP. 25) Así mismo, este concepto está asociado a una dimensión simbólica y social que afecta a individuos como a comunidades.

1.2.2 Conflicto, conflicto interétnico e intercultural y conflicto armado

Con respecto a lo mencionado es necesario definir el concepto de conflicto, según Fisas (1998):

“Es un proceso interactivo que se da en un contexto determinado. Es una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia (puede haber conflicto sin violencia, aunque no violencia sin conflicto), que puede ser positivo o negativo según como se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros, que afecta a las actitudes y comportamientos de las partes, en el que como resultados se dan disputas, suele ser producto de un antagonismo o una incompatibilidad entre dos o más partes, el resultado complejo de valoraciones, pulsaciones instintivas, efectos, creencias, etc.” (PP. 34)

Es necesario recalcar que, la relación social capitalista supone el desarrollo de unas clases sociales en conflicto que se expresan por fuera de esfera económica de la sociedad y está centrada fundamentalmente en el campo de dominación política. En Marx, sustenta

Guzman, la violencia es una forma que puede asumir el conflicto político de las clases sociales, pero una vez más, no es la única: “La lucha política de clase no implica necesariamente la lucha violenta...De igual manera a como sucede con la consolidación de la relación social en el campo de la producción, el conflicto político y la lucha por y desde el Estado, no se pueden concebir exclusivamente como fundados en la violencia” (Guzmán:1990. PP. 6)

Ahora se puede mencionar, que los conflictos por tierra y territorio en algunos casos no se relacionan directamente con la violencia, aunque la lucha por la tenencia de la tierra en Colombia, ha sido uno de los escenarios más conflictivos en términos sociales y políticos tratados por la vía armada, resultantes de la violencia política de los años 50 y las contradicciones económicas, producto, a su vez, de la inversión de proyectos invasivos, desde el centro y el extranjero hacia el resto del país. Como espacio para la producción agrícola y la explotación de recursos naturales, la tierra en si ha estado en disputa por aplicar modelos exógenos y las acciones de resistencia de comunidades locales, razón por la cual se han empleado diferentes métodos violentos para expropiación de la tierra. (Luna:2013)

Por otra parte, el conflicto armado interno ha estado motivado por las confrontaciones alrededor de los *proyectos de sociedad*, en los cuales están involucrados profundas divergencias en torno al acceso y la tenencia de la tierra. Sobre ello existe un consenso de investigaciones que concluyen que estas confrontaciones han estado asociadas a fenómenos como: usurpaciones frecuentes violentas de tierra y territorios étnicos, apropiación indebida de baldíos de la nación, imposiciones privadas de arrendamientos, etc. (Fajardo: 2015).

Así mismo, lo que destaca la confrontación violenta en el país es la inmovilidad de la propiedad rural y la participación política, debido a la notable expulsión del campesinado e indígenas. A su vez, el hambre de tierras y recursos productivos de campesino e indígenas se expresa en movimientos dirigidos a la invasión de haciendas, en corrientes migratorias hacia frentes de colonización, en marchas sociales por servicios públicos y la relación con movimientos armados revolucionarios o paramilitares y narcotraficantes. (Reyes: 1991)

En cuanto a conflictos interétnicos e interculturales es importante mencionar la

investigación de Duarte (2015) y relacionarlo con Hall Y Taylor (1996) para interpretar la convivencia de elementos político- efectivo y el cálculo racional en los conflictos interétnicos, así como la contextualización de estos conflictos en los marcos de procesos de modernización y participación del Estado.

Para el contexto latinoamericano y colombiano, Duarte (2015) expone:

“los conflictos étnicos, de acuerdo con el paradigma desarrollista, han tenido fácilmente a ser interpretados bajo la óptica de una transformación desde lo tradicional a lo moderno, y han considerado un obstáculo para el desarrollo o la consecuencia de una modernización incompleta...En el caso colombiano, la emergencia de conflictos étnicos atados a la lógica de reconocimiento territorial a partir de 1991, con la que se produjo una disyuntiva interpretativa de derechos territoriales y leyes étnicas”(PP.27-28)

Finalmente, la constitución de 1991 permitió un cambio en el ambiente político de centralización a descentralización administrativa por departamentos, municipios y resguardos, las diferentes comunidades acompañaron la movilización, basados en las reivindicaciones étnicas y territoriales. Sin embargo, Duarte (2015), tiene una perspectiva desde la economía moral, analizando la ocupación del territorio de comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas en el Cauca, para el autor, los conflictos interétnicos se definen por el agotamiento de la tierra cultivable y la concentración de la misma, de la mano de los monocultivos.

1.3) Aspectos metodológicos: Enfoque, método y técnicas.

El enfoque desde el cual se llevó acabo el diseño metodológico se ubica en la micro sociología política. Por un lado, retomando las reflexiones de Guzmán (1990), es fundamental subrayar que todo proceso micro-sociológico político son “no institucionales”, porque tienen diferentes reacciones que tienen su origen en las contradicciones o tensiones y conflictos que se presenta en los diferentes dispositivos de la acción social. Estos componentes incluyen valores, normas, roles, etc. Por ello es importante mencionar la

fuerza social en el que los diferentes actores han logrado sobrellevar su dominio territorial como movimientos sociales, particularmente en lo que se refiere al CRIC (1971), el movimiento armado Quintín Lame (1985) y ACIN (1991). Al tratar de entender la forma en como estos movimientos sociales se integraron para ejercer una influencia en el Cauca (1970-1991) y luego en el resto del País con la constitución del 91, logran constituirse el CRIC y la ASI como los movimientos más fuertes, superando limitaciones como la violencia que afectaron la movilización social. Estos “agentes políticos” actuaron como verdaderos “empresarios políticos” en términos de acción colectiva, es decir, lograron establecer los cálculos para superar obstáculos que impedían a la población indígena actuar colectivamente en defensa de sus intereses. (Peñaranda:2015)

Para diseñar este proceso investigativo se establecieron cinco pasos con el fin de establecer un dialogo amplio y diverso entre las diferentes comunidades de los municipios alrededor de dos problemáticas: 1) Desacuerdos o conflictos territoriales y 2) Conflicto Armado.

En primer lugar, esta investigación tiene algunas consideraciones conceptuales para entender el problema de la tendencia de la tierra, el conflicto armado y los conflictos interculturales y étnicos, haciendo una revisión bibliográfica junto con algunas definiciones de la ley 1448 del 2011. En segundo lugar, se analizará la relación de actores armados por el uso y el control del territorio, debido a que Caldonio es un escenario afectado por el conflicto armado, en este caso, se tomaran fuentes de prensa (Liberal, El Tiempo, Diario del Cauca), e informes del Ministerio Público en sistema de alertas tempranas, el registro único de víctimas (RUV), el banco de datos del Centro de investigación y educación popular (CINEP). En tercer lugar, se establece una tipología de los procesos organizativos y territoriales de las comunidades indígenas y campesinas para identificar las situaciones de conflicto por tierra y territorio, a partir de tres técnicas: reuniones grupales, cartografía social, líneas de tiempo y entrevistas semi-estructuradas.

Finalmente, se compara la relación entre conflicto armado y conflictos por tierra y territorio, para demostrar como los diferentes grupos étnicos y actores sociales coexisten y establecen relaciones sociales, políticas y económicas, además, se muestra la presencia de dichos actores y la forma que algunas instituciones del Estado los representan. De igual

manera, se toman las percepciones y construcciones territoriales organizativas de dichos actores, con el propósito de construir tipologías que condensen una ruta metodológica para facilitar las acciones mediadoras entre la institucionalidad y los actores sociales. Así mismo, esto permitirá los debates de conclusión con respecto al tema de investigación

1.3.1. Trabajo de campo

Por otro lado, el diseño metodológico planteado por los consultores externos del PDRT de USAID, las actividades de campo comenzaron con la socialización del proceso de alcaldías municipales y las personerías. Esta primera reunión, requisito previo para la realización de las entrevistas y sesiones grupales de trabajo, fue en principio programada para el 29 de septiembre, pero se realizó finalmente el 13 de octubre del 2016. La reunión de socialización fue acompañada por el especialista de tierras del PDRT Felipe Hernández, los dos consultores contratados, Nelson Hernández y John Sabogal, un funcionario de la URT Gerardo Peña, un compañero de antropología David Yusti. En la socialización realizada en el municipio no se logró contar con la presencia del alcalde Paulo Andrés Piso, sin embargo, fuimos atendidos por la secretaria general Alexandra Dagua y el Personero Dony Otoniel Anacona, aclarando todas las dudas respecto a las actividades a desarrollar dentro del municipio.

En primer lugar, la entrada institucional logró facilitar el directorio de actores que se fue consolidando, puesto que los funcionarios de alcaldía nos facilitaron el número de líderes, gobernadores y presidentes de JAC. Al hacer un balance general de la metodología para el trabajo de investigación, es posible evidenciar que se realizaron un total de siete (7) socializaciones con funcionarios públicos y comunitarios, cinco (5) entrevistas semi-estructuradas y tres (3) jornadas de trabajo grupal. Estas tres jornadas grupales se realizaron una con la mesa municipal de víctimas, una con el cabildo Misak de Sibera y una con los líderes campesinos del corregimiento del Pital (Ver tabla 1)

Tabla 1. Actividades realizadas en Caldono

Corregimiento	Actividad	Organización	Grupo poblacional
Casco Urbano	Socialización	Secretaria de gobierno y personero	No aplica
	Socialización	Asociación de cabildos Caldono	Indígena
	Entrevista	Personero Municipal	No aplica
	Entrevista	Líder campesino	Campesino
	Entrevista	Gestor municipal de paz	Indígena
	Jornada de trabajo: línea de tiempo y cartografía	Mesa municipal de victimas	Campesinos e indígenas
Siberia	Socialización	Representantes de asociaciones municipales de victimas	Campesino
	Socialización	Cabildo Misak Siberia	Indígena
	Socialización	Cabildo Nasa la Laguna-Siberia	Indígena
	Entrevista	Representante de comunidades indígenas mesa de víctimas	Indígena
	Jornada de trabajo: Línea de tiempo y cartografía social	Cabildo Misak Siberia	Indígena
El Pital	Socialización	Presidente de JAC el Pital	Campesino
	Jornada de trabajo: Cartografía Social	Líderes campesinos del Pital	Campesinos

Resguardo San Lorenzo de Caldon	Socialización	Autoridades tradicionales	Indígena
	Entrevista	Gobernador del Resguardo	Indígena

Tres criterios fueron tenidos en cuenta para la priorización de las organizaciones y zonas con las cuales se trabajó en Caldon. El Principal, que pudieran ofrecer información de primera mano frente al contexto donde se encuentran las solicitudes de restitución identificadas en la matriz consolidada por la URT. En segundo lugar, el impacto que el conflicto armado ha tenido sobre las zonas y los desacuerdos o conflictos territoriales entre las diferentes comunidades. Finalmente, la accesibilidad debido a la posibilidad efectiva de realizar el trabajo de campo, es decir, que tras la gestión y las socializaciones las comunidades tuvieran la disposición de tiempo para efectuar las actividades. Sin embargo, ante el poco tiempo con el que se contaba para el trabajo de campo, se realizó una gestión con diferentes actores para escuchar las diferentes voces- pero finalmente las sesiones de trabajo se realizaron con las organizaciones donde no se ha burocratizado sus procesos.

En términos generales, se logró recopilar información relevante de zonas claves del municipio de Caldon y se incluyó tanto sectores campesinos como indígenas. Sin embargo, el contacto con líderes y organizaciones campesinas que con indígenas por dos razones: primero los campesinos están buscando interlocutores institucionales para visibilizar sus demandas y procesos organizativos. En segundo lugar, porque las comunidades y organizaciones indígenas tienen procesos más burocratizados, donde es difícil concretar reuniones o actividades.

En Caldon por ejemplo se realizó una gestión con la asociación de cabildos Nasa que incluyó visitas, socializaciones y cartas a líderes y gobernadores de los resguardos, pero no se pudo concretar la jornada de trabajo (Cartografía y líneas de tiempo). De igual forma, con el resguardo de San Lorenzo de Caldon se hizo la gestión con el gobernador, en la que terminó en una entrevista y se concretó una sesión de trabajo para el 17 de noviembre del 2016, sin embargo, el cabildo canceló la actividad por otros compromisos. Estos dos hechos evidencian la complejidad de trabajo de campo y algunas limitaciones de la

información presentada aquí, puesto que el tiempo contemplado en la investigación es reducido, además por razones ajenas al equipo de trabajo, no se logró recolectar toda la información.

Paralelo a la recolección de la información, se realizó un proceso de sistematización de la misma a partir de matrices que permitiera organizar los datos recopilados en campo. (Ver anexo 1). Se diseñó una tabla de organización de la información donde se consigna todo el material a analizar: textos, audios y fotografías. Para las entrevistas y cartografía se trabajó un formato que permitiera transcribir los fragmentos, y para las líneas de tiempo se digitalizaron en un formato Excel, que facilitara triangular la información por parte de la sesión de trabajo como de prensa. (Ver anexo 2)

1.3.2) Variables analíticas

Para analizar la confluencia entre los conflictos interétnicos e interculturales y conflicto armado en Caldon, se retoma la propuesta de Hoffman (2002) quien se centra en estos temas, identificando cuatro tipos: **1) Conflictos internos** a las mismas colectividades o grupos étnicos, que pueden ser conflicto intra-étnicos. **2) Conflictos con vecinos** geográficos, la mayoría a lo que Hoffman denomina como riesgos de fragmentación rural y los comunitarios ligados a la etnicidad, donde por ejemplo campesinos reclaman predios que fueron titulados colectivos a grupos étnicos a esto se podría denominar conflictos interculturales o multiculturales. **3) Problemáticas ligadas al conflicto armado**, es una dimensión geo-política dedicadas al control territorial por el narcotráfico, conllevando a conflictos con la población civil y las comunidades y **4) conflictos con grandes agentes económicos**, donde existen vulneración a comunidades rurales mediante la implementación- imposición de proyectos económicos *extractivistas*.

De igual forma fue articulado en cinco formas analíticas en los cuales confluyen el conflicto Armado y los desacuerdos o conflictos territoriales en los tres municipios:

- 1. Co-presencia:** el conflicto entre las comunidades ocurre en un escenario de constantes acciones bélicas entre actores armados sin que exista relación con los desacuerdos o conflictos étnicos o culturales.

2. **Derivada:** a partir de las consecuencias del Conflicto Armado y la acción institucional relacionada (ONG, Estado, Etc.) emergen o se agudizan conflictos territoriales entre las comunidades,
3. **Mediada o subyacente:** Dinámicas sociales, políticas o económicas asociadas al conflicto armado que influyen o se intervienen en los conflictos interétnicos e interculturales. Por la presencia de factores subyacentes como la distribución inequitativa de la tierra, los megaproyectos o actividades económicas extractivas (Monocultivos, ganadería y minería.)
4. **Vinculada:** las actividades de los Actores Armados afectan de alguna manera las relaciones entre los diferentes grupos poblacionales, produciendo o agudizando los diferentes conflictos territoriales.
5. **Directa:** las diferentes comunidades étnicas o culturales interactúan de formas directa o presuntamente directa con los Actores Armados escalonando la confrontación poblacional. Por ejemplo, la atribuyendo a la comunidad opositora conexión con algunos Actores Armados.³

³ Las Presentes categorías o formas de vinculación de Conflicto Armado y desacuerdos o conflictos territoriales son concernidas por el grupo de trabajo de acuerdo a lo establecido a la ley 1448 y sus decretos 4633 (indígena) y 4635 (Afro).

2. Contexto del departamento del departamento del Cauca y el municipio de Caldono

2.1 Aspectos sociodemográficos del Cauca

El departamento del Cauca se encuentra ubicado al sur occidente del país y cuenta con una extensión de 3.089.755 hectáreas (Duerte 2015), con 42 municipios y 1.391.889 de habitantes según las proyecciones de Censo 2005 (DANE). Además, el 61.5% de su población habita en zona rural y el restante 38,5% vive en la cabecera municipal, por lo tanto, se puede considerar un departamento principalmente rural.

Por otro lado, la presencia de población de comunidades étnicas, el departamento tiene una población indígena cercana 247.618 hab. De la cual el 84,5% viven en resguardo, mientras que la población afrodecendiente, es alrededor de 255.283 hab. De la cual el 21,6% cuenta con territorios colectivos titulados especialmente en la cuenca del pacifico caucano. (CONPES: 2012).

El departamento cuenta con cinco zonas (Sur, norte, centro, oriente y occidente) cada una agrupando varios municipios y con características ecológicas, económicas y sociales particulares. (Ver tabla 2).

Tabla 2. Zonas, municipio y habitantes Cauca

Zona	Municipios	Habitantes
Norte	10- Buenos Aires, Caloto, Corinto, Guachene, Miranda, Puerto Tejada, Padilla, Suárez, Santander de Q. y Villa Rica	281.029
Centro	9- El Tambo, Cajibío, La Sierra, Morales, Popayán,	456.716

	Piendamó, Sotará, Rosas y Timbio	
Oriente	8- Inza, Páez, Puracé, Caldono, Jambaló, Silvia, Totoró y Toribío	195.337
Sur	12- Almaguer, Argelia, Balboa, Bolivar, Florencia, La Vega, Mercaderes, Patía, Pioamonte, Sucre, San Sebastian y Santa Rosa	191.037
Occidente	3- Lopez de Micay, Timbiqui y Guapi	58.668

Fuente: Adaptado de Sabogal (2016) y Salinas (2014)

De igual forma el Cauca cuenta con todos los pisos térmicos, de variadas fertilidades, profundidades y con diversas vocaciones para su uso. Por ejemplo, el 19% del departamento se encuentra como reserva forestal, el 9% es un ecosistema de páramo y el 8% son áreas protegidas por el Estado (Salinas:2014). De acuerdo con una tipología desarrollada por el IGAC (2009), los suelos de departamento están calificados con baja fertilidad, solo un 3% de la superficie del territorio es de alta fertilidad, mientras que el 32% tiene fertilidad baja y un 25% muestra fertilidades muy bajas. Por otro lado, gran parte del territorio no tiene vocación productiva a pesar de su gran diversidad.

La economía del departamento es en un 50% referida a actividades agropecuarias, en un 35% vinculada al sector servicios, un 14% al sector industrial y el 1% restante a la minería (Duarte: 2015). Esta última actividad ocupa cerca de 421,2 mil hectáreas, las cuales se encuentran concesionadas y el 50,7% están en explotación, el 26,7% en construcción o montaje y el 22,5% restante en explotación (Sabogal: 2016, DNP: 2015). Así mismo el departamento se encuentra en un escenario de complejas dinámicas económicas que están basadas en un *modelo extractivito*, logrando evidenciar a la tierra como un objeto en disputa. De igual forma, este modelo esta sintetizado en el monocultivo de caña de azúcar

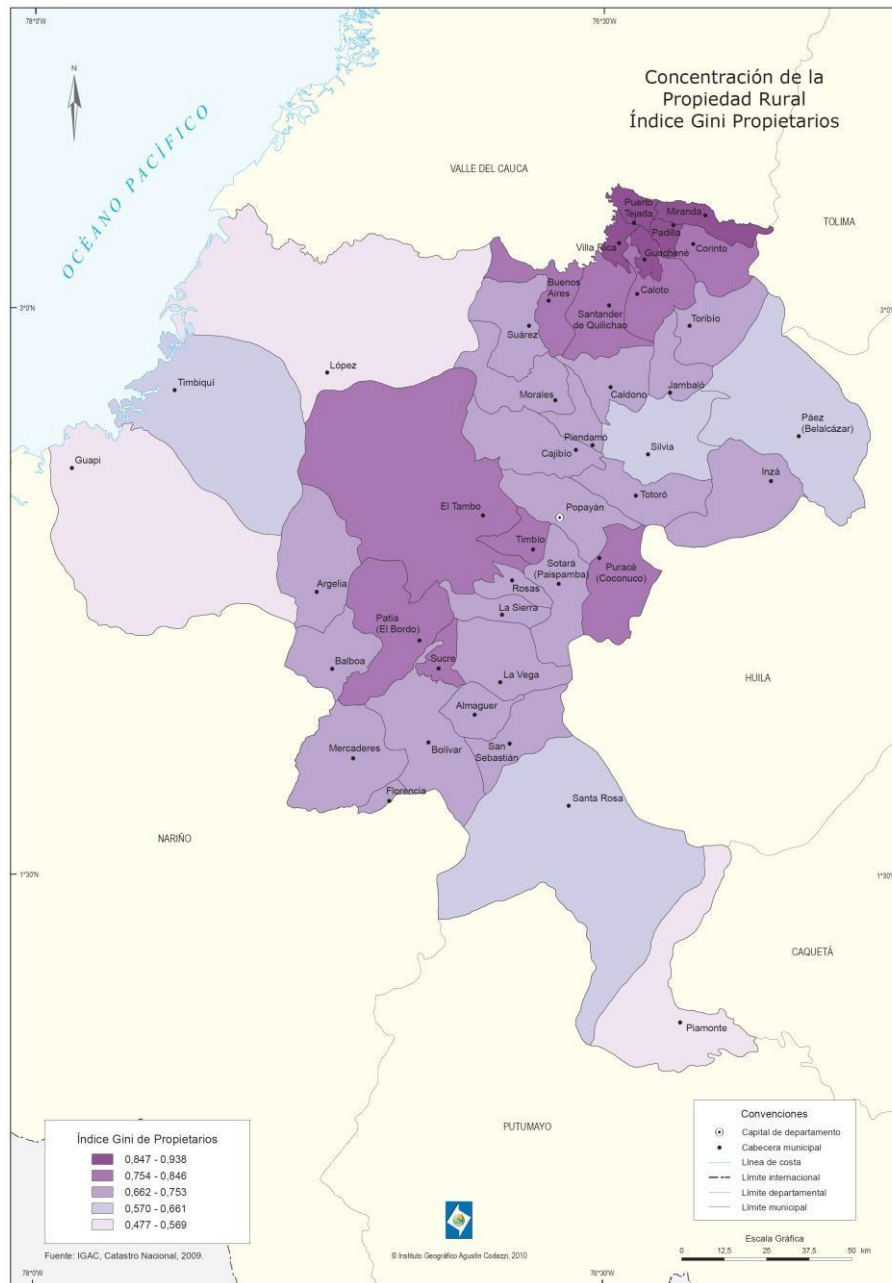
al norte, el pino y eucalipto en el centro y la minería en el nor-occidente del departamento (Houghton: 2008)

A su vez, el índice de pobreza según el DANE (2015) del departamento para el 2013 era del 58% y el de pobreza extrema de 28%, con una alta desigualdad representada en un GINI superior al índice nacional del 0.548 y un índice de necesidad básicas insatisfechas en lo rural del 61,97%. Esto refleja una desigualdad social y económica considerable en especial a los habitantes rurales.

Según el Censo Nacional Agrario realizado por el DANE (2014), en el Cauca cerca del 50% del área rural tiene como uso del suelo actividades agropecuarias y cerca del 40% como bosques naturales. De las áreas destinadas a actividades agropecuarias, cerca del 45% se dedica a la agricultura y el restante 55% a pasto.

Al mismo tiempo, respecto a la tenencia, uso y acceso de la tierra refleja una gran desigualdad, según un informe del Banco mundial (2004), el Cauca es el segundo departamento en Colombia con mayor concentración de la tierra. De acuerdo con IGAC (2012) el tema de la propiedad de la tierra, para el 2009 el 46,26% del área catastral era propiedad privada con predios entre las 20 y 200 hectáreas, mientras que el 33,61% son territorios étnicos colectivos y el porcentaje restante son predios del Estado (16,63%). Teniendo en cuenta que, se estima que hay 23.000 propietarios campesinos que trabajan en micro fundíos y que cuentan con el 25% de las hectáreas catastralmente registradas, en un déficit de tierra de más de 200.000 hectáreas (Salinas: 2014, Sabogal: 2016). De igual forma, el IGAC (2012) el índice de GINI de tierras del Cauca ha aumentado progresivamente en los últimos años. Esta dinámica se presenta especialmente en las tierras de mejor calidad o de alta fertilidad como en los valles inter-andinos (Ver mapa 1).

Mapa No 1. Concentración de la propiedad rural- Índice GINI Propietarios.



Fuente: IGAC (2012:227)

Por otro lado, a nivel político se considera que el departamento ha pasado de una aristocracia terrateniente, en la cual ciertas familias acumularon tierras en el transcurso de la consolidación de la república, y en la mitad del siglo pasado. Ahora bien, esto se puede considerar como un ambiente político de clientelismo con la elección popular a partir del 91 de alcaldes y gobernadores, donde las redes clientelares y de beneficio están en la base de la maquinaria político-partidista (Rojas: 1991; Salinas: 2014). De igual forma, este contexto político está ligado a la distribución de la propiedad en el Cauca, en el cual el microfundio representa el 23,98% y finalmente la mediana y gran propiedad representa el 62,1% de las formas de propiedad, estas últimas de (mediana y gran propiedad) se encuentran en manos del 11,96% de los propietarios (Duerte:2015). Otras cifras, como las de acción social mediante proyectos de protección de tierras y territorios (Salinas: 2014; Sabogal: 2016), sostienen que, en los extremos de las brechas de desigualdad, se puede evidenciar que, mientras el 15% de las hectáreas están en manos del 78% de los propietarios, el 36% de las mismas están en manos del 1% de los propietarios.

2.2 Presencia y poblamiento de las comunidades étnicas y campesinas en el Cauca .

Este apartado se aproxima a la presencia y características poblacionales de los procesos territoriales étnico-culturales existentes en el Cauca. Presentado un panorama general de la distribución espacial de las comunidades: indígenas, afrodescendientes y campesinas. Posteriormente, se abordará los aspectos relacionados a la adquisición o apropiación de los predios que hacen parte de la territorialidad rural y que son producto de una lucha histórica por el reconocimiento de sus derechos ganados a partir de los sesenta con la creación de la ANUC (1967), luego del CRIC (1971) y todo el proceso de recuperación territorial que adelantado las comunidades indígenas en los 80. Así mismo, el reconocimiento de sus derechos territoriales que tuvieron en la constitución del 91.

Sin embargo, los campesinos quedaron exentos de sus derechos territoriales con la constitución, debido a que no fueron reconocidos culturalmente como un grupo poblacional con características etnológicas y sociales diferentes a las comunidades étnicas existentes. (Ver tabla 3)

Tabla 3. No. De porcentaje étnica y campesina por municipio

Municipio	%Población afro	Municipio	%Población indígena	Municipio	%Población campesina
Puerto Tejada	97,30%	Jamabaló	96%	Argelia	88,20%
Villa Rica	95,60%	Toribío	94,80%	Rosas	81,80%
Padilla	93,50%	Silvia	79,60%	Sucre	82,20%
Guapi	84,10%	Totoró	76,10%	Bolívar	77,20%
Lopez de Micay	79,50%	Puracé	75,70%	Cajibío	77,20%
Timbiquí	76,80%	Caldono	69,90%	El Tambo	77,10%
Patía	68,60%	Paéz	66,70%	Almaguer	72,80%
Buenos Aries	68,20%	Inzá	45,90%	La Vega	68,00%
Miranda	63,20%	Corinto	43,30%	San Sebastián	65,30%
Caloto	61,40%	Morales	42,80%	Mercaderes	63,10%

Fuente: DANE (2005)

En primer lugar, las comunidades indígenas habitan principalmente en el nororiente del Cauca, el piedemonte y las laderas zonas altas de la cordillera central y occidental, representado el 20,5% de la población departamental; de los cuales: 117.527 Nasas (69,4%), 21.203 Yanaconas (12,6%), 17.286 Misak (10,2%), 5.297 Coconucos (3,1%), 4.229 Totoroes (2,5%), 2.432 Emberas (1,4%), 851 Ingas (0,5%) y 344 Eperara Siapidara (0,2). (DANE:2005). De igual forma según (IEI:2013), la territorialidad en la que se encuentra la población indígena está organizada en 100 resguardos y cabildos, de los cuales

47 son republicanos o coloniales y 53 han sido constituidos por el Incora o Incoder.⁴ Así mismo, sus dinámicas organizativas se concentran en la ACIN, CRIC y la ONIC

En segundo Lugar, la población afrodescendiente se encuentra ubicada en los valles interandinos y la región pacífica, representado el 21% de la población del departamento. Al abordar la presencia población afro, se remite a un proceso histórico en que emergen figuras territoriales como los consejos comunitarios, distritos mineros y las capitanías (Rojas, 2004). Así mismo, las territorialidades afrodescendientes están compuestas por titulación individual o colectiva y están bajo el esquema diferencial de derechos de la constitución del 91 y de la ley 70 del 93. Igualmente, la territorialidad afro se encuentra organizada en su mayoría por consejos comunitarios, que están registrados ante la DIRM (2015) 33 consejos, 12 tienen territorio colectivo y están reconocidos, existen 5 que están con resolución por el Incoder (Duarte: 2015) Sin embargo no aparecen en el DIRM.

Por otro lado, las dinámicas organizativas de las comunidades Afro de segundo nivel se encuentran: Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC), la Corporación Consejos Comunitarios de la Cuenca Alta del Rio Patía (CORPOAFRO), Asociación de Consejos Comunitarios de Timbiquí, (ASOCONSEJOS), la Coordinación de Consejos Comunitarios y Organización de la Base del Pueblo Negro del Pacífico y Colombia (COCOCAUCA) y la Unidad de Organizaciones Afrocaucasas (UAFROC). Varias de estas organizaciones departamentales, se articulan en organizaciones afro de tercer nivel de carácter nacional como el Proceso de Comunidades Negras (PCN) y el movimiento Cimarron o la Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (Duarte: 2015)

Finalmente, la presencia de las comunidades campesinas en el departamento es del 58,5% de la población, haciendo una salvedad que no está reconocido como sujetos colectivos, debido a que los campesinos no cuentan con auto-reconocimiento étnico, sin embargo, se catalogan como “mestizo rural”. De igual manera, existen formas institucionales de acceso y uso de la tierra que dan cuenta de la presencia y la distribución socio-espacial de las comunidades campesinas, entre ellas se encuentran: el fondo nacional

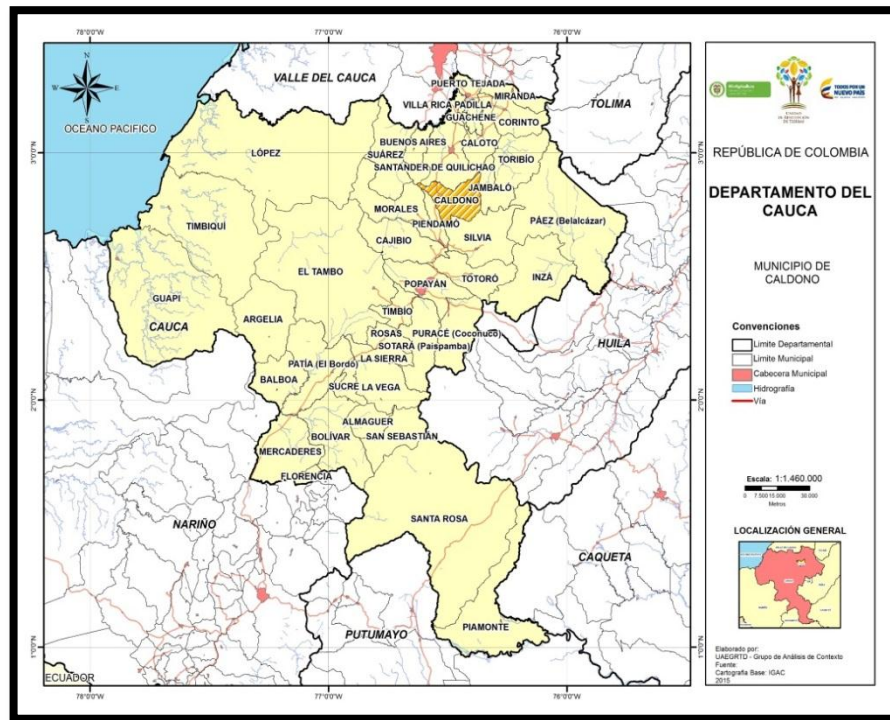
⁴ Es importante mencionar de los 53 resguardos otorgados del Incoder o Incora están en proceso de clarificación o saneamiento.

agrario y ZRC. Por otro lado, se encuentran mayormente ubicados en la zona centro y sur del departamento. De igual forma, los procesos organizativos del campesinado en el Cauca son el: Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano(PUPSOC), que trabajo desde 1999 e involucra también algunas organizaciones indígenas, así mismo, el Comité de integración del Macizo Colombiano (CIMA) con presencia en los municipios de Santa Rosa, San Sebastian, Bolivar, La Sierra, La Vega, Timbío, Argelia, Bolboa, Patía, Mercaderes, Sucre, Florencia, Almguer, Piamonte y Rosas (Duarte:2015), también cuenta con una fuerte presencia de la ANUC y en varios espacios, estas organizaciones campesinas de segundo nivel hacen parte de procesos organizativos nacionales como FENSUAGRO, Marcha Patriota o el Congreso de los Pueblos.

2.3 Aspectos socio- demográficos de Caldon

El municipio de Caldon se encuentra ubicado en la zona andina, en la vertiente occidental de la cordillera central, en el sector oriental del departamento del Cauca. Su área es de 373.98 km² limita al este con los municipios de Jambaló y Silvia, al Oeste con Piendamó y Morales y al norte con Santander de Quilichao y Buenos Aires. (Ver mapa 3) Su cabecera municipal se encuentra al nor-oriente del departamento a una distancia de 67 km de Popayán y 92 km de Cali. (Plan de Desarrollo municipal de Caldon: 2012-2015)

Mapa No 2. Ubicación de Caldono



Según el plan de desarrollo municipal (2016-2019) se calcula que Caldono tiene 33.122 habitantes, de los cuales el 52% son mujeres y el 48% son hombres, el 96 % está ubicada en la zona rural y 4% en la urbana.

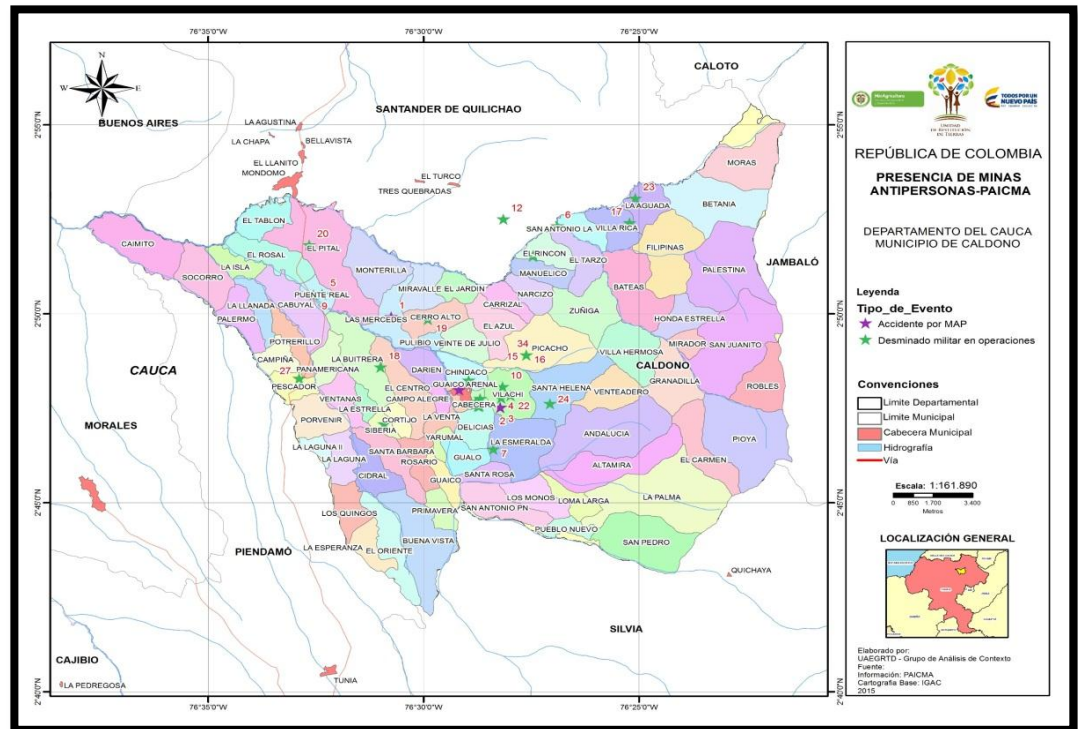
El 70.6% de su población es indígena en su gran mayoría es de ascendencia Nasa, quienes en su territorio conservan su lengua, historia, cosmovisión y están localizados principalmente en la parte alta del municipio entre los 1700 y los 3000 msm (POT: 2005). Los pueblos indígenas, están distribuidos en todo el municipio, pero su principal ubicación se determina por su territorio ancestral limitado por la cuenca del río Ovejas y por la intersección con el río Chindaco. Cuenta con 86 veredas, con cuatro corregimientos (Cerro alto, Pescador, Siberia y el Pital) y seis resguardos (San Lorenzo de Caldono, Pioyá, Pueblo Nuevo, La Aguada, La Laguna, Siberia y las Mercedes). (Ver tabla 4) (Ver mapa 4) (Ver anexos 1 y 2).

Tabla 4. Población del municipio de Caldoño

Total de la población del municipio	33122
Porcentaje de la población municipal del departamental	2%
Porcentaje y número de población indígena	70,6% (21.684 hab)
Familias de población afro	146
Total de la población en cabeceras	1454
Total población rural	31668
Total población hombre	15927
Total población mujeres	17921
Población (>15 o < 59 años)	18728
Población (<15 0 >59 años)	14394

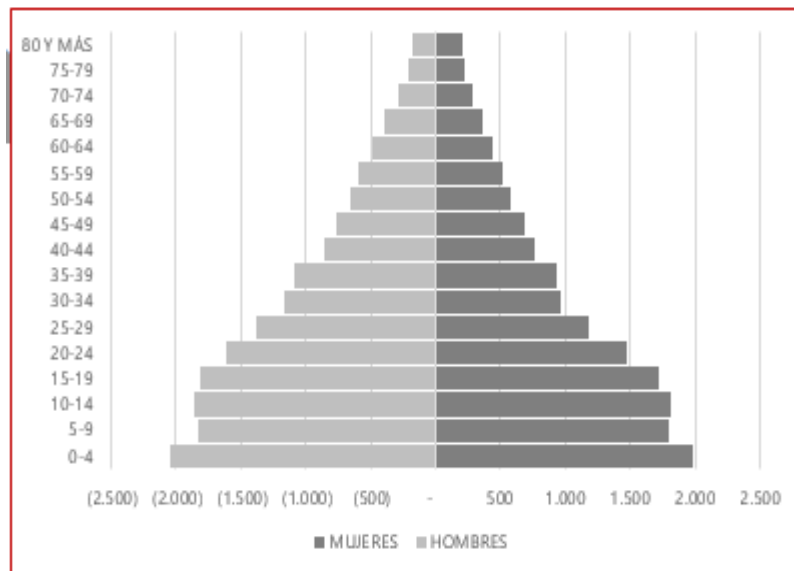
Fuente: DANE Y Plan de desarrollo municipal (2016-2019)

Mapa No 3. División Político-administrativa de Caldoño



Igualmente, por cada kilómetro cuadro hay 86 habitantes. (PDM 2012-2015) y se calcula que en promedio habitan 4 personas por hogar, así como la tasa de crecimiento poblacional para el sector urbano es de 1,9 % mientras que para el sector rural es del 1,72%. Al mismo tiempo, la pirámide de población es de carácter progresivo, es decir la mayor cantidad de personas se encuentran entre los 0-14 años. Además de acuerdo con la Tabla 1, cerca del 43.3 % son población inactiva económicamente, lo que evidencia que una persona económicamente activa responde por una inactiva (Ver Gráfico 2).

PIRAMIDE POBLACIONAL POR RANGOS DE EDAD



Fuente: DANE- DNP- PDM 2016-2019

Según CNA (DANE 2016) actualmente el municipio cuenta 29.476 Ha de uso predominante agrícola, 2.886 para uso pecuario y 755 para bosque natural, el total de estas hectáreas residen aproximadamente 2.163 productores, de los cuales el 66% son hombres y 34% son mujeres. Aunque el CNA también reporta la presencia de explotación minera en 4 unidades productivas, de las cuales 1 no posee título minero. Igualmente, de acuerdo CNA Caldono posee una pobreza multidimensional de 65,3 % para población general y para comunidades étnicas aumenta a 74,1%. Así cerca de 22.313 personas en Caldono viven en situación de pobreza multidimensional, es decir poseen un acceso restringido a servicios básicos. Finalmente, respecto al acceso y tenencia de la tierra el 73% tiene carácter de propietario en sus parcelas y el 13% en calidad de adjudicatario o comunero. (DANE 2016).

2.4 Historia y poblamiento en Caldono

Entre las fuentes secundarias que hemos logrado encontrar, se ha podido establecer una breve historia del poblamiento que han tenido estos pueblos indígenas (Caldono). Según los cronistas el poblamiento Paez registran su existencia en dos zonas: 1) Las vegas del valle del Alto Magdalena alrededor de la Plata (Huila) donde los “menos rústicos” se

establecieron y 2) Las riveras del Rio Paez y El curso bajo del Rio Moras (Actual Tierradentro) los “más rústicos” los guerreros. (Findiji, Rojas:1985)

En conjunto los Paeces tenían que salir a trabajar asalariados para generar ingresos con los cuales pagaban el tributo real, aprovechaban para denunciar sus abusos de los hacendados y a su vez, para argumentar lo pesado de la obligación con la corona. Este fue el primer paso para incursionar en la apropiación de su territorio, en la mitad del siglo XVIII, que estaría marcada por una línea de tensión de tres fuerzas: administración colonia, los hacendados y cacicazgo indígena. (Rojas: 1991) En la narración de los cronistas de la época no aparece el pueblo indígena de Caldon, esto podría deberse a que el río ovejas marcaba los límites entre la administración de la ciudad de Popayán y la de Caloto; también, se establece que el río haya sido una frontera en los guabianos (Misak) y los Paeces (Nasa). Es posible que los Misak hayan puesto resistencia al avance territorial de los Nasa, en esa medida los Misak incursionaron con los conquistadores en Tierradentro. (Rojas. 1991.)

El 8 de marzo de 1700 el vicepresidente y Oidor, por mandato del presidente Don Feliz Caro y Obregón, Donde Marcos A. Burgos y Arrellano de la real audiencia de Quito, por orden de Felipe V, realizó la diligencia otorgando los títulos de reguardo de parcialidades indígenas de cinco pueblos, cuyos linderos quedaron así: San Lorenzo de Caldon, Pueblo nuevo, Pitayó, Jambaló, Quichyá (POT. Municipio de Caldon: 2005)

Caldono fue fundado en 1730, según el cronista Jesus de Maria Otero, en siglo XVI, los Nasa de Tierradentro comandados por el cacique Calambas oriundo de Vitoncó, salió de su tierra natal, hacia las tierras donde hoy se encuentra Jambaló y Caldon, por temor a las represarías de las demás tribus Nasa, que se habían unido para castigar al cacique por ayudar a la conquista de los españoles. El municipio fue fundado por el Capitán Hernán Arias, en compañía con el cacique.

3. Dinámicas del conflicto armado en el Cauca y Caldon

3.1 Dinámicas del conflicto armado en el Cauca

El Cauca ha sido uno de los departamentos que más ha sufrido los embates del conflicto armado, prácticamente todos los grupos armados enfrentados a lo largo de esta década han confluído en el territorio caucano. Grupos guerrilleros como el M-19, el movimiento armado Quintin Lame y el EPL tuvieron presencia armada en diferentes zonas de departamento (Peñaranda: 2012). Por ejemplo, el movimiento armado Quintin Lame fue fundado en 1984 en el Cauca y se desmovilizó en los 91 en pueblo nuevo Caldon,⁵ ellos se conformaron principalmente por indígenas que tomaron la vía armada para exigir derechos territoriales inspirados en Manuel Quintin Lame, quien había emprendió una lucha política y social por abolir el terraje y reclamar sus derechos a la tierra. (Peñaranda, 2015, Rappaport, 2000).

Igualmente, los dos grupos guerrilleros existentes, las FARC y ELN, han tenido una larga historia violenta en el departamento. Como autodefensa campesina las FARC nacieron en los límites de Cauca y Huila tras seis meses de la primera conferencia guerrillera en 1964, en río chiquito, Páez (Uribe: 2007, CNMH: 2013). Desde sus primeros años hasta la actualidad, el nororiente del Cauca ha sido un corredor estratégico por muchos años, permitiendo el tránsito, del Huila, Tolima y el Valle del Cauca (Molano, 2016). Las FARC ha sido dominante a partir de los 80 en municipios del centro-oriente y nor-oriente como: Piendamó, Miranda, Santander de Quilichao, Corinto, Cajíbío, Silvia, Inzá, Jambaló, Toribío y Caldon con el frente 6 y la columna móvil Jacabo Arenas, mientras que el frente 8 y 60 opera en el centro y sur haciendo presencia en: Popayán, Argelia, El Tambo, Patía, Timbio, Balboa y Mercaderes. (Hernández: 2014, Peñaranda: 2012).

Por otro lado, el ELN ha hecho presencia en el Cauca de forma intermitente, pero comienza a consolidarse a partir de los 90 con el frente José María Becerra en: Buenos

⁵ El Quintin Lame deja las armas el 31 de mayo. El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-87506>

Aires, Piedamó, Popayán, Cajibío, Morales y Patía, Mientras a la zona de la Bota Caucana, está el Frente Manuel Vasquez Castaño, Finalmente las Columnas móviles Milton Hernandez y Lucho Quintero han hecho presencia especialmente en el Tambo (Peñaranda:2012).

Así mismo, los grupos armados contrainsurgentes como los paramilitares comenzaron a operar en el tránsito que puso a el narcotráfico en la zona, a finales de los 80 y principio de los 90 (Peñaranda: 2012). Por ejemplo, en 1991: “veinte miembros de la familia indígena Paéz, asentadas en el norte del Cauca, fueron asesinados por un escuadrón que lo venían hostigando para que abandonaran la región”⁶ Ha este hecho se le conoció como la masacre del Nilo, ocurrida en Caloto. Igualmente, la presencia del Bloque Calima de las AUC, que operaban principalmente en los municipios de: Buenos Aires, Caldono, Miranda y Santander de Quilichao, tuvo una masacre en el 2001 conocida como del Naya (Verala & Castillo: 2015). En el sur hubo presencia del Bloque Liberadores del Sur, configurando las rutas del narcotráfico hacia el pacífico por Nariño. Por otro lado, en las 2004 dichas estructuras se desmovilizan en el Valle de Cauca, lo cual cambio la geografía de la presencia armada, conllevando a la formación de grupo neo-paramilitares o bandas criminales (BACRIM) que aun hacen presencia en el departamento. (Hernandez: 2014)

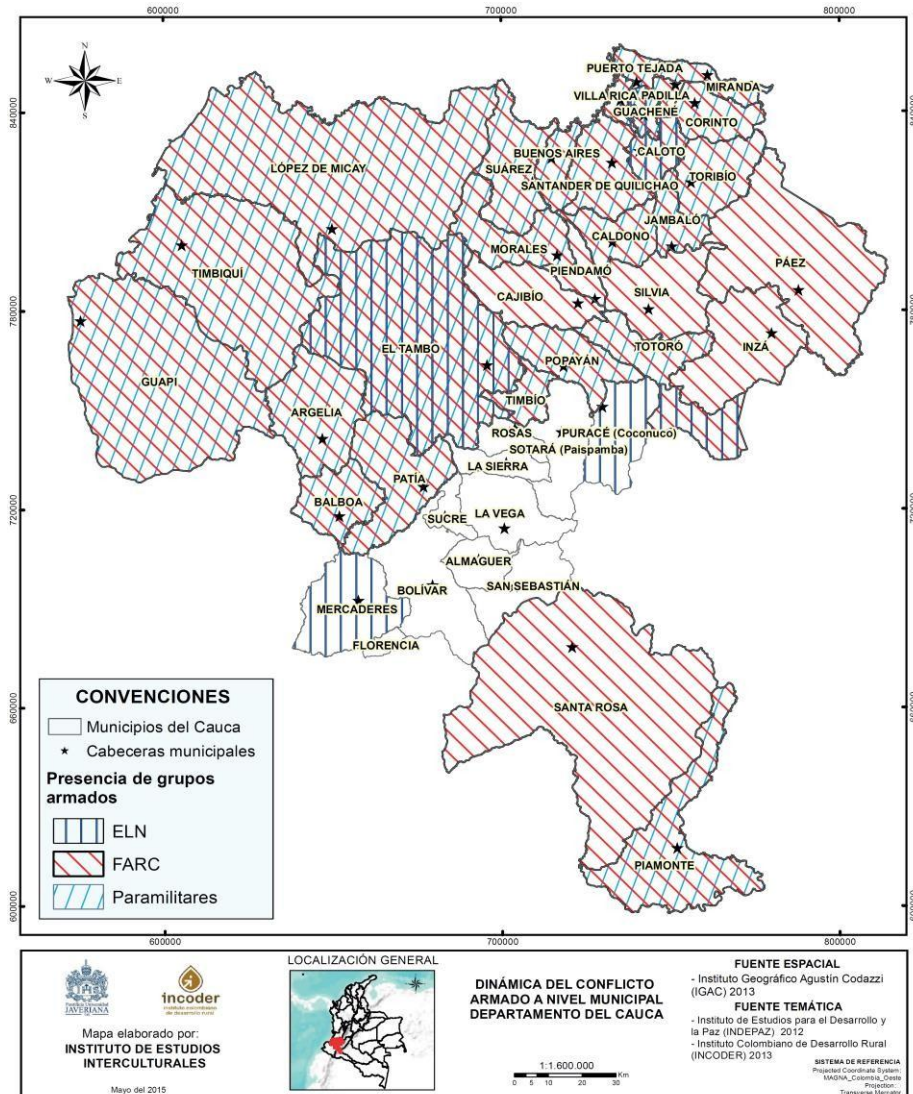
De igual forma, ha existido en el departamento una militarización constante, donde el ejército y la policía han incursionado con mayor hincapié, por ejemplo, la instalación del batallón de alta montaña en Toribio. (Hernandez: 2014). Precisamente, en 6 municipios del norte del Cauca (Caldono, Corinto, Miranda, Toribio y Santander de Quilichao) fue priorizada como una zona del Plan Nacional de Consolidación Territorial que hizo parte de las estrategias de la política de seguridad democrática (2002-2010) y aún continúan operando.

Finalmente, la presencia de grupos armados en todo el departamento (Ver mapa 2), tiene que ver con el control territorial por parte del Estado, grupos insurgentes y bandas criminales. Así mismo, el Cauca es una zona clave para actividades económicas ilícitas derivadas o vinculadas con el conflicto armado como son: el narcotráfico y la minería

⁶ Duelo indígena por genocidio. El tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-210694>

(Duarte: 2015; Sabogal: 2016); de acuerdo con el DNP (2015) habían cerca de 3.336 ha. Sembradas de coca.

Mapa 4. Presencia de actores ilegales en el Cauca.



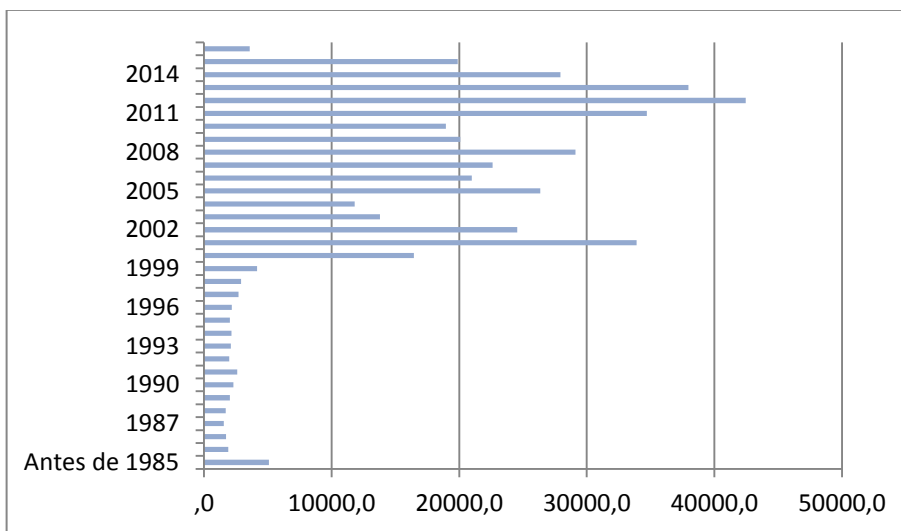
Fuente: Duarte (2015)

Por otro lado, las acciones armadas de las FARC han llegado a su mínima expresión en los últimos años producto del cese al fuego y los avances adelantados de diálogos en la Habana. Precisamente, para la desmovilización de las FARC, el Cauca será escenario de

dos ZVTN en: Buenos Aires y Caldono.⁷

Por último, se presentarán datos generales sobre el impacto del conflicto armado en el Cauca en términos de victimización. La comisión histórica del conflicto armado y sus víctimas (2015), aseguran que el Cauca es el segundo departamento más victimizado de Colombia, una de cada cuatro víctimas vive allí. Según el RUV en el departamento hay un total de 392.064 de personas que declararon como víctimas de algunos hechos de violencia causado por el conflicto armado. A su vez la UARIV, reporta que hasta el 2016 han ocurrido 476.223 eventos de violencia asociados al conflicto armado en el departamento. (Ver gráfico 2). Los picos de violencia son a principios del 2000 y hacia el 2012, con un total de 42.014 en ese año. Es importante precisar que la suma de valores por año no refleja el total de las víctimas, puesto que las personas pudieron haber declarado la ocurrencia de diferentes hechos en años distintos. Frente a los hechos victimizantes más recurrentes se encuentra el desplazamiento forzado con un total de 333.538 personas, seguido del homicidio que casi alcanza las 50.000 víctimas. (UARIV: 2016)

Gráfico 2. Número de hecho victimizantes por año Cauca



Fuente: AURIV (2016)

⁷ Estas es la ubicación de las 23 zonas veredales de transitorias acordadas con las FARC. El País. Recuperado de: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/proceso-paz/noticias/esta-ubicacion-23-zonas-veredales-transitorias-definidas-entre-gobiern>

De igual forma, según RUV para el Cauca, los hechos victimizantes más recurrentes han sido: el desplazamiento forzado (75,2%), el homicidio (11,2%), la amenaza (5,4%). Así mismo, la UARIV (2016) estima que el 42,8% de los municipios del Cauca, cuentan con un nivel alto y medio alto de hechos victimizantes (Ver tabla 5). Esto quiere decir que este municipio tiene un alto grado de violación DH y el DIH como en: la vida (Masacres, homicidios, desaparición forzada) la libertad (secuestros y reclutamiento forzado), la integridad física (minas, violencia sexual y tortura), y la seguridad (desplazamiento forzado, confinamiento, actos terroristas, amenazas y despojo o abandono de tierras).

Tabla 5. Índice de riesgo de victimización

N.	Municipio	IRV	Nivel	N.	Municipio	IRV	Nivel
1	Argelia	0.8	Alto	22	Florencia	0.3	Medio
2	El Tambo	0.7	Alto	23	Buenos Aires	0.3	Medio
3	Piamonte	0.7	Alto	24	Bolívar	0.3	Medio
4	Timbiquí	0.6	Alto	25	Inzá	0.3	Medio
5	Caloto	0.6	Alto	26	Páez	0.2	Medio
6	Suárez	0.6	Alto	27	Timbío	0.2	Medio
7	Corinto	0.6	Alto	28	San	0.2	Medio
8	López	0.5	Medio Alto	29	Totoró	0.2	Medio
9	Guapi	0.5	Medio Alto	30	Silvia	0.2	Medio
10	Morales	0.5	Medio Alto	31	Rosas	0.2	Medio
11	Toribio	0.5	Medio Alto	32	La Vega	0.2	Medio
12	Patía	0.5	Medio Alto	33	Puracé	0.2	Medio
13	Caldono	0.4	Medio Alto	34	Sotará	0.2	Medio
14	Santa Rosa	0.4	Medio Alto	35	Piendamó	0.2	Medio
15	Miranda	0.4	Medio Alto	36	La Sierra	0.2	Medio
16	Jambaló	0.4	Medio Alto	37	Almaquer	0.2	Medio
17	Balboa	0.4	Medio Alto	38	Padilla	0.2	Medio
18	Mercaderes	0.4	Medio Alto	39	Popaván	0.2	Medio
19	Santander de	0.3	Medio Alto	40	Villa Rica	0.1	Medio
20	Sucre	0.3	Medio Alto	41	Puerto	0.1	Medio
21	Caiibío	0.3	Medio Alto	42	Guachené	0.1	Medio

Fuente: UARIV (2016)

Frente al abandono y el despojo de tierras, la UARIV y la URT reporta hasta las 2016 2.826 solicitudes sobre 2.595 predios del departamento. Para abril del 2016 la URT ha micro-focalizado zonas en 13 municipios: Popayán, Santander de Quilichao, Timbío, Piendamó, El Tambo, Cajibío, la Vega, El Patía, Toribío, Corinto y Bolívar. En etapa judicial de solicitudes individuales, a corte del abril del 2016, había 18 casos (URT, 2016)

A nivel de los grupos étnicos, se han adelantado gestiones con el CRIC para articular el proceso de restitución en territorios indígenas.⁸En relación con las comunidades afro, hay avances en casos de los consejos comunitarios del Patía, Guapí y Guachené, así mismo, se profirieron medidas cautelares en la Consejos comunitarios de la Toma y la Nueva Esperanza. Igualmente, se radico una demanda frente a los consejos comunitarios de: Aires de Garrapatero y Zanjón de Garrapatero en Santander de Quilichao, que están en etapa judicial. De igual forma, se destaca especialmente la sentencia del juzgado primero civil del circuito especializado en restitución de tierras el 1 de julio del 2015, en el cual se restituyeron los derechos territoriales a 4572 personas (752 familias), del consejo comunitario Renacer Negro, en Timbiquí, caso que están en etapa posfallo (URT, 2016)

2.2 Dinámicas del conflicto armado en Caldon

En el municipio de Caldon ha hecho presencia diferentes actores armados, Quintín Lame y M-19 (desmovilizados), como los que existen actualmente FARC frente 6, 8 y la columna Jacobo Arenas y ELN (Hernández: 2014), igualmente se registraron acciones del bloque Calima de AUC. (Peñaranda: 2012). Unos de los hechos más recurrentes de acuerdo con la prensa y la información recolectada en campo son: Tomas guerrilleras y ataques a los centros poblados de la zona. Como ocurriendo a partir del 1997 (CNM: 2013) los hechos violentos por parte de grupos insurgente tomaron mayor fuerza. En Caldon por ejemplo en 1997 el grupo armado FARC se escudaron con la población civil para atacar la escuela y la estación de policía de cabecera municipal de Caldon, en donde, 20 policías resistieron el

⁸ Esta información la suministro funcionarios de la URT, en el convenio interinstitucional de la universidad del Cauca y la entidad.

atentado guerrillero.⁹ Las dinámicas del conflicto armado en el municipio han estado marcadas por acciones bélicas que afectan principalmente a la población civil.

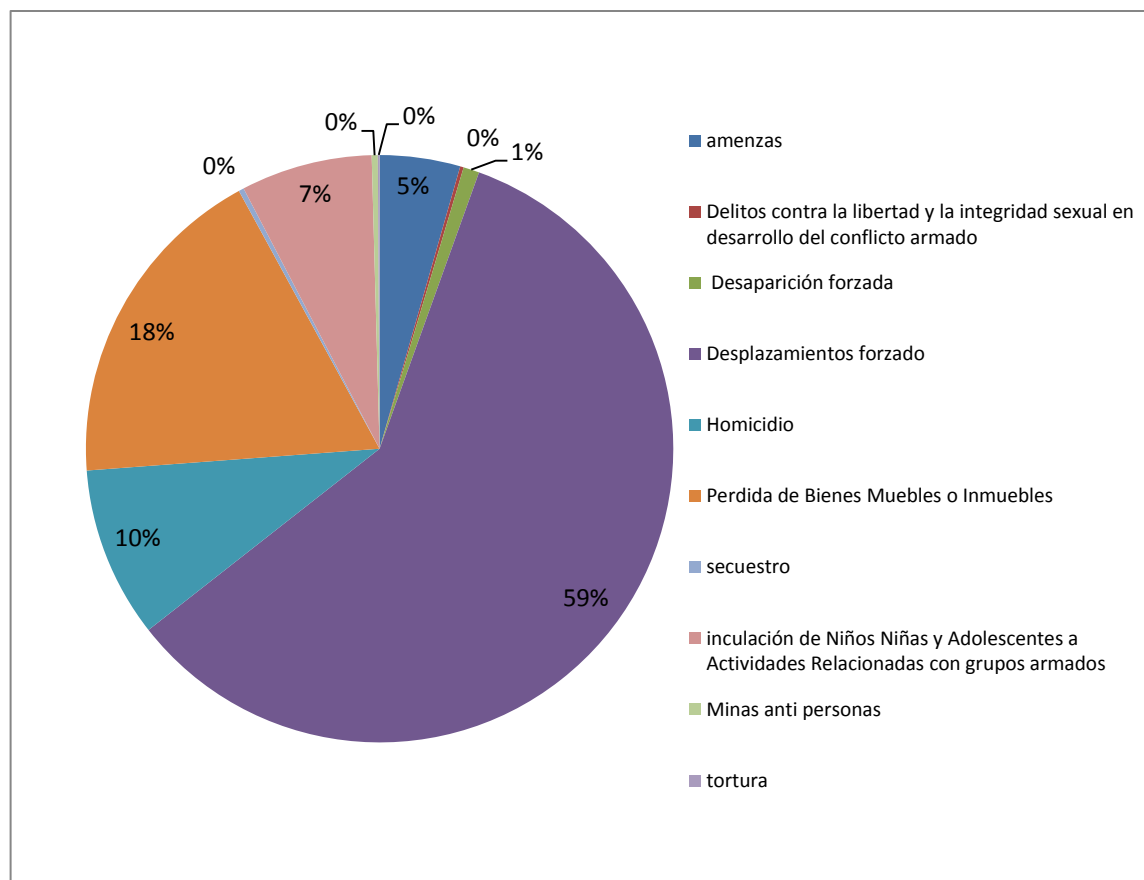
Al 01 de diciembre del 2016 en RUV, reportan 2.073 víctimas registradas, de las cuales 2.064 hacen parte del conflicto armado y 9 de víctimas sentencia¹⁰, igualmente víctimas que han sido sujeto de atención 1.648 y 416 que se reportan como víctimas directas de desaparición forzada, homicidio, fallecidas y no activas para la atención¹¹. Por otro lado, la población del municipio aproximadamente el 19% ha sido víctima del desplazamiento forzado. Según el RUV el mayor hecho victimizaste a partir de 1985 es el desplazamiento forzado con un 59%, seguido por la pérdida de bienes muebles e inmuebles con un 18 %, los homicidios con 10% y la inclusión de menores de edad a grupos armados con un 7%. (Ver gráfico 3)

⁹ FARC usaron casas como trincheras (25/02/1997). *El tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-568171>

¹⁰ Víctimas sentencia: víctimas incluidas en el cumplimiento de la sentencia C280 y el auto 119 del 2013.

¹¹ Estas víctimas que por circunstancias no pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y reparación.

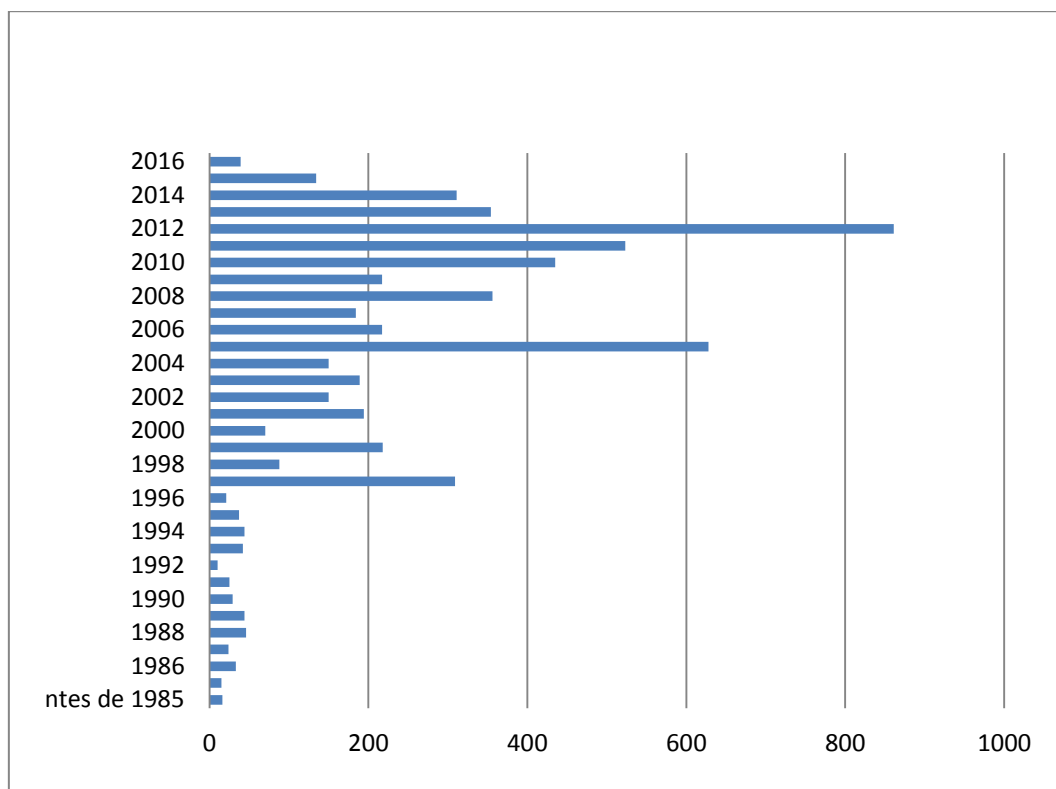
Grafico 3. Hechos victimizantes en Caldono



Fuente: AURIV (2016)

Respecto a los hechos de violencia en el municipio, es posible identificar a partir de la información de RUV, la presencia de tres picos de mayor violencia e índice de afectación se reportan en 1997, 2005 y 2012 (Ver gráfico 4). Estos hechos se logran contrastar con las líneas de tiempo elaboradas y la prensa. De acuerdo con la versión de la mesa municipal de víctimas para el año 2005, se incursiona un artefacto explosivo de largo alcance como el tatuco. Así mismo, de acuerdo con la información establecida los hechos que han venido aumentando a partir del 2007 las amenazas pasaron de 7 a 27 para el año 2008 y tuvieron una constante hasta el año 2016, lo que quiere decir la que entrada de bandas criminales (CNM: 2013) como las BACRIM al sur occidente colombiano entre con intimidación de panfletos y amenazas verbales, especialmente a líderes comunitarios.

Grafico 4. Hechos victimizantes por año Caldono



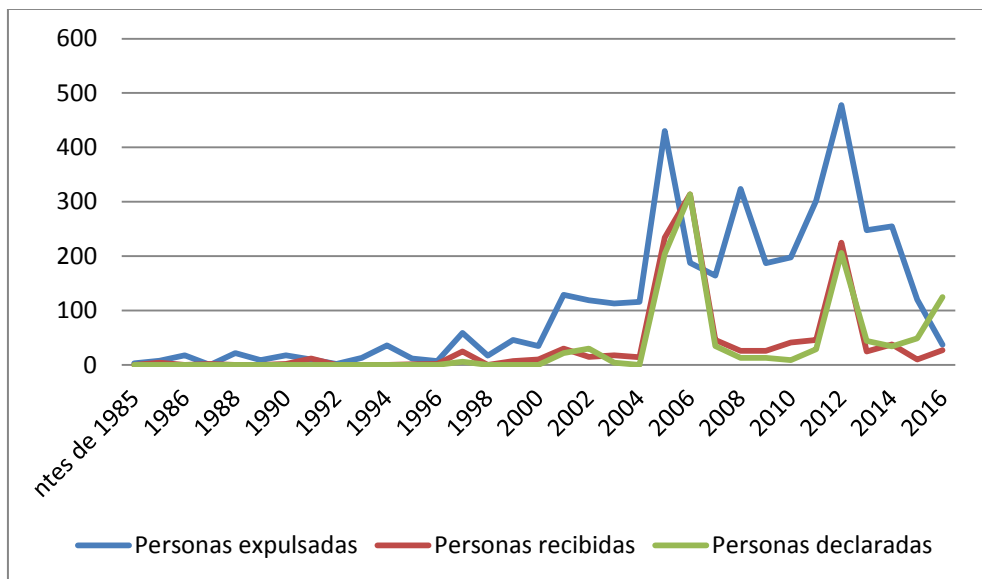
Fuente: UARIV (2016)

Es importante precisar que todos los hechos victimizantes que afectan a la población, son formas de violencia que afectan a los territorios y diferentes grupos poblacionales en su relación por el acceso y la tenencia de la tierra. Sin embargo, es importante precisar que los diálogos de Paz adelantados con la guerrilla de las FARC han puesto a partir del 2012 un ambiente de tranquilidad en la región donde las diferentes comunidades han manifestado su satisfacción y compromiso en fortalecer este proceso, en la zona de Pueblo Nuevo se ubicara una zona veredal transición, debido a que ellos poseen experiencia con el antiguo proceso de desmovilización del Quintin Lame en el 91.

Al mismo tiempo, a causa del conflicto armado desde 1997 hasta el 2007, según el sistema de información desplazada en Caldono se abandonaron 32 hectáreas, como se mencionó anteriormente debido a que el hecho más recurrente es el desplazamiento

forzado, seguido por la pérdida de bienes muebles e inmuebles. Por lo tanto, la salida de hogares en Caldon, es superior a la recepción, lo que determina a Caldon como un municipio expulsor, fenómenos que tienen que ver principalmente con el conflicto armado debido a las innumerables tomas en los centros poblados.

Grafico 5. Desplazamiento por año.



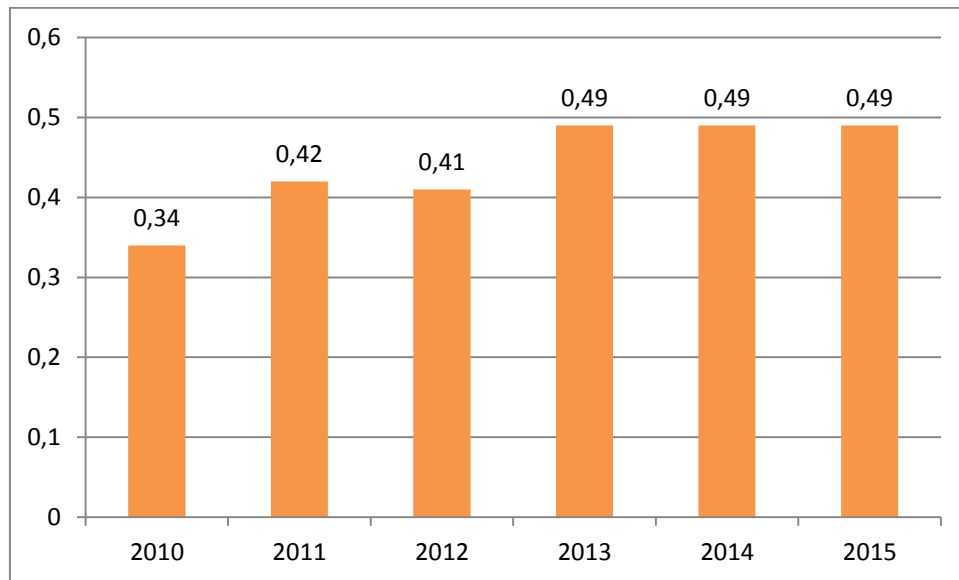
Fuente: AURIV (2016)

Ahora bien, es importante precisar que el nivel de afectación por género ha sido similar, mujeres afectadas 2.604 y hombre 2.517 (RUV), esto implica que se ha tratado de destruir el núcleo más importante de la sociedad como la familia.

Por otro lado, la afectación por condición étnica hay un 84% (4.279 personas) que no se identifica con condición étnica, un 14% (838 personas) que se identifica indígena y una minoría del 1% (77 personas) que se identifican negro o palanquero. En términos generales la gran afectación a personas sin reconocerse o identificarse debe corresponder a población campesina, debido a que este actor no aparece como sujeto de reconocimiento.

De igual forma, el índice de riesgo de victimización,¹² Caldonó representó un aumento significativo desde el año 2011 y desde el 2013 se ha mantenido en un 0,49, aspecto que refleja la vulnerabilidad de la población respecto a las acciones del conflicto armado.

Gráfico 6. Riesgo de victimización



Fuente: URAIV (2016)

Así mismo, desde el 2013 a 2015 se evidenció una constante debido a los diálogos adelantados entre el gobierno nacional y las FARC, debido a que no se evidenciaba un proceso sólido.

¹² Es una herramienta diseñada por la URAIV, para el análisis de los escenarios de victimización, en el marco del conflicto armado, a partir de la cual se hace el seguimiento de causas y consecuencias. Haciéndose desde el concepto de riesgo y victimización.

4. Conflictos o tensiones territoriales en Caldono

El municipio de Caldono ha sido históricamente un escenario de confrontación armada entre la guerrilla de las FARC y el Ejército, con especial incidencia en la cabecera municipal y en centro poblado de la cabecera municipal. La consolidación de las acciones armadas a partir del 97 hasta el 2012. Ante el fuerte impacto de estos hechos y daños producidos a la población civil, es importante precisar que los diálogos y el cese bilateral de la Habana entre el gobierno y las FARC, ha significado un alivio de las hostilidades armadas, que todos los actores afectados han reconocido, como lo menciona el gobernador del Resguardo de San Lorenzo de Caldono: “Con los acuerdos que se han realizado el gobierno y las FARC, se ha calmado esta guerrilla, porque este pueblo era una batalla”.

Por otro lado, a nivel poblacional y territorial, Caldono se caracteriza por poseer una mayoría de pobladores nasa; sino por su relativa distribución espacial de sus grupos poblacionales: en las zonas altas y el centro del municipio se encuentran los resguardos nasa con mayor población, donde se encuentran pocos campesinos que cohabitan con los comuneros sin ninguna dificultad territorial. En la zona baja o plana del municipio sobresalen conflictos o desacuerdos territoriales interculturales entre los Misak y los Nasas donde hay disputas legales y ambiente de polarización progresiva. De igual forma, las comunidades campesinas que habitan en la zona se sienten presionados y amenazados, por la compra de fincas colectivas por parte de comunidad indígena nasa, de acuerdo con un líder campesino del Pital: “ellos [los indígenas] van comprando todas estas fincas para presionar al campesino porque van ofertando todas estas fincas, obvio para ellos ir reduciendo al campesino” (Anexo 3)

En este contexto, es importante precisar que en Caldono se encuentran 24 solicitudes con 19 personas solicitantes, registrando el mayor número de solicitudes para el 2013 (Ver tabla 5). Sin embargo, de los 31 casos especiales consolidados a partir de la información brinda por la URT, 4 casos se presentan en Caldono: uno en la zona de Plan de Zuñiga, otro en la vereda El Cidral, y dos en El Pital sin embargo, hay otro caso en El Pital que se conoció por motivos externos y es un conflicto entre los Nasas y Misak. (Ver anexo 5)

Tabla 6. Solicitudes de restitución

Año	Solicitudes	Predios	Personas
2011	4	4	3
2012	2	2	1
2013	10	10	8
2014	3	3	3
2015	1	1	1
2016	4	4	3

Fuente: URT (2016)

En este ejercicio, el primer paso fue la identificación de actores realizada a lo largo de todo el trabajo de campo. Producto de ello se generó un directorio de actores: funcionarios públicos, líderes, gobernadores y organizaciones tanto indígenas como campesinas. El balance general del directorio muestra que el 88,7% de los actores de quienes se registran los datos son comunitarios, probablemente varios dentro del resguardo, el 8,2 son actores institucionales de carácter municipal y el 3,1% son étnicos, principalmente los gobernadores. (Ver anexo 1)

Para precisar las transformaciones y particularidades del contexto del municipio de Caldon, se presentaron a partir de las líneas de tiempo y la prensa algunas de las principales dinámicas identificadas a partir de los ejercicios. Realizando énfasis especial en la zona del Pital y Siberia, zonas que existen vinculación entre conflictos o desacuerdos territoriales y el conflicto armado.

4.1 1980-1990: inicio del accionar de las guerrillas.

El ejercicio de las líneas de tiempo y la cartografía tuvieron como inicio la década de los 80, es importante mencionar que existen dinámicas anteriores que configuran la organización de la ANUC (1967) y el CRIC (1971), en el proceso de recuperación territorial en Caldon, En este proceso hubo fuertes enfrentamientos según el gobernador

de San Lorenzo: “debido a que en el territorio la mayoría de las tierras eran de grandes terratenientes de afuera, más que todo han sido caleños”. No obstante, es importante mencionar que en el municipio existen dos resguardos de coloniales: San Lorenzo de Caldon y Pueblo Nuevo, posteriormente Pioyá que sería una segregación del resguardo de Pitayo, todos estos títulos logrados por el cacique Juan Tama en el siglo XVIII (POT, 2005).

Por otro lado, estos aspectos de recuperación de territorio han afectado las relaciones territoriales con pequeños propietarios o campesinos, debido a que ellos no lo ven como un proceso colectivo indígena, sino más bien como una invasión a la propiedad privada. Sin embargo, un caso particular en el municipio de Caldon, en especial al resguardo de San Lorenzo de Caldon, hay algunos habitantes que siendo campesinos han cedido sus predios al resguardo. Como lo dice un líder comunitario:

“No pasó nada (finca con título del padre), los gobernadores indígenas en esa época estudiaron hasta quinto de primaria, algunos ni estudiaron. Pero en su época ellos tenían la idea de vivir en comunidad. Yo también tengo esa finca con escritura, pero también tengo adjudicación del Cabildo”

Estos hechos y esfuerzos de los habitantes por mantener su permanencia en el territorio reflejan claramente una convivencia pacífica y permanente con todos los grupos poblacionales, sin afectar la armonía y la cosmovisión que cada comunidad posee con la tierra.

Igualmente es importante hacer referencia al proceso de poblamiento en el corregimiento de Siberia por parte de la comunidad Misak. Porque según comentan los mayores a lo largo del siglo XVIII y XIX, Caldon era para los Misak un sitio de tránsito obligatorio desde Silvia a Santander de Quilichao, es decir una ruta comercial en la que intercambiaban productos con otras comunidades a este proceso se le conocía como el “trueque”. En particular, Caldon funcionaba como un lugar de estadía temporal para los que venían de Silvia. Un comunero Misak dice:

“Antes la gente tenía la costumbre de hacer trueques, de Silvia hacia acá, traían papa, cebolla, traían toda la comida de lo frío y les hacían cambios, con el plátano, el maíz, con yuca y todo eso...En ese tiempo no se hablaba de pesos sino de reales y el camino era viajando por Caldon. Entonces la gente venía y venía y se fueron cogiendo amistad con las gentes nasas de acá y luego se hicieron compadres, entre Nasa y Misak”

Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XX algunas familias comienzan a comprar predios no para el paso temporal sino para residir y progresivamente desde años atrás las familias Misak adquirieron predios en distintas veredas del corregimiento de Siberia. Un comunero Misak comenta:

“Más o menos para 1920 fueron comprando tierras por acá, en ese tiempo no había ni carreteras, siempre subían por Caldon, por Méndez y Usenda, andaban a caballo. En la Venta y Campo alegre hay familias que compraron hace mucho tiempo, ni los abuelos alcanzaron a saber cuándo compraron eso”

Varias décadas después la compra de predios en la región aumentaron por parte de los Misak debido al conflicto armado y la “estreches del territorio” en Guambia, donde la tierra no era suficiente para la cantidad de familias que se asentaban en Silvia. Hacer precisión sobre este hecho demuestra el poblamiento Misak en el territorio.

Por otro lado, es importante precisar la configuración desde los 70 en la recuperación de tierras por parte de los indígenas que ocurre por la presión territorial y la acumulación de la misma que ejercían los terratenientes en la zona. Esta década estuvo igualmente marcada por hechos de violencia contra las comunidades indígenas del departamento que se relacionaban para lograr procesos organizativos concretos para disputar la tierra. Por ejemplo, Peñaranda (2015) precisa que entre 1972 y 1979 hay 155 denuncias de varios hechos de violencia contra los indígenas en su mayoría de terratenientes y agentes del Estado, y casi la mitad relacionados con problemas sobre la tierra, ubicándose en un 81% dichas denuncias en la zona oriente del departamento que involucra a Caldon. Además, Peñaranda (2015) especifica que entre 1970 y 1980 fueron recuperadas 291.2 hectáreas en el municipio.

En zonas como Siberia, hacia 1975 comienza la recuperación de predios en manos de terratenientes en las veredas de la Laguna, Santa Barbara, Guaicol Alizal y Yarumal Oriente, logrando el reconocimiento legal del cabildo nasa de la Laguna en 1988 (Sabogal:2016, Ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, 2007). En general esta época en Caldon, se caracteriza por la recuperación de tierras, con especial fuerza en Pueblo Nuevo, lugar de nacimiento del Cura Alvaro Ulcué quien apoyo las recuperaciones y la configuración de las organizaciones indígenas, posteriormente fue asesinado en 1984 en Santander de Quilichao.

A su vez, el asesinato del Padre Ulcué en 1984 y otras acciones violentas contra indígenas de la zona marcaron esta época. En los primeros años de esta década comenzaron a operar el M-19, Quintin Lame y las FARC. Los primeros hostigamientos y enfrentamientos entre la fuerza pública y las guerrillas ocurren entre 1983 y 1984 en la parte alta del municipio, por ejemplo, la primera incursión armada en el centro poblado de Siberia por parte de las FARC ocurrió el 27 de diciembre del 84, mismo año en que explota un carro bomba contra la estación de policía del mismo corregimiento.

En la misma década comienza el asesinato selectivo a líderes comunitarios, tanto campesinos como a indígenas en diferentes veredas de Caldon. Por ejemplo, pobladores de Siberia, durante la sesión grupal de trabajo, mencionaron que entre 1983 y 1989 fueron asesinados 48 líderes sociales, por motivos políticos y territoriales. Concretamente se puede mencionar los asesinatos de Carlos Roger Fernández y Enrique Quijano en el matadero de Siberia, presuntamente asesinados por el Quintin Lame, acción además en donde mueren dos guerrilleros de este grupo, ocurrida el 22 de marzo del 88. Otro hecho similar ocurrió el 29 de junio del año siguiente donde fue asesinado un concejal del corregimiento de Cerro Alto presuntamente por las FARC. (Ver anexo 2)

4.2 1990-2000: Reconfiguración de la violencia armada

Los primeros años de esta década se caracteriza por una disminución de los hechos violentos, debido a los diferentes acuerdos de paz y la desmovilización de los movimientos guerrilleros M-19 y MAQL que hacían parte de las guerrillas que operaban fuerte en el

municipio. Dicho lo anterior, en Caldono se desmovilizó el MAQL el 31 de mayo del 1991 en Pueblo Nuevo de acuerdo con el Liberal (1991):¹³

“En Pueblo nuevo municipio de Caldono, norte del Cauca. Sobre la base de ocho capítulos que comprende el desarrollo agropecuario, electrificación, construcción de vías, acueducto, comunicación, educación y capacitación laboral se firmó el acuerdo de paz con el grupo subversivo Quintín Lame, el cual demandara recursos del Estado por más de 3 mil millones”

En ese orden de ideas, el MAQL entrega sus armas el 31 de mayo del mismo año con la presencia de tres veedores internacionales y varios representantes de la constituyente entre ellos Lorenzo Muelas indígena Nasa; en Pueblo Nuevo resguardo indígena del municipio de Caldono. Sobre estas tierras el gobierno nacional entregó campamento a comandancia del Quintín Lame un territorio de paz articulado con la institución SENA, para entrar en la formación de procesos agrícolas, llegando a un proceso productivo que logre superar las necesidades de las comunidades.

Sin embargo, se presentaron asesinatos a miembros desmovilizados de esta guerrilla, como ocurrió el 06 de febrero de 1993 cuando Javier Bravo Quilipué y Isaias Poscué fueron asesinados en la Vereda la Loma Amarilla de Caldono al parecer por el ELN¹⁴. De igual forma, las FARC comienza a posicionarse territorialmente y en 1997 inicia ataques constantes a centros poblados en Caldono y el resto del País (CNMH, 2013), de acuerdo a la información recolectada en campo y de prensa en el municipio se vivieron dos tomas continuas una realizada el 09 de febrero en la que unos 300 guerrilleros del sexto frente la FARC atacaron simultáneamente el corregimiento del Siberia y la cabecera municipal, así mismo, para el 25 del mismo mes, las FARC se escudaron en cinco casas para atacar la escuela de Caldono, en la que murieron dos civiles y dos policías en el ataque.¹⁵ (Ver anexo 2)

¹³ Firmado acuerdo de paz. (31 de mayo de 1991). El Liberal, PP. 6

¹⁴ ELN asesina a dos desmovilizados. (06 de marzo de 1993). El Tiempo, Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-34713>

¹⁵

De igual forma, la reconfiguración de la violencia armada en Caldono desde 97, consolidó a las FARC como actor armado ilegal predominante en la región que se manifiesta explícitamente en la violencia que se extenderá hasta el 2013 con los ataques a centros poblados. A partir del 97 los hostigamientos a estaciones de policía y centros poblados, serán los centros de ataque por parte de la guerrilla, acciones armadas en la que bienes públicos se pierden (Estaciones, hospitales, colegios, iglesias, etc.) y varios soldados, combatientes y civiles pierden la vida. De acuerdo con la jornada de trabajo adelantado con la mesa de víctimas, y que han hecho un intento por reconstruir

Por otra parte, en términos de dinámicas territoriales vale la pena mencionar dos en particular que son relevantes para entender la configuración territorial en Caldono. En primer lugar, en esta década se evidencia una disminución en los procesos de recuperación de tierras por parte de las comunidades indígenas. En el periodo comprendido entre 1991-1996 fueron recuperadas 208,3 hectáreas en Caldono (Peñaranda, 2015), una cifra inferior a la década anterior. Una de las razones que explica este fenómeno es probable el reconocimiento de derechos territoriales consagrados en la constitución del 91, lo cual disminuyó las acciones de hecho ante un marco legal que permitía el acceso a derechos territoriales y de tierra a comunidades indígenas. La segunda dinámica que ocurre es la compra de predios que realizan varias familias Misak en el corregimiento de Siberia, principalmente por la facilidad de compra a campesinos a bajos precios. En palabras de un comunero Misak: “hasta el año 91-92, había tierras para comprar y vender, ofrecían cada vez que veían gente con el vestido Misak, salían campesinos a decir: “cómprame esta tierra” y como la plata se va desvalorizando parecía barato”.

Esta dinámica es relevante para comprender las diferentes tensiones o conflictos territoriales que se presentan en la década siguiente Misak y los Nasa del cabildo la Laguna, debido a la compra de predios individuales por parte de los Misak. Precisamente, el resguardo Nasa de la Laguna Siberia fue legalmente reconocido bajo la resolución No 20 del 21 de junio de 1994 con una extensión de 6.460 hectáreas con ocho predios que hacían parte de los bienes del Fondo Nacional Agrario y adjudicó a 620 familias (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2007). De igual forma, ha sido ciertamente las aspiraciones de territorio colectivo entre ambas comunidades el motor de tensiones o

conflictos entre ambos cabildos, por un lado, el cabildo Nasa con título administrativo y por el otro los predios Misak con escritura pública que han venido cediendo al cabildo de Ovejas- Siberia para intentar conformar un resguardo.

Un evento relevante que sucede al final de esta década y muestra en gran medida lo que serán las tensiones o conflictos territoriales en los siguientes años, tiene que ver con la bipolaridad del poder local en Caldono. Así, por ejemplo, para el año 1999 en la alcaldía de Gerardo Sandoval del partido liberal, luego de que se presentaran algunas administraciones indígenas apoyadas por la ASI a partir de 1991; en este contexto se evidencia un conflicto con la asociación de cabildos y la administración municipal, en este hecho se acusa al alcalde de haber usurpado algunas tierras que estaban dentro de las aspiraciones territoriales del cabildo la Laguna. (Ver anexo 2)

4.3 2000-2010. Acentuación del conflicto armado y escalonamiento de las tensiones territoriales

4.3.1 formas de lucha: del conflicto armado a la resistencia civil

En el tránsito de la final de los 90 y principios del 2000 ocurren una serie de hechos que marcan a la población de Caldono, especialmente por lo que implica en términos simbólicos. Aunque esta década significa en términos generales la acentuación de la violencia armada que se había gestado desde 1997, especialmente con las tomas armadas a centros poblados (Pescador, Siberia, Cabecera municipal) por parte de las FARC. Sin embargo, para el año 2001, ocurre un hecho sin precedentes en el Cauca un episodio de *resistencia civil* de los habitantes de la cabecera municipal que tiene visibilización departamental y nacional. El 12 de noviembre del 2001 salieron tanto indígenas como campesinos para *movilizarse* en contra de una toma guerrillera por parte de las FARC, como lo recuerda un líder social de la resistencia civil:

“Yo estaba jugando bingo y le digo a la gente “muchachos se van a tomar al pueblo, saquemos cobijas blancas o cosas blancas y vamos”, esos son momentos de locura. Comenzamos a golpear las casas y decíamos: “Vamos a evitar que se tomen el pueblo”.

Progresivamente la gente se va sumando y se reúnen en el parque principal con banderas blancas, cantando y arengando en contra de la toma armada del pueblo, mientras quemaban algunas llantas en ciertos puntos y en la iglesia utilizan altoparlantes para seguir convocando a las demás personas a manifestarse contra la toma armada. Es así, como nace esta primera resistencia civil, en el Cauca, posteriormente seguirán la de Bolívar el mismo año, esto fueron los esbozos que estarían surgiendo en Colombia como respuesta a la saturación de ataques guerrilleros de la época¹⁶.

4.3.2 El caso de siberia

Por otro lado, ese mismo año se evidencia una tensión territorial por 100 hectáreas entre indígenas Nasa y Misak con el alcalde de Caldon, Gregorio Sandoval. Los Nasa acusan al alcalde de comprar la finca Bellavista para cumplir una promesa electoral, a sabiendas de que le predio es solicitado por el Resguardo la Laguna Siberia, de igual forma la finca fue invadida, en donde el mandatario solicito la presencia de la fuerza pública para proteger esa propiedad privada¹⁷. Así mismo, para el 2002 la gobernación de Floro Tunubala solicita la intervención estatal del Incora, debido a que el conflicto también involucra comunidades campesinas¹⁸.

Por otro lado, en 2002 se registran amenazas de muerte contra el alcalde y otras 22 personas entre ellos funcionarios públicos, concejales y habitantes de Caldon, mediante un panfleto firmado por el Bloque Calima de AUC (CINEP, 2002). A su vez, los Nasa le dieron un golpe a la administración municipal, en este incidente la asociación de cabildos, es decir, los seis resguardos se tomaron el edificio para exigir la renuncia o destitución del alcalde, Gerardo Sandoval, por presuntas irregularidades del manejo de recursos públicos y la confrontación indígena por pretensiones territoriales.¹⁹

¹⁶ Se gesta resistencia civil. (20 de noviembre del 2001). El tiempo, recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-685603>

¹⁷ Enfrentamiento por predios. (4 de diciembre del 2001). El Tiempo, recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-705952>

¹⁸ Tratan de evitar litigio por predios. (6 de febrero del 2002), El Tiempo, recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1329409>

¹⁹ Golpe indígena en Caldon. (21 de junio del 2002), El Tiempo, Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1353674>

En el inicio de esta década ocurren otros hechos que son de suma importancia en dinámicas territoriales en Siberia. Por ejemplo, para el 12 de abril del 2001 se conforma el cabildo Misak de Ovejas-Siberia, hecho paradigmático que genera fuertes tensiones entre los Misak y los Nasas de este corregimiento. Ante la conformación de esta organización, el cabildo Nasa de la Laguna decide realizar una asamblea para manifestar su desacuerdo con la conformación del cabildo Misak, proponiéndole a sus líderes la conformación de un gobierno conjunto, propuesta que fue rechazada por los Misak por considerar que no era posible por motivos culturales, ideológicos y organizativos de unir a ambos, además argumentaban los Misak en palabra de un comunero:

“La presencia del Misak en este territorio de Siberia (corregimiento), casi estamos en todas las veredas, de a uno, de a dos, hay un parte más numeroso. La única vereda que no corresponde al Misak es el Crucero y Buena vista. En este proceso de reubicación de los Misak, aquí estamos trabajando no particularizando las veredas, trabajamos en un conjunto en general.”

Por otro lado, los desacuerdos territoriales se han venido presentados desde el 2000 cuando los Misak constituyeron cabildo. Según la versión es: “De un tiempo para acá, más o menos desde el 2000, ya se empezaron a notar que, por aquí, ya se estaban bajando mucha gente Misak y que más tarde ellos iban a perturbar, entonces comenzaron a revolotear los nasa” Esto se logra evidenciar en un desacuerdo territorial para constituir el cabildo en el 2001, sin embargo, los Misak logran constituir el cabildo. Un comunero Misak dice:

“El cabildo Misak se conformó en el año 2000, el primer gobernador fue Rafael Aranda, cuando los Nasas empezaron hablar de que iban a sacar a todos, estas tierras son privadas, ellos comenzaron a buscar problemas para expulsar para arriba. Entonces los de allá arriba (del cabildo Guambia) fue los que nos ideo para crear este cabildo. Con el cabildo íbamos a tener mayor fuerza... hasta el 2009 ya llegó el reconocimiento del cabildo. De ahí ya pisamos más fuerte, o sea ya no pueden hacer nada, ni los Nasa y nadie”

Ante la inminencia de un conflicto interétnico entre Misak y Nasas, ambas comunidades y por mediación de la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías de ministerio del interior, firman un acuerdo donde tratan de mediante el dialogo entre las autoridades tradicionales en conflicto, en segundo lugar, se logra acordar que el resguardo Nasa de la Laguna pueden ampliarse y el Cabildo Misak de Ovejas puede solicitar la constitución de Resguardo. Este acuerdo fue mencionado en la sección grupal adelantada con los Misak, desde ahí ellos comenzaron a realizar los trámites para solicitar la constitución del título colectivo. Sin embargo, los Misak desean configurar un resguardo y entregan 22 predios al cabildo para conformarlo, pero debido a una tutela presentada por el Resguardo de la Laguna Siberia, se frena el proceso.

Las tensiones se han presentado cuando una entidad del Estado interviene en algún proceso, como la compra de predios a comunidades o la consolidación de alguna nueva entidad territorial como un cabildo, de igual forma, se evidencia una vinculación *mediada o subyacente* de un actor armado en la solución, intervención o mediación del conflicto interétnico. (Ver anexo 2)

4.3.2 El caso del Pital

En la zona plana del Pital, aumentara progresivamente las tensiones interétnicas e interculturales con los resguardos Nasa las Mercedes, Pioyá y la Aguada han comprados fincas colectivas a campesinos que han decidió venderles, lo cual ha generado incomodidad a otros líderes campesinos que temen que la expansión territorial indígena termine por vulneralos (Ver anexo 2). En palabras del gesto de paz del municipio:

“En cuestión de la tendencia de la tierra, acá hay un resguardo que se llama las Mercedes, en donde se han presentado unas situaciones y tensiones particulares, sobre la tendencia de la tierra. Porque es un resguardo que colinda con zona campesina. En un resguardo pequeño entonces ellos quieren extender, pero se encuentran con la oposición de las comunidades campesinas, pero más allá no se puede.”

Por otro lado, en el Pital se han venido presentado el conflicto interétnico entre los Misak y los Nasas del Resguardo las Mercedes por un predio conocido o identificado “Santa Bárbara” ubicado en el Pital, el cual cuenta con una extensión de 142 ha. La Dirección de asuntos indígenas, ROM y minorías del Ministerio del Interior en el marco de un convenio firmado en el 2005 entre AICO y Gobierno Nacional. En este predio el Cabildo de Guambía ubica 25 familias, pero cuando estas tomaron posesión de la finca, fueron hostigados y expulsados por comuneros Nasas del Resguardo las Mercedes, según el gobernador de cabildo de Siberia:

“El problema de esa finca se concretó, porque se compraron esa finca los de Silvia, entonces se había oído el rumor de que, no sé si es cierto, que habían dicho que iba a montar otro cabildo acá. Pero en realidad nosotros a los de Silvia les explicamos claramente, que nosotros en los Misak, ya hay familias que están casados con los Nasas y tiene 8,7 y 6 hijos entonces nosotros le propusimos al Cabildo de Silvia, que nos dejara estar mirando nosotros allá, pero no nos creyeron por eso fue por lo que salieron perdiendo eso”

Las 25 familias Misak fueron desalojadas de la finca y se establecieron a la orilla de carretera panamericana, como forma de exigirle al Gobierno Nacional su reubicación. La secretaría de gobierno del Cauca, el día 9 de febrero de 2009 procedo a convocar una reunión de emergencia con otra dependencia del Estado para dar solución al conflicto. De acuerdo con la respuesta del Oficio 110-0042958 (Ver anexo 4). Esto se concluye en un acuerdo básico en tres puntos: a) Reconocimiento de la territorialidad Nasa del predio Santa Barbara B) Entrega del predio al Cabildo las Mercedes en el marco de los 1000 ha pactadas entre el gobierno Nacional y Asociación de Cabildos de Caldono C) finalmente, la adquisición de un predio de similares características y extensión para ser entregado al cabildo de Guambia. Sin embargo, según la declaración presentada por diferentes comuneros Misak este desacuerdo o tensión interétnica es presuntamente *directa* con un actor armado, porque también hubo factores de amenazas, en palabras de un comunero:

“Se veían movimientos raros, pasaban personas desconocidas vestidos de civil. Entraban al predio y hacían preguntas ¿de dónde veníamos? ¿Los nombre? ¿Qué hacíamos? ¿Por qué

estábamos ahí? Eran dos hombres desconocidos vestidos de civil...ya después como dos semanas, en la noche habían tirado unos volantes fuera de mi casa y de otras familias. El volante decía que teníamos que salir... Como comunidad no hicimos caso. Informamos a las autoridades del cabildo de lo que estaba pasando, el cabildo no tomo medidas nos dejó en la intemperie. Eso fue para en el año 2008.”

De acuerdo con otras versiones en el predio se encontraban municiones sin explotar o artefactos explosivos que involucraban la integridad física y psicología de las personas que residían ahí. Para la negociación el gobierno nacional compro tres predios de iguales condiciones en morales (Bonanza, Concordia y la estrella): “cuando el gobierno compra el cabildo intermedio y como ellos son autoridades, la idea era que eso fuera para todos, dentro de este predio ubicaron otras familias que no se habían afectado en los hechos” (Comunero Misak).

Finalmente, las invasiones de ese predio mencionan los habitantes del Pital afecto de forma indirecta algunos recursos de la zona. Por otro lado, diferentes Cabildos como Pueblo Nuevo o la Aguada ha venido comprando predios en la zona, según la versión de un habitante: “ellos van comprando todas estas fincas para presionar al campesino, porque van ofertando todas estas fincas, obvio para ellos ir reduciendo espacio”. (Habitante de la zona). Esto puede reflejar futuras tensiones, sin embargo, se llevan estableciendo diálogos entre la ANUC, el CRIC, y el Gobierno Nacional para que se respeten los derechos de cada comunidad. (Ver anexo 3)

4.4 2000-2016. Cúspide y descenso del conflicto armado

Los últimos años Caldono ha vivido un contraste muy marcado: la cima de hechos violentos presentados y posteriormente en descenso y disfunción considerable de la violencia del conflicto armado. Desde el 2010 hasta el 2012 las tomas guerrilleras a los centros poblados se incrementaron y se agudizaron los impactos de las acciones bélicas que adelantaron las FARC, así como hubo numerosos combates en las zonas rurales del municipio. Por ejemplo, el 11 de mayo del 2012 ocurre un atentado con explosivos a la

estación de policía de Siberia que deja como consecuencia un niño muerto y un concejal herido. El mismo año, el 17 de diciembre, es asesinado el concejal Medardo Mera en la cabecera municipal, lo cual genera una zozobra y miedo a la comunidad pues el crimen se comete en un lugar público en el día. De igual forma, en el año 2011 ocurren varios hechos violentos como atentado de gran escala, hostigamientos, contacto armado o combates, e incursiones guerrilleras.

Sin duda el 2012 fue el año más violento en el municipio de Caldon, pues ocurrieron 842 hechos violentos registrados según UARIV. Dentro de estas situaciones vale la pena señalar la toma guerrillera con ataques a puestos de policía y la base militar ubicada en el cerro de Belén el 27 de febrero; asesinato de comuneros indígenas Fredinson David Yafué Cayapú por las FARC en la vereda las Delicias el 26 de abril; la explosión de dos cilindros bomba en la cabecera municipal, dejando varios civiles heridos y viviendas averiadas en hechos ocurridos el 21 de septiembre; y el asesinato a comuneros indígenas por parte del ejército ocurridos en Siberia (16 de julio) y el Resguardo de San Lorenzo de Caldon (19 de diciembre). Como se logra evidenciar, aunque las incursiones armadas, los hostigamientos y los combates más comunes durante este periodo, ocurren también asesinatos selectivos y amenazas a líderes que dan cuenta de una recurrencia frente al control armado que ejercen los diferentes grupos armados sobre las comunidades y sus procesos organizativos (Ver anexo 2). Según lo comenta el gobernador de San Lorenzo desde el 2010 hay 13 comuneros asesinados, y para el caso de su territorio:

“La presencia guerrillera es permanente, entonces se aprovechaban para reclutar, pero nosotros lo tomamos como desapariciones, porque no sabemos dónde están. Asesinatos existe por parte la guerrilla y del ejército también, en las veredas del resguardo, más que todo las guerrillas”.

En el plano territorial se mantiene para el 2010 hasta el presente las compras de predios colectivos en zonas campesinas, especialmente en zonas planas del Pital y Pescador. Precisamente estos corregimientos, al estar cerca de la vía panamericana, son además territorialmente muy relevantes, en un lugar muy recurrente para los enfrentamientos en la

fuerza pública y la guerrilla de las FARC. Por su parte, en el corregimiento de Siberia es importante señalar que en el 2012 el cabildo Misak comienza a realizar los trámites legales y administrativos para solicitar la constitución del resguardo. En primer lugar, algunas familias ceden las 22 escrituras al cabildo y tras la solicitud formal al Incoder éste realiza los estudios y mediciones de factibilidad para la constitución del resguardo. Este hecho causa nuevamente tensiones territoriales en la que el cabildo de la Laguna- Siberia interpone una acción de tutela frente al juzgado segundo de Popayán para suspender y frenar el procedimiento, porque, según los líderes Misak, como hay allí un resguardo se debería hacer una consulta previa para el trámite y respetar la territorialidad del resguardo la Laguna. Según lo relata un comunero Misak: *“Para el 2012 ya hemos avanzado, ya habían recogido 22 escrituras, donadas al cabildo, es decir empezar a conformar el resguardo. Los Nasas supieron que estaban bastante adelantado y fueron colocando la tutela”*

Sera en el 2013 cuando este desacuerdo territorial llega a su punto máximo y al parecer en confrontaciones violentas (Duarte, 2015), aunque en la sección grupal con el cabildo Misak, ellos aseguran que no hubo confrontaciones violentas a pesar de la álgida disputa territorial entre ambas comunidades (Misak y Nasa). Igualmente se logra evidenciar en la caracterización hecha por Duarte (2015).

“Lo que paso cuando se compró la finca de la Guacas, ahí hubo un rumor, de si el Incoder la compraba, ellos se iban a posicionar de esa finca, como yo había tenido experiencia del Pital...ahí nos tocó como autoridades en el 2013, pararnos y hablar y comenzar a gestionar a través del Incoder y otras organizaciones. Fue un momento de tensión porque nos tenían como amenazados y eso era grave”

Los Misak tenían procesos de resistencia frente a esta ofensiva Nasa, debido a que ellos argumentan que la finca no se les habían regalado, sino que era su derecho poseerla frente a ello:

“cuando se hizo con la comunidad de cuidar la finca, todas las noches a quedarse, para que haya personas, para protegerla, por si cualquier cosa comunicarnos...tocamos otras puertas, como, por ejemplo: para no generar malos entendidos, fuimos y les contamos a los

desmovilizados, los que operan por aquí. Por si hay heridos o muertos no nos van a echar la culpa a nosotros...también se le comunico a la Policía Nacional. Por esa razón se aplaco la situación”

En este conflicto interétnico se logra evidenciar una influencia *medida o subyacente* de un actor armado como es el caso de las FARC, debido a que ellos ejercían cierto control territorial y social en la zona.

En ese mismo año, se comienza hacer presencia la ANUC, la cual ha fortalecido y visibilizado al campesino que hace presencia en el municipio, especialmente las zonas bajas donde existen conflictos interétnicos (Misak-Nasa). A nivel departamental se crean meses interétnico-gestionados por algunas instituciones del Estado donde se encuentra al ANUC, y las organizaciones departamental CRIC, CIMA, ACIN y Fensuagro, para discutir y encontrar salidas a las diferentes problemáticas territoriales que se vienen presentado en el Cauca. De igual forma, la presencia de la ANUC en el municipio, tradicionalmente como una fuerte organización indígena, ha significado para los campesinos una plataforma de reconocimiento y visibilización, como lo señala un líder campesino entrevistado

“La ANUC es como una ganancia y un reto de la comunidad campesina, igual la ANUC es como una ganancia y un reto de la comunidad campesina, igual la ANUC ya lleva 48 años fundada y en Caldonio hace 3 años llegó, es como tener un soporte organizativo y legalmente constituido, que la da a uno ese estatus de ser campesino”

Por otro lado, tras los diálogos adelantados entre el Gobierno Nacional y las FARC, en donde se realiza el cese bilateral al fuego, la última toma guerrillera registrada ocurre en el 2013 en las Delicias y posteriormente descendió de forma importante las dinámicas del conflicto armado que durante décadas azotó a la población. Todos los actores entrevistados, tanto institucionales como comunitarios, consideran que se han sentido mucho más tranquilos con los acuerdos de la Habana, principalmente en los centros poblados más afectados. En el 2016, en el marco de las proyecciones sobre la implementación de los acuerdos entre el Gobierno y las FARC, fue precisamente proyectada una Zona Veredal en

Transición y Normalización (ZVTN) en el resguardo de pueblo nuevo para desmovilización de los guerrilleros. En general, esta propuesta no fue bien recibida por todos los resguardos que pertenecen a la asociación de cabildos de Caldonó, sin embargo, de los cinco existentes tres aprobaron la ZVTN. Vale la pena mencionar que esta dinámica está ligada a aumentar la intervención estatal y de organismos de cooperación internacional, lo cual será un papel importante para establecer procesos de reparación, reconciliación y no repetición de hechos violentos, de igual forma la restitución de tierras y la solución de conflictos interétnicos e interculturales.

5. Conclusiones

Se puede concluir que en los diferentes momentos y dinámicas que se han planteado a lo largo del documento ponen en evidencia la gran complejidad territorial, poblacional y el conflicto armado para Caldon. En primer lugar, porque ha habido 70 procesos de recuperación de tierras por parte de comunidades indígenas. En segundo lugar, se han vivido de los 80 la incursión de grupos guerrilleros que han disputado el control territorial contra el Estado, de igual forma, para la década de los 90 comienza a consolidarse las FARC como actor armado subversivo más influyente, mientras para el 2000 se comienza a evidenciar conflictos o tensiones interétnicas en los Misak y Nasas en Siberia y el Pital. Así mismo, en los últimos años se ha venido presentando una disminución considerable de la violencia asocia cada al conflicto armado y conflictos territoriales, aunque estos últimos siguen latentes y cualquier evento puede generar nuevamente fricciones.

Por otro lado, la confluencia entre conflicto armado y las dinámicas de tensión territorial son muy disímiles, varían con el tiempo y el contexto particular de cada situación. Desde la *co-presencia* en todo el territorio, hasta la intervención *medida o subyacente* como lo ocurrido en Siberia y finalmente la vinculación *directa* como ocurrió en el Pital por la finca de Santa Bárbara en la que se abandonó el predio por intervención de un actor armado y posteriormente la ocupación de otra comunidad indígena en el mismo. Es decir, desde un conflicto que existe entre las comunidades en un escenario de confrontaciones bélicas, sin que exista relación con conflictos étnicos o culturales, hasta las consecuencias que deja el conflicto armado o instituciones en un conflicto y, por último, donde las diferentes comunidades étnicas o culturales interactúan de forma directa con los actores armados escalonando la confrontación poblacional.

Por otro lado, dentro de las afectaciones del accionar de los actores armados se pueden mencionar dos dinámicas. Por un lado, las tomas guerrilleras a los centros poblados los cuales causaron desplazamiento forzado, pérdida de bienes muebles e inmuebles, reclutamiento, amenazas, etc. De acuerdo con el personero municipal:

“los desplazamientos forzados generados tanto en la parte rural como en la cabecera se generaron por la constante acción armada con las estaciones de policía, que generó impacto en toda la zona urbana...muchos de la gente se desplazó inclusive al corregimiento de Siberia, esta era una zona que cuando había desplazamiento masivo llegaban ahí, esperaban que el ataque cesara y regresaban, en tanto que abandonaron definitivamente el territorio”.

Por otra parte, algunos líderes hicieron énfasis en que aun existían predios y bienes muebles ocupados por las fuerzas armadas y que los propietarios han perdido el acceso y disfrute de dichos predios, ubicados en la cabecera municipal, en ello el gestor de paz afirma:

“hay un caso en particular que conozco que ha sido por grupos ilegales, sino por el ejército, en la zona de Belén, de un comunero que tiene la posesión de ese terreno, pero se asentó el ejército allá, hace ya más de diez años y él ha estado luchando por el predio para que se lo entreguen, pero no ha sido posible”.

Por tanto, a nivel general Caldonio vive un ambiente de calma y tranquilidad en relación al conflicto armado y de orden público, generando una mejor calidad de vida de acuerdo a los diferentes actores consultados. En el plano organizativo y territorial, se destaca la presencia de la ANUC desde el 2013 que representa a nivel municipal a los campesinos, así mismo, la asociación de cabildos indígenas que agrupa a los seis cabildos Nasa y el cabildo Misak. De igual forma, las tensiones territoriales que han existido en el Pital, Pescador y Siberia, son tensiones que deben ser atendidas por la URT.

Finalmente, a nivel institucional hay una preocupación por parte de la alcaldía municipal en adelantar procesos de restitución de derechos a las víctimas del conflicto armado, liderada por la personería municipal quien está en disposición de aplicar la ley 1448 a comunidades afectadas. El personero municipal hizo énfasis en la existencia de cuatro asociaciones de víctimas de las cuales 3 están legalmente constituidas y 1 en

proceso de constitución, ubicadas en La Esmeralda, Vitachí y Las Delicias. Así mismo, se han adelantado el proceso de caracterización de víctimas del municipio con UARIV y que existe el proceso de validación de sujeto colectivo de reparación en la vereda Buena Vista. Por otro lado, la proyección de ZVTN hará de Caldonó el centro de unas numerosas intervenciones institucionales y permitirá la intervención de los procedimientos administrativos por parte de la URT.

Bibliografía

Alcaldía Municipal Caldono (2005) *Plan básico de ordenamiento territorial*. Consultado el 15 de noviembre de 2016 en: <http://crc.gov.co/files/ConocimientoAmbiental/POT/caldono/PLAN%20BASICO%20DE%20ORDENAMIENTO%20TERRITORIAL.pdf>.

Alcaldía Municipal Caldono (2012) Plan de desarrollo Municipal 2012-2015: Unidos sembramos futuro y cosechamos desarrollo. Pdf

Alcaldía Municipal Caldono (2016). *Plan de desarrollo Municipal 2016-2019: Construcción Social con respeto y equidad*. Word

CINEP (2002) Revista Noche y Niebla, No. 24 Abril-Junio. Consultado el 29 de noviembre de 2016 en: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/24/pdf/noche0602.pdf>

Banco Mundial (2004). “*Colombia una política de tierras en transición*”, Documento CEDE, No 002126, Universidad de los Andes, Bogotá.

Bonilla, Víctor Daniel. (2012). *Resistencia y luchas en la memoria misak*. En: nuestra vida ha sido nuestra lucha: Resistencia y memoria en el cauca indígena. Bogotá: Centro de Memoria Histórica.

Castillo, J - Lopez, N. - Montoya, A. – Sánchez, J. - Vanegas, G. (2007) EN: *Territorios en conflicto, cultura política, territorio y conflicto en el departamento del Cauca*. Popayán: Universidad del Cauca.

Casas, A- Losada, R. (2008). *Enfoques para el análisis político: historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política*. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *La política de la reforma agraria y de tierras en Colombia. Esbozado de una memoria institucional.* Imprenta nacional. Bogotá. 2013.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2010). *La tierra en disputa, Memorias de despojo y resistencia campesina.* Bogotá

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *Basta ya Colombia: memorias de guerra y dignidad.* Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2012). *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca indígena.* Bogotá. Semana.

Centro Nacional de Memoria Histórica, (2016), *tierras y conflictos rurales. Historias, políticas agrarias y protagonistas.* Bogotá. CNMH

Centro de Estudios Interculturales de la Universidad Javerina de Cali (2013). *Desencuentros territoriales volumen I: la emergencia de los conflictos interétnicos e interculturales en el departamento del Cauca.* Universidad javeriana (Cali).

CINEP (2002) *Revista Noche y Niebla, No. 24* Abril-Junio. Consultado el 29 de noviembre de 2016 en: <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/24/pdf/noche0602.pdf>

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Línea Investigativa Tierra y Conflicto (2009). *Tipología y modalidades despojo e implicaciones de género.* Centro de Memoria Histórica. Bogotá.

Contraloría Departamental del Cauca (2008) *Informe auditoria especial a la gestión integral del recurso hídrico en Colombia. Municipio Caldon.* Consultado el 13 de octubre

en:http://contraloria-cauca.gov.co/apc-aa/files/38313565613261393337636236323731/INFORME_FINAL_CALDONO_RECURS_HIDRICO_ok.pdf

DANE (2010). "La población étnica y el Censo General 2005"; *Colombia: una nación multicultural. Su diversidad étnica*, p. 35.

DANE-DNP. (2012). "*Pobreza monetaria en Colombia: nueva metodología y cifras 2002-2010*. Resultados segunda fase de la MESEP. Pág. 106.

DANE (2016a) *Censo Nacional Agropecuario. Boletín 1: Usos del Suelo*. Consultado el 13 de Octubre en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014#1>

DANE (2016b) *Censo Nacional Agropecuario. Boletín 3: Condiciones de Vivienda y pertenencia étnica*. Consultado el 13 de Octubre en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014#3>

DANE (2016c) *Censo Nacional Agropecuario. Boletín 4: Pobreza Multidimensional*. Consultado el 13 de Octubre en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014#4>

DANE (2016d) *Censo Nacional Agropecuario. Boletín 12: Actividades de producción sobre unidades de Producción Agropecuaria*. Consultado el 13 de Octubre en: [pág. 32https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014#12](https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014#12)

DANE (2005). *Perfil Municipal. Boletín Puracé Cauca*. <http://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/cauca/purace.pdf>

DANE (2016a). Censo Nacional Agropecuario. Boletín 1: *Usos del Suelo*. Consultado el 13 de Octubre en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014#1>

DANE (2016c). Censo Nacional Agropecuario. Boletín 4: *Pobreza Multidimensional*. Consultado el 13 de Octubre en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/censo-nacional-agropecuario-2014#4>

Duarte C. (2015). *Desencuentros territoriales: la emergencia de los conflictos interétnicos e interculturales en el departamento del Cauca*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Chayanov, Alexander V. (1985). 1925: *La organización de la unidad económica campesina*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires,.

Fajardo, D. (2014) *Estudios sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana*. Bogotá. CNMH.

Galeano, M. (2012). *Políticas ambientales de los indígenas kokonucos del resguardo de Puracé, departamento del Cauca, desde 1974 hasta el 2011: una aproximación desde el enfoque interdisciplinario*. Inédito: Trabajo de grado para optar por el título de Magister en Gestión Ambiental. Pontificia Universidad Javeriana. Consultado el 14 de enero de 2017 en: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6097/tesis129.pdf?sequence=1>

Gros, Christian (1999). *Ser diferente para ser moderno, o las paradojas de la identidad* Análisis Político No. 36 enero/Abril. Universidad Nacional de Colombia.

Gros, Cristian 2000. *Políticas de la etnicidad, identidad, estado y modernidad*. Bogotá-ICANH

Gros, Cristian 1997. *Indigenismo y etnicidad: el desafío neoliberal* Bogotá-ICANH

Gutiérrez de Pineda, Virginia (1958). *El país rural colombiano*. Revista Colombiana de Antropología. Vol. VII, 1-125. Bogotá

Hernandez, L. (2014) Suroccidente (Valle, Cauca, Nariño y Putumayo): Contexto del Conflicto Armado, violencia y situación de las experiencias de DDR. En: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). *Nororiente y magdalena medio, llanos orientales y magdalena medio, llanos orientales, suroccidente y Bogotá DC. Nuevos escenarios del Conflicto Armado y violencia. Panorama posacuerdo con Auc*. Bogotá. CNMH

HOUGHTON, J. (2008). *La tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia*. Bogotá: CECOIN- OIA.

Hobsbawm, Eric. (1976). *Los Campesinos y la Política*. Ed. Anagrama. México. Krantz, Lasse (1977). *El campesino como concepto analítico*. Nueva Antropología, Revista de Ciencias Sociales, Núm. 6, junio, pp. 87-98.

Hoffmann, O (1998). “*Políticas agrarias, reformas del Estado y adscripciones identitarias: Colombia y México*”, Análisis Político N°34, Bogotá, IEPRI, pp3-25

Hoffmann, Odile, (2000). “La movilización identitaria y el recurso a la memoria (Nariño, Pacífico colombiano)”, en *Memorias hegemónicas, memorias disidentes*, M. Zambrano y C. Gnecco (eds.), ICAN-U.Nacional-U.del Cauca.

Hoffmann (1997). FSALMERON COORD, "Nueve estudios sobre el espacio. Representación y formas de apropiación." En: México. Ed: CIESAS-ORSTOM.

IGAC. (2009). *Estudio general de suelos y zonificación de tierras del departamento del Cauca* Escala 1:100.000.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, (2005). *Mapa Digital Integrado de Colombia*. IGAC, Bogotá.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), (2012). *Atlas de la distribución de la propiedad rural en Colombia / El Instituto*. -- Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

López Báez, Camilo (2007). *Recomposición de las sociedades rurales en zonas de conflicto armado: el caso de la cuenca del río Caguán*. Revista Colombiana de Sociología, Núm. 28, pp. 135-159.

Luna, Estefanía. (2013) *Tierras despojadas, ¿derechos restituidos? Desencuentros acerca del problema de la tierra en Colombia, un escenario de justicia transicional*. Medellín. Universidad de Antioquia

Parque Nacional Natura de Puracé (2013) *Plan de Manejo Parque Nacional Natura de Puracé*. Consultado el 11 de octubre de 2016 en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/12/ParquePurace.pdf>.

Peñaranda, D. (2015) *Guerra propia, guerra ajena. Conflicto armado y reconstrucción identitaria en los Andes Colombianos. El movimiento Armados Quintin lame*. Bogotá. CMH- IE-PRI.

Perez, M. (2004) *La conformación territorial en Colombia: entre el conflicto, el desarrollo y el desierto*. Bogotá. Cuadernos de desarrollo rural.

Posada, F. (2014) *Culturas campesinas, étnicas en conflictos territoriales en Colombia*. Cali. Univalle.

PND. (2006). *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio*.

PNUD (2014). *Cauca: análisis de la conflictividades y construcción de paz*.

Rappaport, J. (2000). *La política de la memoria. Interpretación indígena de la historia en los andes colombianos*. Popayán. Universidad del Cauca.

Restrepo, E. (2014). *Interculturalidad en cuestión de: Cerramientos y potencialidades. Ambitos de desencuentro*, 7 (1): 9-30

Rojas Y Findji (1985). *Territorio, economía y sociedad Paez*. Cali. Universidad del Valle.

Rojas, J. (1991) *La bipolaridad del poder local: el caso de Caldono (Cauca)*. Cali. Universidad del Valle

Rojas, J. (1993). *Poder local y recomposición campesina*. Cali. Universidad del Valle.

Rojas, A. (2004) *Si no fuera por los quince negros memoria colectiva de la gente negra de tierradentro*. Editorial universidad del Cauca.

Tunubalá, J.; Morales M. & Palechor, J-G. (2010) Historia del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). En E. Sánchez & H. Molina (Comp.) *Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

UARIV (2016). *Registro Único de Víctimas. Red nacional de Información*. Consultado el 8 de octubre de 2015: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>

Vasco, L-G. (2002) *Entre selva y páramo: viviendo y pensando la lucha india*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Verdad Abierta (2016) 15 años de la muerte de los caminantes de Puracé. Consultado el 14 de octubre de 2016 en: <http://www.verdadabierta.com/masacres-seccion/6182-15-anos-de-la-muerte-de-los-caminantes-de-purace>.

Anexos

Anexo 1 (Directorio de actores)

Nombre	Municipio	Organización o Institución	Teléfono	Tipo de Actor
Ruben Guetio	Caldono	Secretario de Agricultura	31289447	Institucional
Enelia Salinas	Caldono	Ex Alcaldesa. Conocedora del tema de Tierras de comunidades indígenas tema Misak- Nasa	313 7918938	Comunitario
Paulo Andrés Piso Lozada	Caldono	Alcalde	3117030048	Institucional
Carlos Pascue	Caldono	Concejala Caldono	3145847376	Institucional
Danny Otoniel Anacona Anacona	Caldono	Personero Mpal	3193695387	Institucional
Abigail Trochez	Caldono	Autoridad Indígena Misak. Asentamiento Siberia	3116698098	Étnico
Rodrigo Quira	Caldono	Gobernador La Laguna Siberia	3156557000	Étnico
Samuel	Caldono	Consejero Mayor Asociación de Cabildos Caldono	3136898738	Étnico
Dora	Caldono	Enlace de víctimas Caldono	3234597840	Institucional
Edith Martinez	Caldono	Mesa municipal de víctimas (Vereda Palermo)	3137361617	Comunitario
Maria del Pilar Trochez	Caldono	Mesa municipal de víctimas (Cabecera Caldono)	3146792154	Comunitario
Juan Andres Caviche	Caldono	Mesa municipal de víctimas (Corregimiento Siberia)	3137273991	Comunitario
Jose Eduardo Alos	Caldono	Mesa municipal de víctimas Desplazamiento forzado (La Delicias)	3104842064	Comunitario

Yamieth Mavesoy	Caldono	Mesa municipal de víctimas Desplazamiento forzado (Verada el Centro)	3137158452	Comunitario
Edwin Ramirez	Caldono	Mesa municipal de víctimas Desplazamiento forzado (Pescador)	3218565597	Comunitario
Luz Adriana Rosero	Caldono	Mesa municipal de víctimas Desplazamiento forzado (Palermo-Pescador)	3148671950	Comunitario
Jose Nabor Valencia	Caldono	Mesa municipal de víctimas Desplazamiento forzado (Barrio Divino Niño)	3116200375	Comunitario
Marta Lucia Fernandez	Caldono	Mesa municipal de víctimas Desplazamiento forzado (Barrio Bello)	3113146988	Comunitario
Arcelia Chocue	Caldono	Mesa municipal de víctimas Desplazamiento forzado (Barrio Divino Niño)	3104525843	Comunitario
Dubar Trujillo	Caldono	Mesa municipal de víctimas Desplazamiento forzado (Barrio Bello)	3146813300	Comunitario
Lucero Yatacue	Caldono	Mesa municipal de víctimas Representante de organización de mujeres (Barrio La Plaza)	3147928400	Comunitario
Edwin Pilzety	Caldono	Mesa municipal de víctimas representante jóvenes (Cabecera Caldono)	3146710859	Comunitario
Roberto Elago	Caldono	Mesa municipal de víctimas representante adulto mayor (Las Delicias)	3127507079	Comunitario
Fredy Noel Campo	Caldono	Mesa municipal de víctimas representante en condición de discapacidad	3103781413	Comunitario
Manuel Jesus Calambas	Caldono	Mesa municipal de víctimas Representante de indígenas	3137949697	Etnico
Yamileth Mavesoy Polanco	Caldono	Coordinadora de la mesa municipal de víctimas	3137158452	Comunitario
Fabio Trochez	Caldono	JAC (La Betania)	3226639364	Comunitario

Arley Fernandez	Caldono	JAC (Las moras)	3108916450	Comunitario
Adolfo Guegue	Caldono	JAC (Palestina)	3217007157	Comunitario
Eugenio Yonda	Caldono	JAC (Filipinas)	3146280121	Comunitario
Hernán Campo Campo	Caldono	JAC (Granadillo)	3226250978	Comunitario
Jose Eliberto Caviche	Caldono	JAC (Villa Hermosa)	3134293522	Comunitario
Laureano Osnas Camayo	Caldono	JAC (La Palma)	3218147665	Comunitario
Emilio Peña	Caldono	JAC (Loma larga)	3103964915	Etnico
Marco Tulio Tumbo	Caldono	JAC (Pueblo Nuevo)	3103964915	Etnico
Jeremias Peña	Caldono	JAC (San Antonio)	3146900004	Etnico
Carlos octavio	Caldono	JAC (San Pedro)	3103964915	Etnico
Jose Yujo	Caldono	JAC (Los Monos)	3147528146	Etnico
Noel vargas	Caldono	JAC (El Rincon)	3103964915	Comunitario
Jhon Freddy Cometa	Caldono	JAC (Plan de Zuñiga)	3103976546	Comunitario
Abigael Yotengo	Caldono	JAC (El Tarzo)	3146030063	Comunitario
Licenia Campo	Caldono	JAC (Manuellico)	3218979391	Comunitario
Fidel Vargas	Caldono	JAC (Narciso)	3103700462	Comunitario
Misael Poscue	Caldono	JAC (El Picacho)	3206087580	Comunitario
Riveiro Ipia	Caldono	JAC (EL Potrerillo)	3232886013	Comunitario
Yimmi Rodriguez	Caldono	JAC (El Socorro)	3116564946	Comunitario
Maria Enid Franco	Caldono	JAC (Crucero de Pescador)	3214885738	Comunitario
Luis Sarria	Caldono	JAC Vereda Puente Real	3148922269	Comunitario
Maria Eugenia Guetio	Caldono	JAC Vereda Panamericana	3146414466	Comunitario
Oscar Calambás Tróchez	Caldono	JAC Vereda Caimito	3128673823	Comunitario
Milton Anderson Velasco	Caldono	JAC Vereda Palermo	3218010067	Comunitario
Luz Mila Fajardo	Caldono	JAC Vereda Pescador	3104973520 - 3226694102	Comunitario

Clodomiro Paz	Caldono	JAC Vereda La Llanada	3148868325	Comunitario
Jesús Ovidio Trujillo	Caldono	JAC Vereda La Campiña	3105171513	Comunitario
Eusebio Tumiñá	Caldono	JAC Vereda La Esperanza		Comunitario
Rodelfi Betancourt Rios	Caldono	JAC Vereda Los Quingos	3147772841	Comunitario
Jorge Trujillo	Caldono	JAC Vereda La Laguna	3113155161	Comunitario
Sandra Janeth Chate	Caldono	JAC Vereda La Laguna 2 Etapa	3127875536	Comunitario
Francia Elena Muñoz	Caldono	JAC Vereda El Porvenir Pescador	3207341555	Comunitario
Jose Horacio Calambas	Caldono	JAC Vereda El Oriente		Comunitario
Jhon Jairo Mosquera	Caldono	JAC Vereda El Cabuyal	3113973959	Comunitario
María Norbelia Mostasilla	Caldono	JAC Vereda Cerro Alto	3195941578	Comunitario
Julio Bomba	Caldono	JAC Vereda El Jardin	3117523208	Comunitario
Ilda María Muñoz	Caldono	JAC Vereda Pulibio	3186176438	Comunitario
Irne Osnas	Caldono	JAC Vereda Monterilla	3122948558	Comunitario
Cesar Fernández	Caldono	JAC Vereda Veinte De Julio	3116466525	Comunitario
Dario Chocue	Caldono	JAC Vereda Las Mercedes	3146486781	Comunitario
Quimio Sape	Caldono	JAC Vereda Miravalle	3137860602	Comunitario
Julio Sandoval	Caldono	JAC Vereda El Pital	3224963654	Comunitario
Dolly Mirella Zuñiga	Caldono	JAC Vereda El Rosal	3215455233	Comunitario
Ivan Cristóbal Ñañez	Caldono	JAC Vereda El Tablón	3108532873	Comunitario
Hermes Eliut Torres	Caldono	JAC Vereda La Venta	3147276681	Comunitario
María Del Pilar Vidal	Caldono	JAC Vereda Campo Alegre	3137903199	Comunitario
Horacio Patiño	Caldono	JAC Vereda El Darién	3104000385	Comunitario
Manuel Aldemar Tróchez	Caldono	JAC Vereda La Estrella	3167639463	Comunitario
Víctor Serna	Caldono	JAC Vereda La Buitrera	3163043837	Comunitario
Oscar Echeverri	Caldono	JAC Vereda Yarumal	3206115590	Comunitario

José Gilberto Mosquera	Caldono	JAC Vereda Santa Bárbara	3508957749	Comunitario
Mario Morales Aranda	Caldono	JAC Vereda El Cidral		Comunitario
Fernando Velasco	Caldono	JAC Vereda Ventanas	3105296197	Comunitario
Didier Erney Velasco	Caldono	JAC Vereda Siberia	3127048581	Comunitario
Amparo Cuetia	Caldono	JAC Vereda Buena Vista	3214951740	Comunitario
Nilson Quinas	Caldono	JAC Vereda Primavera	3126672384	Comunitario
Juan Castro	Caldono	JAC Vereda Guaico Alizal	3146033259	Comunitario
Raúl Fernández	Caldono	JAC Vereda El Crucero El Rosario	3116257029	Comunitario
Nilson Moriones	Caldono	JAC Vereda El Centro	3148758681	Comunitario
Wilmer Fernández	Caldono	JAC Vereda El Cortijo	3233891653	Comunitario
Wilder Alfredo Tombé	Caldono	JAC Vereda Guaico Arenal	3207358236	Comunitario
Guillermo Camayo	Caldono	JAC Vereda Santa Rosa		Comunitario
Antonio Alos	Caldono	JAC Vereda Gualo		Comunitario
Juan Andres Becoche Guetio	Caldono	JAC Vereda Las Delicias	3107396330	Comunitario
Aurelio Guetoto Campo	Caldono	JAC Vereda Porvenir Vilachi	3207242415	Comunitario
Jose Antonio Medina	Caldono	JAC Vereda Chindaco	3222656482	Comunitario
Wilder Mora	Caldono	JAC Vereda Caldono Cabecera	3148647548	Comunitario
Oswaldo Chocue	Caldono	JAC Vereda La Esmeralda		Comunitario
Rodrigo Jair Pito	Caldono	JAC Vereda Ventiadero	3146886149	Comunitario
Oscar Bomba	Caldono	JAC Vereda Santa Elena	3137980439	Comunitario
Noel Vargas Acalo	Caldono	JAC Vereda El Rincón	3213512717	Comunitario
Guillermo Chilo Menza	Caldono	JAC Vereda Andalucía	3205024670	Comunitario
Luz Edith Chilo	Caldono	Gobernadora del Resguardo Pioyá	350 625 72 42	Etnico
Angelino Labio Ramos	Caldono	Gobernador del Resguardo La Aguada	320 747 53 13	Etnico

Rodrigo Quirá	Caldono	Gobernador del Resguardo La Laguna	318 371 48 45	Etnico
Oscar Dizú Chocue	Caldono	Gobernador del Resguardo San Lorenzo de Caldono	320 734 84 60 310 496 89 17	Etnico
Alfredo Peña Perdomo	Caldono	Gobernador del Resguardo Pueblo Nuevo	313 620 76 17	Etnico
Luis A. Yonda Jesus Albeiro Dagua	Caldono	Gobernador del Resguardo Las Mercedes	313 741 04 13	Etnico
Alejandro Murillo	Caldono	Promotor de Juntas de Acción Comunal	3117957579	Institucional
Andrés Guetio	Caldono	Gestor de Paz	3107363451	Institucional
Elias Claros Trujillo	Caldono	Secretario de Planeación Municipal	3122860632	Institucional
Pablo Germán Porras	Caldono	Presidente ANUC-Caldono	3226027849	Comunitario
Juan Tunubalá	Caldono	Tesorero Cabildo Misak Siberia	3127687938	Etnico

Anexo 2. Línea de tiempo: Prensa, Mesa municipal de víctimas, Cabildo Misak Siberia y Gestor de paz

1981	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Intento de recuperación hacienda La Clara y recuperación de Hacienda Las Mercedes en Silvia.	- Inicio de la presencia del M19 bajo el comando de Jaime Bateman Cayón - Inicio de la presencia del Movimiento Armado Quintín Lame	Inicios del proceso de recuperación de tierras en Caldono		22 diciembre: Asesinados Agustín Reyes, su hijo Juan Pablo Reyes y el inspector de Policía de Cerro Alto Luis Fernández por el Movimiento Armado Quintín Lame. Hechos ocurridos en la vereda El Azul del corregimiento Plan de Zuñiga	Asesinatos y torturas en Pueblo Nuevo de civiles por parte de grupos armados	22 de marzo: Asesinato de Carlos Roger Fernández y Enrique Quijano en el matadero de Siberia por el Movimiento Armado Quintín Lame, mueren dos guerrilleros de este grupo en la acción.	29 de junio: Asesinados Armando Olmedo, este último concejal municipal, en hecho ocurrido en el corregimiento de Cerro Alto, presuntamente por las FARC
Recuperar la tierra es recuperarlo todo, creación del Manifiesto Guambiano	Hostigamientos y enfrentamientos en zona alta del municipio entre grupos guerrilleros y ejército	Comienza la constitución del Cabildo Nasa de La Laguna				Reconocimiento legal del resguardo Nasa de La Laguna	
Asesinatos selectivos de líderes sociales en el municipio. Por ejemplo, en el corregimiento de Siberia cerca de 48 líderes asesinados a lo largo de la década de los 80s.							
	Presencia de las FARC desde mediados de los 60s, con el Frente 6 y la Columna Móvil Jacobo Arenas	10 de Noviembre: Asesinato del Padre Álvaro Ulcué oriundo de Pueblo Nuevo (Caldono)					
		27 de Diciembre: Primera toma del corregimiento de Siberia por las FARC					
		Carro bomba destruye puesto de Policía de Siberia					

1981	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Intento de recuperación hacienda La Clara y recuperación de Hacienda Las Mercedes en Silvia.	- Inicio de la presencia del M19 bajo el comando de Jaime Bateman Cayón - Inicio de la presencia del Movimiento Armado Quintín Lame	Inicios del proceso de recuperación de tierras en Caldoño		22 diciembre: Asesinados Agustín Reyes, su hijo Juan Pablo Reyes y el inspector de Policía de Cerro Alto Luis Fernández por el Movimiento Armado Quintín Lame. Hechos ocurridos en la vereda El Azul del corregimiento Plan de Zuñiga	Asesinatos y torturas en Pueblo Nuevo de civiles por parte de grupos armados	22 de marzo: Asesinato de Carlos Roger Fernández y Enrique Quijano en el matadero de Siberia por el Movimiento Armado Quintín Lame, mueren dos guerrilleros de este grupo en la acción.	29 de junio: Asesinados Armando Olmedo, este último concejal municipal, en hecho ocurrido en el corregimiento de Cerro Alto, presuntamente por las FARC
Recuperar la tierra es recuperarlo todo, creación del Manifiesto Guambiano	Hostigamientos y enfrentamientos en zona alta del municipio entre grupos guerrilleros y ejército	Comienza la constitución del Cabildo Nasa de La Laguna				Reconocimiento legal del resguardo Nasa de La Laguna	
	Asesinatos selectivos de líderes sociales en el municipio. Por ejemplo, en el corregimiento de Siberia cerca de 48 líderes asesinados a lo largo de la década de los 80s.						
	Presencia de las FARC desde mediados de los 60s, con el Frente 6 y la Columna Móvil Jacobo Arenas	10 de Noviembre: Asesinato del Padre Álvaro Ulcué oriundo de Pueblo Nuevo (Caldoño)					
		27 de Diciembre: Primera toma del corregimiento de Siberia por las FARC					
		Carro bomba destruye puesto de Policía de Siberia					

1991	1993	1994	1995	1997	1998	1999
Desmovilización del Movimiento Armado Quintín Lame en Pueblo Nuevo	ELN asesina a dos desmovilizados del Movimiento Armado Quintín Lame en la vereda Loma Amarilla de Caldon (El Tiempo)	Constitución del resguardo Nasa de La Laguna	Inicio del cultivo de amopola en la zona de Pioyá	Enero: Enfrentamientos en la cabecera municipal entre Guerrilla-Ejército		Toma Guerrillera en la cual se destruye la última escuela en pie de casco urbano (Escuela Madre Laura)
				9 de febrero: Primera toma guerrillera a la cabecera municipal por parte de las FARC 23 de febrero: Segunda toma guerrillera en Siberia y cabecera municipal, donde mueren dos civiles, un policía y un guerrillero, y es destruida la escuela Urbana de Varones.	Tomas simultaneas a la cabecera municipal y a Siberia con la destrucción de viviendas, estaciones de policías e iglesias	Toma guerrillera del casco urbano de Siberia, se destruye la iglesia.
<p>- Aumento de presencia de actores armados en zonas rurales con fuertes enfrentamientos y Municiones Sin Explotar o Muse</p> <p>- Consolidación militar de las FARC en el municipio</p>						
				Primeros actos de resistencia civil: Evitar que la guerrilla se llevara a policías en la cabecera		
				Entre 1997 y 2000 se registran cerca de 67 tomas guerrilleras en Caldon		

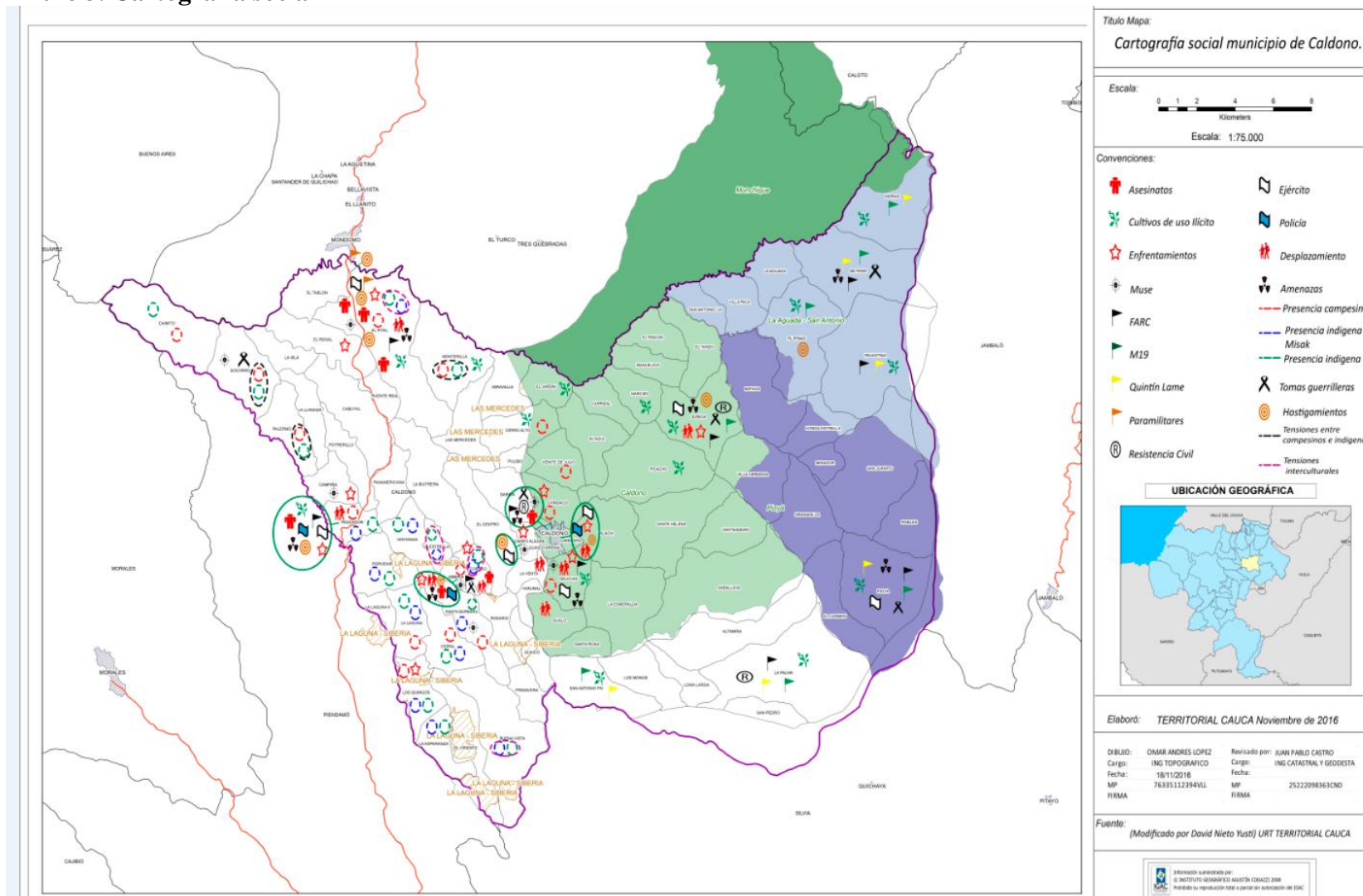
2000	2001	2002	2003	2004	2005
<p>Continúan las tomas guerrilleras y los ataques a las estaciones de policía</p> <p>Desplazamientos Forzados: especialmente desplazamiento de la cabecera municipal a raíz de los ataques y combates entre ejército y FARC. Ocurren tanto desplazamiento intraurbanos como de carácter temporal (por días o semanas) mientras cesan las acciones armadas.</p>					
	<p>12 de Noviembre: Suceso más representativo de resistencia civil en el cual los pobladores nasa y campesinos evitan una toma guerrillera mediante una movilización hacia el parque principal y contactando a los comandantes guerrilleros en la vereda Las Delicias para evitar el ataque a la cabecera.</p>	<p>Conflicto entre campesinos e indígenas nasa del resguardo de La Laguna por intentos de recuperación de finca Bellavista de propiedad del alcalde de la época (Gerardo Sandoval Mosquera) (El Tiempo)</p>	<p>Indígenas del resguardo de Pioyá logran liberación de dos personas secuestradas pertenecientes a una ONG (El Tiempo)</p>	<p>Presencia de cilindros bomba y municiones sin explotar en predios rurales y urbanos</p>	<p>3 y 5 de julio: Se reinician las tomas guerrilleras ahora con la utilización de tatucos que intimidan a la población e imposibilitan acciones de resistencia civil, así como generan desplazamientos de habitantes de la cabecera</p>
	<p>12 abril: Conformación del cabildo Misak Ovejas Siberia</p>			<p>Asesinato de un comunero Misak de Siberia</p>	<p>Aumento progresivo de la presencia del ejército con acciones armadas como combates y hostigamientos</p>
	<p>Realización de asamblea por parte de los Nasa por su desacuerdo con la conformación del Cabildo Misak, propuesta de gobierno conjunto que fue rechazada por los Misak</p>			<p>22 de junio: Asesinados el comunero indígena Silvio Miguel Cometa y su hija Silvia Yujieth Cometa en la zona de Plan de Zuñiga por las FARC</p>	<p>Convenio entre gobierno nacional y pueblo Misak (Cabildo mayor de Guambía) para la compra de predios en otros municipios</p>
	<p>Acuerdo entre Nasas y Misak firmado en Popayán por mediación de Min Interior en donde los primeros pueden ampliar resguardo y los segundos constituir uno</p>				<p>Amenaza a cabildante Misak por parte de las FARC</p>
	<p>Compra de fincas colectivas compradas por transferencias (p.e en Pescador y en la vereda El Cidral)</p>				<p>Inicia proceso educativo de los Misak en Siberia</p>
					<p>Muerte de un indígena en enfrentamientos con la policía luego de la ocupación de la hacienda Japio de 900 hectáreas (El Tiempo)</p>
					<p>Asesinato de Agustín Morales (ex agente de policía) y Fabricio Cabrera (presidente de JAC de la cabecera) en la vereda de Chindaco por las FARC</p>

2000	2001	2002	2003	2004	2005
<p>Continúan las tomas guerrilleras y los ataques a las estaciones de policía</p> <p>Desplazamientos Forzados: especialmente desplazamiento de la cabecera municipal a raíz de los ataques y combates entre ejército y FARC. Ocurren tanto desplazamiento intraurbanos como de carácter temporal (por días o semanas) mientras cesan las acciones armadas.</p>					
	<p>12 de Noviembre: Suceso más representativo de resistencia civil en el cual los pobladores nasa y campesinos evitan una toma guerrillera mediante una movilización hacia el parque principal y contactando a los comandantes guerrilleros en la vereda Las Delicias para evitar el ataque a la cabecera.</p>	<p>Conflicto entre campesinos e indígenas nasa del resguardo de La Laguna por intentos de recuperación de finca Bellavista de propiedad del alcalde de la época (Gerardo Sandoval Mosquera) (El Tiempo)</p>	<p>Indígenas del resguardo de Pioyá logran liberación de dos personas secuestradas pertenecientes a una ONG (El Tiempo)</p>	<p>Presencia de cilindros bomba y municiones sin explotar en predios rurales y urbanos</p>	<p>3 y 5 de julio: Se reinician las tomas guerrilleras ahora con la utilización de tatucos que intimidan a la población e imposibilitan acciones de resistencia civil, así como generan desplazamientos de habitantes de la cabecera</p>
	<p>12 abril: Conformación del cabildo Misak Ovejas Siberia</p>			<p>Asesinato de un comunero Misak de Siberia</p>	<p>Aumento progresivo de la presencia del ejército con acciones armadas como combates y hostigamientos</p>
	<p>Realización de asamblea por parte de los Nasa por su desacuerdo con la conformación del Cabildo Misak, propuesta de gobierno conjunto que fue rechazada por los Misak</p>			<p>22 de junio: Asesinados el comunero indígena Silvio Miguel Cometa y su hija Silvia Yujieth Cometa en la zona de Plan de Zuñiga por las FARC</p>	<p>Convenio entre gobierno nacional y pueblo Misak (Cabildo mayor de Guambía) para la compra de predios en otros municipios</p>
	<p>Acuerdo entre Nasas y Misak firmado en Popayán por mediación de Min Interior en donde los primeros pueden ampliar resguardo y los segundos constituir uno</p>				<p>Amenaza a cabildante Misak por parte de las FARC</p>
	<p>Compra de fincas colectivas compradas por transferencias (p.e en Pescador y en la vereda El Cidral)</p>				<p>Inicia proceso educativo de los Misak en Siberia</p>
					<p>Muerte de un indígena en enfrentamientos con la policía luego de la ocupación de la hacienda Japio de 900 hectáreas (El Tiempo)</p>
					<p>Asesinato de Agustín Morales (ex agente de policía) y Fabricio Cabrera (presidente de JAC de la cabecera) en la vereda de Chindaco por las FARC</p>

2007	2008	2009	2010
Compra de fincas colectivas mediante el convenio con AICO (p.e en verefas como La Buitrera y Santa Bárbara)	Conflicto entre Misak y Nasa por el predio Santa Bárbara (El Pital), familias Misak fueron sacadas por el cabildo nasa Las Mercedes	Desaparición forzada de jóven Misak en la zona de Pescador	17 de diciembre: Asesinato de Concejal Medardo Mera en la cabecera municipal
Compra de finca colectiva por el cabildo de Guambía en la zona del Pital	22 de junio: Asesinato del agente Juan Luis Santacruz y del auxiliar José Villarraga en la cabecera municipal. 11 de noviembre: Hostigamiento a la cabecera municipal donde resulta herido Holmes Humberto Medina	Resolución de la alcaldía municipal de Caldono de reconocimiento del Cabildo Misak	11 de mayo: Atentado con explosivos a la estación de policía de Siberia dejando un niño muerto y herida la concejal Luz Marina Patiño
Estudio etnológico y resolución de reconocimiento legal del Cabildo Misak de Ovejas Siberia		Asesinato de un líder indígena de Pioyá y amenazas con nombres propios a varios comuneros del mismo resguardo	

2011	2012	2013	2014	2016
Hostigamientos a la cabecera municipal	27 de febrero: Toma guerrillera con ataques al puesto de policía y a la base militar ubicado en el Cerro de Belén	Última toma guerrillera ocurrida en Las Delicias	10 de agosto: Asesinato selectivo a un poblador de Caldono	Proyección de una Zona Veredal de Transición y Normalización en la zona de Pueblo Nuevo para la desmovilización de las FARC
26 de febrero: Explosivo contra varios policías en el parque principal dejando un policía muerto y varios heridos	Traspaso de 22 escrituras individuales al cabildo para dar inicio a la solicitud de constitución del resguardo Misak en Siberia	Hostigamientos eventuales a unidades del ejército y combates en zonas rurales	18 de septiembre: Asesinado el comunero Mauricio Yafué Capayú en la plaza de Pueblo Nuevo presuntamente por las FARC.	Cabildo Misak radica tutela en Corte suprema sobre la solicitud de constitución de resguardo aplazada por la tutela del cabildo Nasa
20 de Mayo: Uso de un carro bomba en la cabecera para atentar contra la estación de la policía y posterior hostigamiento, dejando varios civiles heridos, desplazamiento y daños a viviendas.	Radicación de la solicitud formal de constitución del resguardo Misak Incoder realiza estudios y mediciones de predios para constitución del resguardo Misak lo que genera tensiones con los Nasa	Negociaciones entre campesinos e indígenas con la presencia de Fensuagro, CRIC, CIMA, en Popayán para evitar conflictos territoriales		
25 de septiembre: Explosión de una bomba en Siberia dirigida a la estación de policía	Radicación de tutela al juzgado 2do de Popayán por parte del cabildo Nasa de La Laguna por no hacer consulta previa para constituir resguardo Misak	Conflicto y tensión por la compra colectiva de la finca Las Guacas en la vereda el Cidral entre nasas y misak		
14 de marzo: Hostigamiento a la cabecera dejando heridos con esquilas a dos civiles. Octubre: Tres estudiantes menores de edad golpeados, torturados y maltratados por integrantes de la policía de la cabecera municipal	26 de abril: Asesinado comunero indígena Fredinson David Yafué Cayapú por las FARC en la vereda Las Delicias 18 de marzo: Atentado contra el concejal Jorge Enrique Becoche Fernández en la cabecera por parte de las FARC. 13 de julio: Asesinado en la vereda El Rosario de Siberia Edwin Fabian Guetio Basto por el Ejército (Brigada 29) 10 de agosto: Ataque desde la vereda Las Delicias resultando un civil herido 21 de septiembre: Explosión de dos cilindros bomba en el barrio Bolívar (cabecera municipal) dejando civiles heridos y casas averiadas. 18 de noviembre: Intento de violación de dos mujeres indígenas por parte del Ejército en la vereda Andalucía. 19 de diciembre: Asesinato del comunero Jose Edwin Cayapú en la vereda Santa Elena del resguardo de Caldono en manos del Ejército (Brigada 29)	Amenazas a cabildantes misak firmada por Los Nietos de Quintín Lame presuntamente por la constitución del resguardo 17 de enero: Herido gravemente un niño en la vereda Betania del resguardo de La Aguada por un artefacto explosivo dejado por grupos armados 17 de marzo: Dos comuneros son maltratados y señalados de ser guerrilleros por el Ejército en la vereda Manuelico del resguardo de Caldono 30 de marzo: Asesinado el comunero Alvaro Chocué Ramos en la vereda La Esmeralda (resguardo de Caldono) por el Ejército 10 de agosto: Muerte de un civil por la policía luego de presentarse una azonada en la cabecera municipal		

Anexo 3. Cartografía social



Anexo 4. Documentos oficiales

4.1. Derecho de petición

Caldono 24 de febrero del 2010.

CF

Señores

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA, GOBERNACION DEL
DEPARTAMENTO DEL CAUCA, INCODER, VICEPRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA.
E.S.D

Asunto: Derecho de petición artículo 23 Constitución Política.

La mesa interétnica del conflicto las mercedes del municipio de Caldono, instalada el 3 de febrero del 2009, representada por los aquí firmantes, hace uso del derecho constitucional de petición, con el propósito de obtener la información correspondiente sobre los compromisos adquiridos para garantizar la solidad negociada a esta situación de conflicto así, como el restablecimiento de los derechos fundamentales de las 25 familias Misak afectadas por esta situación. Lo anterior con base en los siguientes

HECHOS.

PRIMERO: del día tres 3 de febrero del año 2009, se reunieron miembros del Gobierno Nacional, Departamental, Municipal y autoridades indígenas con el fin de ofrecer una salida negociada al conflicto interétnico de las mercedes. Lo anterior bajo la creación de un espacio de acercamiento, dialogo y concertación ante la situación de conflicto que involucra a las etnias Nasa y Guámbiana asentadas en el territorio del Municipio de Caldono (anexo acta 3 de febrero 2009)

SEGUNDO: en este encuentro de concertación interétnica se hicieron presentes entre otros:

Nombre	Entidad
Pedro Santiago posada	Director de etnias Ministerio del interior y de justicia.
Carlos Ariel gallego	Facilitador ministerio del interior y de justicia
Mario Fernando Ordoñez	Coordinador de derechos humanos



Presidencia
 Republica de Colombia
 Programa Presidencial de DDHH y DIH
 Atención y Prevención

Dr. Mario Orozco

BICENTENARIO
 de la Independencia de Colombia
 1810-2010



OF110-00042958 / AUV 33200

Bogotá, viernes, 07 de mayo de 2010

GOBERNACIÓN DEL CAUCA
 Archivo General No. 2
 # Radica 0001882
 Fecha 7 MAY 2010
 Hora _____
 Recibido por [Signature]
73

Doctor
 ALVARO GRIJALBA GÓMEZ
 Secretario de Gobierno
 GOBERNACIÓN DEL CAUCA
 Carrera 7 Calle 4 Esquina
 Popayan

Al contestar citar este número OF110-00042958

Asunto: Solicitud Información

Estimado Doctor Grijalba:

Atentamente y con relación a derecho de petición, que se anexa, instaurado por el Señor Rafael Zúñiga ante su despacho, donde solicita respuesta frente a los compromisos adquiridos en reuniones de la mesa interétnica del conflicto las mercedes del Municipio de Caldono (Cauca), la cual fue instalada el día 3 de febrero de 2.009, me permito solicitar el envío de información sobre las acciones adelantadas y sus resultados.

Atentamente,

[Signature]
 CARLOS FRANCO
 Director

Anexo copia de:echo de petición (3) folios.

Elaboró SH
 Revisó CCB
[Signature]

Calle 7a No. 6-54
 PBX 5629300
www.presidencia.gov.co



VAR
 ermal

Hermedis Gutierrez	departamento del cauca
Victoria eugenia coronado	Coordinador de derechos humanos presidencia de la república
Jose luis lopez.	Procuradora departamental
Sebastian silva iragorri	Procurador agrario del cauca
Teniente coronel Carlos Rodríguez	Secretaria de gobierno departamental del cauca.
Consejero Luis Alberto Guetico	Sub comandante policia del cauca.
Luis acosta	Concejo regional indígena
Enelia Salinas chivata	Delegado guardias indígenas del norte del cauca.
Samuel almendra	Alcaldía de Caldonó.
Felipe morales	Cabildo guambia
Samuel escobar	Cabildo misak laguna Siberia
Roberto ipia Baltasar	Escuela mediacion de conflictos
Arturo peña	Cabildo las mercedes
Efrain campo guejia	Cabildo laguna Siberia
Telésforo campo Guetia	Cabildo la aguada
José santos medina	Cabildo pioya
Silverio yugo	Cabildo de Caldonó
Mayor Hermes Vitelio Menza	Cabildo de pueblo nuevo
Julio hurtado Casso	Asociación de cabildos
Rubiel lis Velasco	Vicepresidente concejo municipal de Caldono
Laura Ofelia romo	Concejel
Dolí Zúñiga	Presidenta J.A.C el Pital
Jair hurtado	Presidenta J.A.C Rosal
Alberto campo	Presidente jac Cerro alto
Félix Mario delgado	Concejel
Gerardo moreno	Presidente jac monterilla
	Presidente J.A.C el Tablón

TERCERO: los acuerdos logrados entre las partes señalan lo siguiente:

- 1-El retorno de la comunidad Guámbiana de inmediato al predio con unas condiciones: no comprar más predios dentro del ámbito territorial Nasa.
- 2- Revisar proceso de compra del predio.

3- Adoptar una Mesa que genere un Plan de Concertación para el Municipio de Caldono entre las comunidades indígenas, campesinas y autoridades locales.

4- El Cabildo Las Mercedes propone que se reubique la comunidad Guámbiana fuera de su territorio.

5- Se invita a una nueva reunión de análisis y delimitación de fronteras de los cabildos indígenas asentados en el Municipio de Caldono.

CUARTO: El día nueve 9 de febrero del año 2009, se reunieron miembros del Gobierno Nacional, Departamental, Municipal y autoridades indígenas con el fin de darle continuidad a la salida negociada al conflicto interétnico de las Mercedes. Lo anterior bajo la sostenibilidad del espacio de acercamiento, diálogo y concertación creada el 3 de febrero del 2009 (Anexo acta reunión 9 de febrero del 2009)

QUINTO: el 24 de febrero del 2010 se sostuvo nuevamente una reunión interétnica en las instalaciones de la casa Cural del corregimiento de Pescador municipio de Caldono, espacio en el que se acordó continuar con la mesa de negociación y concertación interétnica, así como requerir definitivamente a las instituciones departamentales y nacionales (anexo acta 24 de febrero del 2010)

PETICIÓN

PRIMERO: Señalar los avances obtenidos para el cumplimiento de los compromisos adquiridos con las 25 familias del pueblo de los Misak, frente a la adquisición de un predio para la reubicación correspondiente.

ANEXO

- 1- Acta 001 del 03 de febrero del 2009
- 2- Acta 002 del 9 de febrero del 2009
- 3- Acta 001 del 24 de febrero del 2010
- 4- Acta 001 Datos y peticiones 25 familias Misak

NOTIFICACIONES

Podemos ser notificados de este derecho en las instalaciones de la secretaria de gobierno y participación comunitaria del Municipio de Caldon teléfono Teletax (57) (2) 8473484 – 8473485, Email: ó caldoninternacional@yahoo.es

ATENTAMENTE


RAFAEL ZUNIGA ENRIQUEZ
Secretario de Gobierno Y PC

4.2. Solicitud de restitución del predio

Popayán, 10 de abril de 2015.

Unidad Administrativa Especial de Restitución de Tierras Despojadas - Cauca.	
Al contestar cite este radicado DTCP1-201500503	
Fecha:	10-04-2015
Hora:	11:45 a.m.

Señores:

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DESPOJADAS – TERRITORIAL CAUCA.**

**REFERENCIA: RATIFICACIÓN DE SOLICITUD DE RESTITUCIÓN DE
DERECHOS TERRITORIALES DE COMUNIDAD INDÍGENA.
SOLICITANTES: MANUEL EDUARDO CUCHILLO, MERCEDES CAMAYO
TROCHEZ Y OTROS.**

MANUEL EDUARDO CUCHILLO CALAMBÁS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.722.394 expedida en Silvia, MARIA MERCEDES CAMAYO TROCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No.25.691.269 expedida en Silvia, JOSÉ VICENTE TUMIÑA ULLUNE, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.770.537 expedida en Silvia, AIDA VIRGINIAVELASCO ALMENDRA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.068.216.521 expedida en Silvia, JOSÉ RAFAEL TROCHEZ TUNUBALA identificado con la cédula de ciudadanía No.10.620.112 expedida en Silvia, ISIDRO ALMENDRA TROCHEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.620. 437 expedida en Silvia, NARCIZA ALMENDRA TROCHEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.692.091 expedida en Silvia, JOHN JAIRO TUNUBALA FERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.068.216.503 expedida en Silvia y MARIA STELLA ULLUNE TUNUBALA, identificada con la cédula de ciudadanía No.25.683.633 expedida en Silvia, todos mayores de edad y pertenecientes al pueblo indígena misak, en ejercicio de la acción de restitución de derechos territoriales consagrada en el título VI del Decreto Ley 4633 de 2011, respetuosamente solicitamos se realice el estudio preliminar de que trata el artículo 149, y, en caso de ser procedente, se inicie el estudio de caracterización y se inscriba en Registro de Tierras Despojadas, el caso de la comunidad indígena misak desplazada del corregimiento El Pital, Municipio de Caldon, Departamento del Cauca, conforme a los siguientes

HECHOS:

1. El Cabildo de Guambia, adquirió un predio llamado “Santa Barbara” de 147 hectáreas, ubicada en el Corregimiento El Pital, Municipio de Caldon. A esta finca se accede por la vía Panamericana y tomando la vía veredal que va para Cerro Alto. Está aproximadamente a 20 minutos a pie de la vía Panamericana.
2. El predio “Santa Barbara” se componía de varios predios más pequeños que se englobaron.
3. El Título de propiedad se encuentra registrado a nombre del Cabildo Indígena de Guambia.

4. El Cabildo entregó en usufructo la finca "Santa Barbara" a 175 familias guambianas, que decidieron irse a vivir allá, por la falta de tierras en el Resguardo de Guambia. El asentamiento de nuestras familias en la finca fue en octubre de 2007.
5. De estas 175 familias, finalmente sólo nos quedamos en la finca 25 familias, las que construimos casas, dividimos en parcelas la finca para que cada una de las familias trabajara su parte. La finca se dividió entre las veinticinco (25) familias, con la aprobación del Cabildo de Guambia. El resto de familias decidió volver a Guambia.
6. En agosto de 2008 un grupo armado se presentó en la finca y nos amenazó para que abandonáramos la finca. Eran diez (10) personas, encapuchadas y con pantalón camuflado, las camisas eran de civil, las capuchas eran de color verde. Estas personas estaban armadas con revólveres, changones y otros tenían fusiles. Esta fue la primera amenaza que recibimos.
7. En noviembre de 2008, Eduardo Cuchillo, fue requerido por cuatro hombres vestidos de camuflado a eso de las diez (10) de la noche, para hablar con él. Los atendió el Presidente de la Asociación de Desplazados, Jesús María Gembuel, y les dijo que no estaba.
8. El día 2 de noviembre un grupo armado colocó una bomba a veinte (20) metros de la casa donde vivía Jesús María Gembuel. A eso de las 6 de la mañana la bomba la avistó el mismo señor Jesús María Gembuel, e inmediatamente llamó al Ejército que estaba cerca. La bomba fue desactivada por el Capitán Fonseca Caro Mauricio, oficial de operaciones con su equipo EXDE. Este equipo militar desactivo la bomba.
9. El 24 de noviembre un grupo de personas quemaron una casa y destruyeron otra, de las familias, en su orden, de Gerardo Fajardo y Vicente Tumiñá.
10. El día 25 de noviembre de 2008, las veinticinco familias nos retiramos hacia la vía Panamericana y estuvimos viviendo ahí hasta abril del 2009 en unos cambuches.
11. Los hombres armados pertenecían al grupo llamado Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC- EP, Columna Móvil Jacobo Arenas.
12. Aprovechando esta situación de amenazas del grupo armado mencionado, la Comunidad Nasa del Resguardo de las Mercedes, se tomó la finca, apoderándose de nuestras casas y cultivos.
13. A partir de ese momento intervienen varias instituciones como el INCODER, Ministerio del Interior, La Gobernación, el CRIC, la Asociación de Cabildo ukawesh nasa chan, el Cabildo de Guambia, y le dan un tratamiento de conflicto interétnico, dejando de lado la situación de la intervención del grupo armado FARC-EP.
14. Aunque se hicieron compromisos entre las instituciones mencionadas, hasta el presente las veinticinco (25) familias seguimos desplazadas porque no se nos cumplió con la reubicación.

PRUEBAS:

Solicito se tengan como pruebas documentales las siguientes:

Documentales aportadas:

Aportamos los siguientes documentos:

1. Censo de la comunidad misak afectada por las violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.
2. Oficio suscrito por el Doctor Álvaro Grijalba Gómez, Secretario de Gobierno y Participación de la Gobernación del Cauca, de fecha 8 de junio de 2010, dirigido al Doctor Carlos Franco Echavarría, Director Programa Presidencial de DD. HH.
3. Oficio suscrito por el Doctor Álvaro Grijalba Gómez, Secretario de Gobierno y Participación de la Gobernación del Cauca, de fecha 20 de junio de 2011, dirigido al Doctor Pedro Santiago Posada Arango, Director de Asuntos Indígenas, mediante la cual hace entrega de copia de un derecho de petición de las familias misak para obtener respuesta y solución a su situación de desplazados.
4. Acta de 30 de septiembre de 2010, para tratar el caso humanitario de las familias misak desplazadas del Pital, participantes INCODER, MINISTERIO DEL INTERIOR, DEFENSORIA DEL PUEBLO, PROCURADURÍA SEPTIMA JUDICIAL Y GOBERNACIÓN DEL CAUCA.
5. Oficio suscrito por el Doctor José Luis López Becerra, Procurador Séptimo Ambiental y agraria del Cauca, de fecha 17 de mayo de 2011, dirigido al señor Gobernador del Cauca, Doctor Guillermo Alberto Gonzalez.
6. Oficio suscrito por la Doctora Judith del Pilar Vidal Anaya, Directora Técnica de Asuntos Étnicos – INCODER, de fecha 29 de abril de 2010, dirigido al señor Gerardo Fajardo Medina y Jesús María Gembuel Morales, representantes de las familias afectadas del Pital.
7. Oficio suscrito por el Doctor José Luis Valencia Alaix, Director Territorial INCODER, de fecha 21 de junio de 2010, dirigido al señor Jesús María Gembuel Morales, representante de las familias afectadas finca El Pital.
8. Oficio suscrito por el Doctor José Luis Valencia Alaix, Director Territorial INCODER, de fecha 24 de mayo de 2011, dirigido al señor Jesús María Gembuel Morales, representante de las familias afectadas finca El Pital.
9. Copia del certificado de existencia y representación de la asociación de familias desplazadas del Pital. Nit. 900829433-1.
10. Oficio suscrito por el Mayor William Virguez Buitrago, Ejecutivo y Segundo Comandante Batallón de Infantería No.7 GR. José Hilario López, de fecha 29 de marzo de 2011, dirigido al señor Jesús María Gembuel Morales, Coordinador 25 familias desplazadas de El Pital.
11. Noticia del Tiempo sobre acciones de las FARC en el corregimiento El Pital:

Página web: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ejercito-y-farc-se-enfrentan-en-via-panamericana/14583058>, donde aparece una información sobre ataque de las FARC – EP en el Pital: Viernes 10 de abril de 2015.

Ejército y Farc se enfrentaron en la vía Panamericana

Confrontaciones comenzaron en la vereda El Pital y se extendieron hasta el corregimiento de Mondomo.

Por: POPAYAN |

4:26 a.m. | 24 de septiembre de 2014

A las 9:10 de la noche del martes tropas del batallón Pichincha que custodian la vía Panamericana entre Popayán y Cali interceptaron un grupo de las Farc que al parecer pretendía atacar contra la infraestructura vial del Departamento.

El encuentro desencadenó un fuerte enfrentamiento. Unidades de la Policía de Carreteras llegaron al sitio para apoyar al Ejército y repeler el ataque.

Sin embargo desde la zona se informó que los guerrilleros arremetieron contra la población del corregimiento de Mondomo, generando pánico y zozobra entre sus habitantes.

Ante la difícil situación, el tránsito en la vía fue restringido y el avión fantasma de la Fuerza Aérea inició un sobrevuelo en el área con el fin de ubicar a los rebeldes.”

Documentales oficiadas:

Solicitamos se oficie a las siguientes instituciones:

1. Cabildo Indígena de Guambia a su sede ubicada en la cabecera municipal de Silvia para que remita la información y fotocopias de los títulos de compra y los números de matrícula inmobiliaria del predio Santa Barbara. Y para que manifieste por escrito su aprobación para que nuestro caso se tramite como solicitud colectiva de restitución de derechos territoriales conforme al Decreto Ley 4635 de 2011.
2. Al INCODER Regional Cauca para que con destino a este procedimiento informe sobre el estado de la reubicación de nuestras familias en otro predio donde existan condiciones de seguridad para nuestro asentamiento.

ANEXOS:


Los documentos enunciados anteriormente en cuarenta (40) folios y fotocopias de las cédulas de ciudadanía.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:

Recibiremos notificaciones en la Vereda ONCE DE NOVIEMBRE de Piendamó Cauca o en la Personería Municipal de Piendamó, Cauca, ubicada en el Palacio Municipal. Teléfono celular 3122551590. Correo electrónico: eduart-80@hotmail.com

La semana próxima haremos entrega del censo de las familias desplazadas y el resto de las familias desplazadas firmará la solicitud para que se les incluya en este mismo expediente administrativo, esto porque no se encuentran en la ciudad. Igualmente manifestamos nuestra disposición para declarar sobre los hechos narrados para ratificar lo afirmado.

4.3. Respuesta de la Gobernación del Cauca

REPÚBLICA DE COLOMBIA

GOBERNACION DEL CAUCA
Secretaría de Gobierno y Participación

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010
Bogotá, Colombia

Popayán, 08 de Junio de 2010.

Dr.
CARLOS FRANCO ECHAVARRIA
Director.
Programa Presidencial de DD.HH
Ciudad.

REFERENCIA: Respuesta a su oficio OF 110-00042958

Cordial Saludo.

Con toda atención doy respuesta a la solicitud contenida en el oficio de la referencia:

1. La División de Etnias del Ministerio del Interior y Justicia compró un predio de 142 has ubicado en el Pital, Corregimiento de Pescador, Municipio de Caldono y lo entregó al Cabildo de Guambia en el marco del Convenio Autoridades Indígenas de Colombia, AICO y el Gobierno Nacional.
2. El Cabildo de Guambia procedió a ubicar en el predio El Pital a 25 familias guambianas, pero cuando estas tomaron posesión de la finca, fueron hostigadas por los comuneros nasas del resguardo de las Mercedes (Caldono) que alegaban que dicho predio pertenecía ancestralmente a territorios nasa.
3. Las 25 familias guambianas fueron desalojadas de la Finca El Pital y se establecieron a la orilla de la carretera Panamericana que conduce de Pescador a Santander de Quilichao, amenazando con interrumpir el tráfico vehicular y ocasionar la alteración del orden público.
4. La Secretaría de Gobierno del Cauca, el día 9 de febrero de 2009 procede a convocar una reunión de emergencia con los actores del orden local, regional y nacional involucrados en este conflicto, la cual se realizó en la Institución Educativa Guillermo León Valencia del

Calle 4 Carrera 7ª esquina - Edificio de la Gobernación Tercer Piso
Teléfono 8 241613 - Fax 8 242983 - [www.gobiernoc@gobcauca.gov.co](mailto:gobiernoc@gobcauca.gov.co)
Popayán - Cauca - Colombia



Corregimiento de Pescador, concluyéndose un acuerdo básico en torno a tres puntos: a) reconocimiento de la territorialidad nasa del predio El Pital, b) Entrega de este predio al Cabildo de las Mercedes en el marco de las 1000 has pactados entre el gobierno nacional y la Asociación de cabildos de Caldono y c) adquisición de un predio de similares características y extensión para ser entregado al cabildo de Guambia con destino a las 25 familias guambianas desplazadas de El Pital.

Es de aclarar que la Secretaria de Gobierno del Cauca actuó como gestor y buen componedor pero no firmo el compromiso, pues no era parte involucrada en la compra de predios.

5. La Secretaria de Gobierno del Cauca conforma una comisión de garantes de estos acuerdos integrada por el coordinador de asuntos indígenas de esta Secretaria, la alcaldesa y el personero de Caldono. La atención humanitaria para los comuneros de El Pital es asumida por la administración municipal a través de su Secretario de Gobierno Dr. Carlos Ayo y el Dr. Rafael Alban de nuestra Secretaria.

6. En agosto de 2009, la Honorable corte constitucional deroga el Estatuto de Desarrollo Rural y en consecuencia el INCODER reasume sus responsabilidades de adquisición de tierras para las comunidades indígenas. En este contexto en diciembre de 2009 el INCODER compra tres predios en el Municipio de Morales y los entrega al cabildo de Guambia para resolver el conflicto de El Pital. Estos tres predios englobados tienen una extensión de 103 has.

7. Entregadas estas tierras al Cabildo de Gauambia cesa en sus funciones la comisión de garantes y en adelante lo corresponde esta responsabilidad al mencionado cabildo y al INCODER. No obstante, es necesario dejar constancia que aun no se ha efectuado la entrega oficial del predio El Pital al cabildo nasa de las Mercedes (Caldono), tal como lo establecen los acuerdos.

8. Por último, anexamos copia del acta de la asamblea de las 25 familias guambianas de El Pital, efectuada en Silvia el 25 de mayo de 2010, en la que se quejan que 12 de esas familias aun no han recibido las tierras que les corresponden, que quienes han recibido lo han hecho de 1 ha en tierras de menor calidad y que solo se adquirieron 103 de las 142 que conformaban el predio de El Pital. Sin embargo, la solución de estos problemas internos le compete autónomamente a las autoridades indígenas guambianas y al INCODER.

REPUBLICA DE COLOMBIA



GOBERNACION DEL CAUCA
Secretaría de Gobierno y Participación

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010
Más Colombia



Con estas precisiones esperamos satisfacer su solicitud de información sobre las acciones adelantadas por este despacho en su intervención para solucionar el conflicto interétnico nasa-guambianos en la finca El Pital, Municipio de Caldono, Cauca.

Atentamente,

ALVARO GRIJALBA GOMEZ.
Secretario de Gobierno y Participación.

Anexo: Acta de Reunión de 25 de mayo de 2010
Solicitud al INCODER, con fecha 26 de mayo de 2010.

C.Copia: Dr. Pedro Santiago Posada Arango. División de Etnias del Ministerio del Interior y Justicia.
Dra. Yudit del Pilar Vidal. Asuntos Indígenas del Incoder
Dr. José Luis Valencia. Director Incoder, Cauca.
Dra. Eneida Salinas Chivata. Alcaldesa de Caldono, Cauca
Sr. Vitelio Mensa. Asociación de cabildos de Caldono
Sr. Jesús Manuel Pechene. Gobernador de Cabildo de Guambia
Sr. Jesús María Geimbuel. Representante de 25 familias Guambianas

4.4. declaración presentada en la unidad de restitución de tierras.

IV. HECHOS

17. Describa las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se dieron los hechos.

LAS 25 FAMILIAS FUERON REUBICAS EN EL PITAL-CALDONO, POR AMPLIACIÓN DE RESGUARDO, A FINALES DEL 2007.

YA EN EL PREDIO EN EL PITAL, PARA EL AÑO 2008, LLEGAMOS NOS ACOMODAMOS, SEMBRAMOS Y COSECHAMOS. A MEDIADOS DE AGOSTO SE ENTRARON GENTE DE LAS FARC AL PREDIO A PONER PRESIÓN. NOS AMENAZARON QUE SI NO NOS IBAN MATAR, PORQUE ESTABAMOS EN MEDIO DEL SITIO DONDE ELLOS SALIAN A HOSTIGAR EN EL RÍO OVEJAS. Y EN LA MISMA FECHA NOS PUSIERON UNA BOMBA, DENTRO DEL TERRITORIO. NO SE PRESENTARON DAÑOS PORQUE LA BOMBA FUE DESACTIVADA POR EL EJERCITO, ELLOS NOS COLABORARON. CADA VEZ QUE NOS INTIMIDABA LA GUERRILLA NOS ACOMPAÑABAN, NOS DIERON COMIDA. YA DESPUÉS FUE CUANDO QUEMARON LAS CASAS, COMO DOS CASAS, DE GERARDO FAJARDO MEDINA DE LA OTRA FAMILIA NO LO RECUERDO. A RAIZ DE ESTE HECHO NOS SALIMOS A LA PANAMERICANA. SALIMOS LAS 25 FAMILIAS NOS QUEDAMOS AL BORDE EN LA VEREDA EL ROSAL, NOS DIERON AYUDA LAS JAC'S DE MONDOMO, EL PITAL. ASI ESTUVIMOS COMO MES Y MEDIO. LUEGO CUANDO LLEGO EL DR FABIO VALENCIA COSSIO NOS OFRECIO COMO UN INTERCAMBIO DE LUGAR, NOS REUBICARON EN OTRO SITIO, EN MORALES.

A ESE LUGAR NO NOS FUIMOS TODOS. MI FAMILIA Y YO NO NOS UBICAMOS ALLÁ.

DESDE ESE MOMENTO NOS QUEDAMOS VIVIENDO DONDE MI HERMANA – ASCENCIÓN CAMAYO TROCHEZ – EN LA VEREDA EL AGRADO Y AHÍ ESTOY CON MIS HIJOS. YO ME SEPARE DE MI COMPAÑERO – ALFREDO ARANDA DESDE QUE ESTABA EN EL PITAL. NO ERCIBO AYUDA DE ÉL PARA MIS HIJOS. AHORA ESTOY TRABAJANDO EN CASA DE FAMILIA Y NO ME ALCANZA PORQUE TENGO 7 HIJOS.

(MAGNA COLOMBIA - BOGOTA)		COORDENADAS GEOGRÁFICAS					
#	NORTE	ESTE	LATITUD		LONGITUD		
			GRAD	MIN	SEG	GRAD	MIN
1		A	2	50	36,58	76	32
1		B	2	50	22,3	76	31
1		C	2	50	4,23	76	32
1		D	2	49	55,43	76	31

LINDEROS

PUNTO	DISTANCIA (m)	COLINDANTE
NORTE		
SUR		RIO OVEJAS
ESTE		
OESTE		

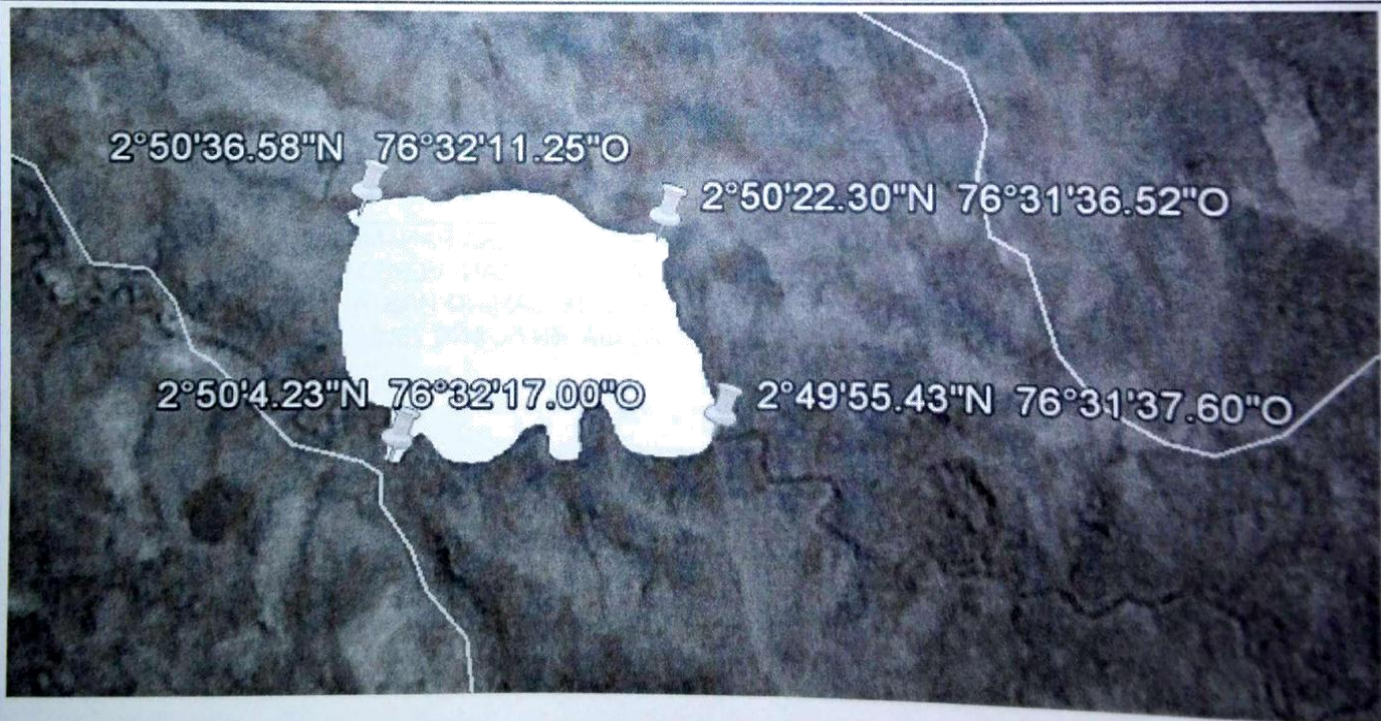


MinAgricultura
Ministerio de Agricultura
y Desarrollo Rural

REPORTE DE INDIVIDUALIZACION

Territorial Cauca - Área Catastral

OBSERVACIONES



17. Describa las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que se dieron los hechos.

EL PREDIO FUE ADQUIRIDO POR EL CABILDO GUAMBIA, COMO AMPLIACION DE RESGUARDO. ALLA NOS TRASLADAMOS APROXIMADAMENTE 180 FAMILIAS. ALGUNAS FAMILIAS QUE NO TENIA CASA, IBAN Y VENIAN DE SILVIA.

EN MI CASO CON MI FAMILIA ME CORRESPONDIO ALOJARME EN UNA CASA DEL DUEÑO ANTERIOR. ALLA LLEGUE CON MI ESPOSA ANA BEATRIZ PECHENE, A ESE MOMENTO NO TENIAMOS HIJOS. ALLA LLEGAMOS EN EL AÑO A MEDIADOS DEL 2007, NO RECUERDO BIEN.

ALLI VIVIAMOS Y TRABAJABAMOS LA TIERRA. LA IDEA ERA REUBICARNOS PORQUE EN GUAMBIA ERA MUY ESTRECHO. ALCANZAMOS A VIVIR MÁS O MENOS OCHO MESES. 25 FAMILIAS PERMANECIAMOS ESTABLES.

EL CABILDO NO DECIA QUE ALLA NO HABÍA NINGUNA DIFICULTAD. SE VIVIA SIN NINGUNA DIFICULTAD. LOS QUE COMPRARON HABIAN AVERIGUADO BIEN. ERA CALMADO.

SE VEIAN MOVIMIENTOS RAROS, PASABAN PERSONAS DESCONOCIDAS VESTIDOS DE CIVIL. ENTRABAN AL PREDIO Y HACIAN PREGUNTAS ¿DE DONDE VENIAMOS? LOS NOMBRES? QUÉ HACIAMOS? QUE POR QUÉ ESTABAMOS AHÍ?. EN UNA OCASIÓN ME PREGUNTARON A MI, ¿QUÉ QUIENES NOS HABIAN ENVIADO ALLA? QUE QUIEN HABIA COMPRADO?. ESAS PERSONAS DOS HOMBRES DESCONOCIDOS IBAN DE CIVIL. NO SE IDENTIFICARON. NO SE VEÍAN ARMADOS.

YA DESPUES COMO DOS SEMANAS, EN LA NOCHE HABIAN TIRADO UNOS BOLANTES FUERA DE MI CASA Y DE OTRAS FAMILIAS NO RECUERDO BIEN. EL BOLANTE DECIA QUE TENIAMOS QUE SALIR. QUE EL PREDIO NO ERA DE NOSOTROS. EL BOLANTE LO QUEMAMOS NO LO GUARDAMOS. ESTABA ESCRITO EN COMPUTADOR SOLO EL CONTENIDO DE QUE SALIERAMOS, NO RECUERDO QUE MAS DECIA. COMO COMUNIDAD NO HICIMOS CASO. INFORMAMOS A LAS AUTORIDADES DEL CABILDO DE LO QUE ESTABA PASANDO. EL CABILDO NO TOMO MEDIDAS NOS DEJO A LA INTERPERIE. ESTO FUE EN EL AÑO 2008 MAS O MENOS ENTRE AGOSTO Y SEPTIEMBRE.

RECUERDO QUE EL EJERCITO LLEGO EN UNA OCASIÓN. ELLOS INSPECCIONARON LA ZONA, VISITARON ALGUNAS FAMILIAS Y YA. RECORRIERON LA FINCA.

POSTERIORMENTE LA GENTE DEBIDO A ESAS AMENAZAS SALIERON DEL PREDIO. DE LAS 180 FAMILIAS HACIAN TURNOS PARA TRABAJAR EL PREDIO. DESPUES DE ESTAS AMENAZAS QUEDAMOS SOLO 25 FAMILIAS RESISTIENDO.

COMO EN DOS OCASIONES LLEGARON PERSONAS GOLPEANDO LA PUERTA Y AMENZANDONOS PORQUE NO ABRAMOS LA PUERTA. PERMANECIAN DOS TRES HORAS. NO SE IDENTIFICABAN. YA EN EL DIA NO OCURRIAN ESTOS HECHOS.

ESTAS AMENAZAS DURARON COMO UN MES MÁS O MENOS, YA NO AGUTAMOS MAS. SALIMOS A LA CARRETERA A LA PANAMERICANA, NOS UBICAMOS EN EL ROSAL. AHÍ PERMANECIMOS 3 MESES. AHÍ ESTUVIMOS LAS 25 FAMILIAS.

ANTES DE ESO HABIAN PUESTO UNOS ARTEFACTOS EXPLOSIVOS, ESTO LO ENCOTRO EL EJERCITO. POR EL EJERCITO NOS ENTERAMOS. POR ESO FUE QUE SALIMOS DEL PREDIO. ESTABAN COMO A 10 U 8 METROS DE LAS CASAS. ESTE FUE EL MOTIVO POR EL CUAL SALIMOS DEL PREDIO. NADIE SALIO AFECTADO, NO SE PRODUJO NINGUNA EXPLOSIÓN.

LLEGAN DOS NEGOCIADORES DEL GOBIERNO, QUIENES NOS PROMETEN PARA COMPRAR UN PREDIO SIMILIAR AL ANTERIOR PARA REUBICARNOS. SE COMPRO UN PREDIO EN BONANZA EN MORALES. COMPRARON TRES PREDIOS BONANZA, CONCORDIA Y LA ESTRELLA. CUANDO EL GOBIERNO COMPRA EL CABILDO INTERMEDIA Y COMO ELLOS SON AUTORIDADES, LA IDEA DE ELLOS ERA DE QUE ESO FUERA PARA TODOS. DENTRO DE ESTE PREDIO UBICARON A OTRAS FAMILIAS QUE NO SE HABIAN AFECTADO EN LOS HECHOS. A CADA FAMILIA LE CORRESPONDIO DE 1 HS. MI FAMILIA Y YO NO RECIBIMOS LA HS, PORQUE EL COMPROMISO ERA RECIBIR ALGO MAS GRANDE.

DESPUES DE ESTAR EN LA PANAMERICANA REGRESAMOS A SILVIA A LA VEREDA MICHAMBRE, DONDE VIVIMOS ACTUALMENTE. LLEGAMOS A LA CASA DE MIS PADRES.

18. Describa que actos o hechos motivaron el abandono o despojo del territorio

LA APARICION DE LOS ARTEFACTOS EXPLOSIVOS, QUE NO EXPLOTARON

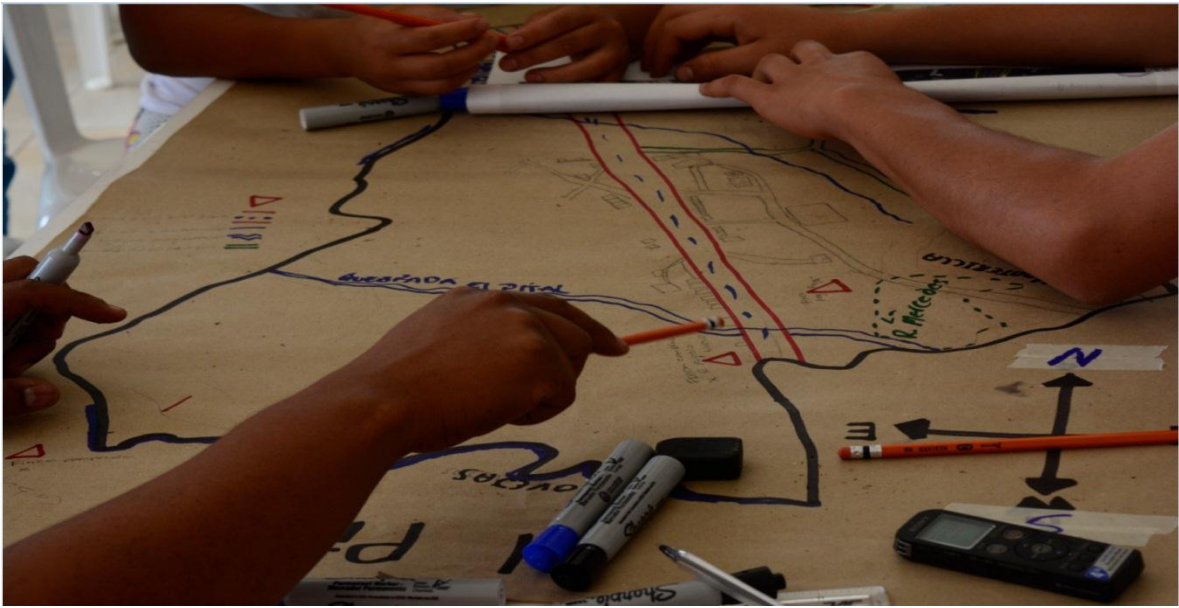
19. Explique detalladamente que efectos o consecuencias tuvieron los hechos narrados sobre el territorio

AFECTACIONES

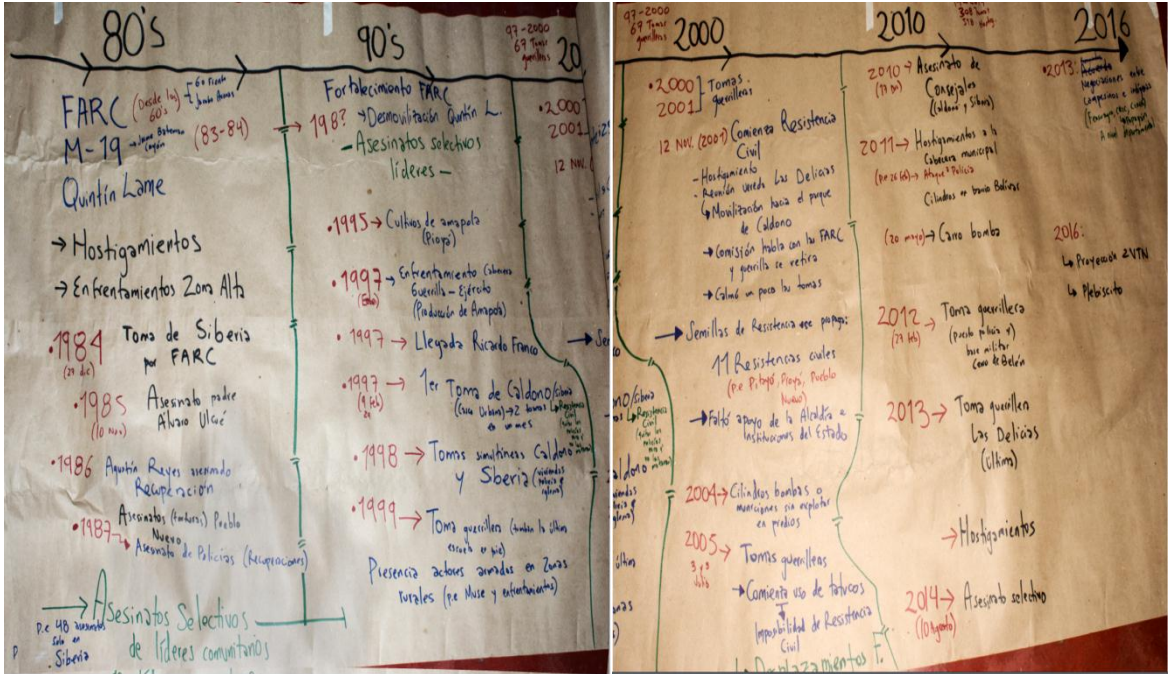
NOS AFECTAMOS EN LAS MEJORAS, HABIAMOS INVERTIDO UNOS RECURSOS. HABIAMOS HECHO UN PRESTAMOS EN EL BANCO AGRARIO POR 3 MILLONES DE PESOS. SEMBRAMOS CAFÉ, PLÁTANO, MAÍZ, FRIJO Y FRUTAS. EL ESTAR EN LA INTERPERIE EN LA CARRETERA, ERA COMO MENDIGAR, EL GOBIERNO NO NOS PUSO ATENCIÓN, PASAMOS VERGÜENZA. PASAMOS FRIO, ESTABAMOS EN CARPAS DE PLASTICO, NOS AFECTO LA SALUD. LOS TRANSPORTADORES NOS DABAN ALIMENTO, NOS DABAN ROPA. ESTO FUE COMO POR 3 MESES

Anexo 5. Fotografías

El Pital



Fotografía Mesa de víctimas



Cabildo Misak Ovejas Siberia

